

# MAPA DE CONOCIMIENTO DEL USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

## EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BÁSICA Y MEDIA EN CUATRO REGIONES DE COLOMBIA



GRUPO DE  
INVESTIGACIÓN:  
FISURA



**Sello Editorial**  
Universidad Nacional  
Abierta y a Distancia

# **MAPA DE CONOCIMIENTO DEL USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BÁSICA Y MEDIA EN CUATRO REGIONES DE COLOMBIA**

**Autores:**

Miguel Ezequiel Badillo Mendoza  
Andrés Felipe Salgado Quintero  
Andrea del Pilar Mueses Cardona  
Gloria Patricia Vélez Ortiz  
Juan Jaime Santofimio Rojas  
Leidy Biviana Yepes López  
Yovanny Antonio Martínez Lastre

**Grupo de investigación:** Fisura

## UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

Jaime Alberto Leal Afanador

**Rector**

Constanza Abadía García

**Vicerrectora académica y de investigación**

Leonardo Yunda Perlaza

**Vicerrector de relaciones intersistémicas e internacionales**

Édgar Guillermo Rodríguez Díaz

**Vicerrector de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados**

Leonardo Evemeleth Sánchez Torres

**Vicerrector de desarrollo regional y proyección comunitaria**

Julialba Ángel Osorio

**Vicerrectora de inclusión social para el desarrollo regional y la proyección comunitaria**

Myriam Leonor Torres

**Decana Escuela de Ciencias de la Salud**

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche

**Decana Escuela de Ciencias de la Educación**

Alba Luz Serrano Rubiano

**Decana Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas**

Martha Viviana Vargas Galindo

**Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades**

Claudio Camilo González Clavijo

**Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería**

Jordano Salamanca Bastidas

**Decano Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente**

Sandra Rocío Mondragón

**Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios**

**MAPA DE CONOCIMIENTO DEL USO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN**  
EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BÁSICA Y MEDIA EN CUATRO REGIONES DE COLOMBIA

**Autores:**

Miguel Ezequiel Badillo Mendoza  
Andrés Felipe Salgado Quintero  
Andrea del Pilar Mueses Cardona  
Gloria Patricia Vélez Ortiz

Juan Jaime Santofimio Rojas  
Leidy Biviana Yepes López  
Yovanny Antonio Martínez Lastre

**371.3078** Badillo Mendoza, Miguel Ezequiel  
**B136**

Mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en instituciones educativas de básica y media en cuatro regiones de Colombia/ Miguel Ezequiel Badillo Mendoza, Andrés Felipe Salgado Quintero, Andrea del Pilar Mueses Cardona ... [et al.] -- [1.a. ed.]. --Bogotá: Sello Editorial UNAD /2023. (Grupo de investigación Fisura)

ISBN: 978-958-651-912-0

e-ISBN: 978-958-651-923-6

1. Medios de comunicación 2. Realidad dinámica educativa 3. Pedagogía y educación 4. Educación en Colombia 5. Educomunicación I. Badillo Mendoza, Miguel Ezequiel II. Salgado Quintero, Andrés Felipe III. Mueses Cardona, Andrea del Pilar IV. Vélez Ortiz, Gloria Patricia V. Santofimio Rojas, Juan Jaime VI. Yepes López, Leidy Biviana VII. Martínez Lastre, Yovanny Antonio

**ISBN: 978-958-651-912-0**

**e-ISBN: 978-958-651-923-6**

**Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH**

©Editorial

Sello Editorial UNAD

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Calle 14 sur No. 14-23

Bogotá, D.C.

Octubre de 2023.

**Corrección de textos:** Jaime David Pinilla

**Diagramación:** Nancy Barreto Barreto

**Imagen de portada:** ilustración en acuarela Valentina Badillo Chica

**Edición integral:** Hipertexto SAS

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons - Atribución – No comercial – Sin Derivar 4.0 internacional.

[https://co.creativecommons.org/?page\\_id=13](https://co.creativecommons.org/?page_id=13).





# Reseña de los autores

## **Miguel Ezequiel Badillo Mendoza**

Comunicador social-periodista, especialista en ambientes virtuales de aprendizaje, magíster en comunicación estratégica, máster en Comunicación y educación, doctor en comunicación y educación en entornos digitales, docente asistente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, Colombia.

## **Andrés Felipe Salgado Quintero**

Tecnólogo en electrónica de la Universidad del Valle, Ingeniero electrónico de la Universidad del Quindío. Diplomado en lenguas de la Universidad del Quindío. Magíster en Comunicación de la Universidad Abierta y a Distancia UNAD. Ingeniero industrial en formación (tercer semestre) Corporación Universitaria Iberoamericana. Vinculado actualmente a la Secretaría de Educación del Valle del Cauca.

## **Andrea del Pilar Mueses Cardona**

Comunicadora social y periodista y magíster en Comunicación de la Universidad Abierta y a Distancia UNAD. Actualmente vinculada con el municipio de Dosquebradas (Risaralda) en el Área de prensa y comunicaciones.

## **Gloria Patricia Vélez Ortiz**

Administradora financiera y de sistemas de la Universidad Agraria de Colombia. Formación continuada y cursos de actualización en administración y mercadeo. Magíster en Comunicación de la Universidad Abierta y a Distancia UNAD. Experiencia docente en programas de ciencias económicas y administrativas a nivel de instituciones de educación media técnica, superior y en la orientación de procesos formativos para el trabajo.

## **Juan Jaime Santofimio Rojas**

Administrador de empresas, magíster en Comunicación de la Universidad Abierta y a Distancia UNAD. Actualmente vinculado al Municipio de Dosquebradas (Risaralda) encargado de los programas y proyectos de la Secretaría de Salud.

## **Leidy Biviana Yepes López**

Comunicadora social y magíster en Comunicación de la Universidad Abierta y a Distancia UNAD, con experiencia laboral en medios de comunicación local y regional en La Unión (Nariño), vinculada al sector público.

## **Yovanny Antonio Martínez Lastre**

Licenciado en Educación Teología, Magíster en Comunicación de la Universidad Abierta y a Distancia UNAD. Docente de secundaria, coordinador de disciplina, rector, dirigente cívico.



## Reseña

La investigación que dio como resultado este libro tuvo como objetivo caracterizar el uso de medios de comunicación en tres instituciones educativas de básica y media en las ciudades de Cartago (Valle del Cauca), La Unión (Nariño), Dosquebradas (Pereira) y Cartagena (Bolívar) mediante la construcción de un mapa de conocimiento que fomentara el intercambio y la gestión articulada de experiencias y desarrollos.

La metodología empleada integró diversos modos de acercarse a la realidad de la dinámica educativa y de actores que crean procesos educomunicativos y sociales con el fin de fortalecer sus prácticas formativas. En esa línea, cada experiencia se consolida en lo que se denomina «biografías mediáticas» producto de las experiencias, los eventos, los tiempos y los esfuerzos que cada actor ha depositado en estos procesos y que se articulan desde distintas voces: las de los actores, la del investigador cuando desarrolló su trabajo de campo y, posteriormente, las de los autores de este documento.

La investigación permite también ilustrar un periodo de tiempo crucial para la historia educativa a nivel global –la emergencia sanitaria del COVID-19–, el cual, una vez integrado a la dinámica, amplió los rangos de análisis y de reflexión personal y profesional, en tanto dos experiencias se desarrollaron en este periodo y lograron recoger las emociones y la complejidad, aunque también la dinámica para superar las dificultades.

Los resultados dan cuenta no solo de un mapa que presenta coordenadas diversas y evolutivas, sino también –en la actualidad– de rutas ya definidas para cualificar futuros ejercicios de indagación. En consecuencia, se convierten en faros sobre los cuales instituciones educativas, docentes y estudiantes pueden replicar, retomar o dinamizar estas experiencias, y desde allí, contribuir a la calidad educativa en el país.







# Tabla de Contenido

## Capítulo 1. Introducción

Estado del arte .....	15
Planteamiento del problema.....	21
Contexto de la investigación.....	25
Objetivos .....	25
General .....	25
Específicos .....	26
Justificación .....	26
Aporte a lo social y disciplinar .....	26
Pertinencia institucional .....	28

## Capítulo 2. Marco conceptual

Educomunicación desde la perspectiva de los Derechos Fundamentales .....	30
Sociedad del conocimiento .....	32

## Capítulo 3. Metodología

Universo y muestra .....	37
Diseño metodológico .....	39
Técnicas de recolección de datos .....	41
Sistematización de datos.....	45
Operativización de la investigación.....	46

## Capítulo 4. Resultados

Marco normativo asociado al objeto de investigación.....	47
Ley 115 de 1994.....	47
El Estado como garante de la educación en Colombia.....	49

Ley 1978 de 2019 .....	49
Ley 397 de 1997.....	50
Plan de desarrollo 2018-2022 .....	51
Pacto por Colombia, pacto por la equidad .....	51
Marco contextual y referencia l.....	51
Cartago (Valle del Cauca ) .....	51
Selección de las Instituciones educativas participantes .....	53
La Unión (Nariño) .....	54
Dosquebradas (Risaralda) .....	56
Selección de las Instituciones educativas participantes.....	57
Cartagena (Bolívar).....	59
Biografías mediáticas .....	61
Biografías mediáticas Cartago (Valle Del Cauca) .....	62
Biografías mediáticas Dosquebradas (Risaralda) .....	78
Biografías mediáticas Cartagena (Bolívar) .....	96
Biografías mediáticas La Unión, (Nariño).....	114

## **Capítulo 5. Análisis y discusión de resultados**

Mapa de conocimiento .....	134
Conclusiones.....	139
Referencias bibliográficas.....	145

# Lista de tablas

<b>Tabla 1.</b> Diseño metodológico .....	37
<b>Tabla 2.</b> Proyectos seleccionados.....	54
<b>Tabla 3.</b> Descripción de resultados por categoría.....	65
<b>Tabla 4.</b> Descripción de resultados por categoría.....	71
<b>Tabla 5.</b> Descripción de resultados por categoría.....	75
<b>Tabla 6.</b> Descripción de resultados por categoría.....	83
<b>Tabla 7.</b> Descripción de resultados por categoría.....	88
<b>Tabla 8.</b> Descripción de resultados por categoría.....	94
<b>Tabla 9.</b> Descripción de resultados por categoría.....	100
<b>Tabla 10.</b> Descripción de resultados por categoría.....	106
<b>Tabla 11.</b> Descripción de resultados por categoría.....	112
<b>Tabla 12.</b> Descripción de resultados por categoría.....	120
<b>Tabla 13.</b> Descripción de resultados por categoría.....	131

## Lista de figuras

Figura 1. Matriz de identificación de caso .....	39
Figura 2. Matriz de estudio de caso .....	40
Figura 3. Matriz de planificación de visita .....	40
Figura 4. Matriz de categorías de análisis.....	41
Figura 5. Matriz guías de observación .....	42
Figura 6. Guía de entrevista .....	42
Figura 7. Ubicación de Cartago en el Valle del Cauca .....	52
Figura 8. Ubicación de La Unión en el departamento de Nariño .....	55
Figura 9. Ubicación de Dosquebradas en el departamento de Risaralda ..	56
Figura 10. Ubicación de Cartagena en el departamento de Bolívar .....	59
Figura 11. Institución Educativa Gabo.....	62
Figura 12. Institución Educativa Ciudad de Cartago.....	68
Figura 13. Integrantes proyecto Peligro Cibernético .....	74
Figura 14. Reunión docentes con SEM .....	79
Figura 15. Institución Educativa Hogar Nazareth .....	80
Figura 16. Página Facebook de la I.E. ....	81
Figura 17. Reunión de docentes a través de apoyos TIC .....	82
Figura 18. Uso de aplicaciones como apoyo en la gestión académica.....	82
Figura 19. Institución Educativa Fabio Vásquez Botero.....	85
Figura 20. Página institucional en Facebook .....	86

Figura 21. Página institucional en Facebook .....	87
Figura 22. Institución Educativa Juan Manuel González .....	92
Figura 23. Página web .....	93
Figura 24. Uso de red social Facebook para temas académicos .....	93
Figura 25. Institución Educativa de Fredonia.....	97
Figura 26. Actividades virtuales en el colegio .....	98
Figura 27. Integrantes de la Emisora Escolar .....	99
Figura 28. Gestión de la emisora escolar.....	99
Figura 29. Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez .....	104
Figura 30. Actividad de la Emisora .....	105
Figura 31. Capacitación y reconocimiento integrantes emisora.....	106
Figura 32. Institución Educativa Fe y Alegría Las Américas.....	110
Figura 33. Página en Facebook de la Emisora.....	111
Figura 34. Tutoriales para envío de actividades por celular.....	116
Figura 35. Uso de WhatsApp para actividades académicas en la I.E. ....	116
Figura 36. Institución Educativa Normal Superior San Carlos .....	117
Figura 37. Aplicación prueba y uso de TIC .....	118
Figura 38. Emisora Escolar .....	119
Figura 39. Local de funcionamiento emisora escolar.....	119
Figura 40. Institución Educativa de Desarrollo Rural.....	123
Figura 41. Actividades Punto Vive Digital.....	124
Figura 42. Participación en proyecto Currículos Exploratorios.....	125

Figura 43. Actividades en la emisora escolar ..... 126

Figura 44. Proyecto de Robótica..... 126

Figura 45. Mapa de conocimiento, puntos generales..... 135

Figura 46. Gestión y prácticas del servicio educativo..... 135

Figura 47. Categorías de análisis ..... 136

Figura 48. Experiencia del Covid-19 ..... 137

Figura 49. Ruta metodológica..... 137

# Capítulo 1

## Introducción

### Estado del arte

En la trayectoria de los programas académicos de Comunicación Social (1994), y de la Maestría en Comunicación (2015), de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), ha sido constante el interés por profundizar en la relación entre comunicación y educación, en tanto estas propuestas educativas han sido ejes esenciales y pioneras en la formación de profesionales y magísteres en modalidades como la educación a distancia y la virtualidad, gracias a lo cual ha situado en el escenario de la educación superior en Colombia una dinámica propia que apostaba por una perspectiva formativa en clave comunicacional, en la que las interacciones entre la pedagogía y lo comunicativo jugaban un papel trascendental.

Así, un estado del arte del proyecto PIE, Mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en instituciones educativas de básica y media, plantea puntos de partida a nivel conceptual, representado en una literatura que desde diversos horizontes ha sentado referentes al estudio de la comunicación y educación (o educomunicación) y sus relaciones con la escuela, la pedagogía, las tecnologías, los procesos sociales, el cambio social, la gestión del conocimiento, la alfabetización y las políticas públicas. Asimismo, sobre prácticas que actores del proceso educativo han implementado en colegios con el fin no solo de cualificar sus prácticas educativas y de crear diálogos con la gestión administrativa del sistema educativo en las regiones, sino también con el de implementar proyectos como emisoras de radio, canales de televisión, uso de dispositivos como celulares y de redes sociales digitales, periódicos escolares, internet, diseño de aplicaciones y multimedia. Finalmente, en ese fin de mapeo surge la trayectoria de la UNAD y de los programas de Comunicación Social y de la Maestría en Comunicación, que han fomentado en ámbitos formativos y comunicativos la criticidad, la democracia y la construcción de un tejido social.

Iniciando por una base conceptual que permita el anclar la investigación, es clara la premisa en la cual el campo de la comunicación y educación, implica un ámbito de estudios y de praxis complejo, que integra y desintegra puntos como las instituciones educativas, las



tecnologías y los participantes del acto educativo y comunicativo (profesores, profesoras, estudiantes, comunidad educativa y familia, etc.). Por la perspectiva de la investigación se trabajarán los referentes conceptuales: educomunicación, alfabetización mediática y contexto de las políticas públicas de comunicación, educación, cultura y TIC.

El primer referente toma en cuenta a Huergo (2000) quien mapeó el campo y lo caracterizó como denso y opaco, donde se confunden las prácticas sociales y profesionales, las nociones y conceptos. El autor plantea dicho escenario en un entramado de interacciones entre las instituciones educativas y los horizontes culturales, la educación y los medios de comunicación, (diferenciando las posturas funcionalistas-culturalistas y el enfoque latinoamericano), la educación y las tecnologías de la información y la comunicación, (donde tiene en cuenta desde la autonomía, la dependencia a la inclusión de tecnologías, los medios usados para la enseñanza, la apropiación y la relación hombre-máquina como ecosistema), así como la escolarización como proceso de socialización de la modernidad y la tecnoutopía.

Narváez (2019), por su parte, ubica la escuela y sus diversos procesos en el marco de tres categorías de regulación: la educación, la comunicación y la cultura, reflejadas en Colombia en tres ministerios sobre los cuales se asumen funciones relacionadas con los saberes y la acción formativa, como son: la instrucción, la inculcación, la información y el entretenimiento y la formación artística. En su análisis al campo, traza un derrotero desde la comunicación educativa o tecnologista –integrada por los medios educativos y los medios escolares y la educomunicación como ética y política– hasta la educación mediatizada no solo como condición antropológico-cultural y transmisión cultural, sino también como institucionalización y codificación.

En la línea de trascender lo tecnológico y funcionalista García-Ruiz y Pérez-Escoda (2020) indican la importancia de comprender, de manera articulada, la comunicación y la educación, en tanto así se conforma un campo que supera limitaciones conceptuales y empíricas, planteando las posibilidades de interacción y la formación como puntos de partida y a la vez rutas, en tanto los seres humanos se comunican y se forman para vivir en comunidad. En su postura, plantean la trascendencia sobre la tecnología, la instrumentalización y la perspectiva de deslocalización sobre la cual la sociedad contemporánea aborda la crisis institucional: iglesia, Estado, escuela. Es definitivo que la educación como institución está en crisis en sus marcos referenciales, producto de otras prácticas en las que hoy los sujetos crean y gestionan el conocimiento y la comunicación.

Barbas Coslado (2012) parte de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad, que permite abordar las dimensiones de la comunicación y la educación. En su desarrollo ubica dos posturas: la anglosajona –con la media literacy, más centrada en un enfoque educomunicativo instrumental– y la iberoamericana, que va desde la educación en medios hasta la alfabetización mediática, etc., con una línea de lo dialógico y la pedagogía

crítica. Un aporte relevante del autor es señalar la participación de organismos como Unesco, el Consejo Internacional de Cine y Televisión (CICT) y la Comisión Internacional para el Estudio de los problemas de la Comunicación, en colocar la comunicación en un orden global a nivel de prácticas, estudios y políticas públicas. Barbas Coslado da apertura a una propuesta sobre la educomunicación y abre el espectro de estudio a las implicaciones y la necesidad de este campo para comprender procesos educativos y comunicativos en la sociedad del conocimiento.

Badillo y Martínez (2014) compilan varios enfoques que evidencian aproximaciones al campo desde lo multidisciplinar. Parten de Jorge Huerco, sobre la línea de comunicación y educación, interpelando la relación de los sujetos con los medios de comunicación, las audiencias críticas y la tecnología educativa, con el uso de medios de comunicación en las aulas. Continúan con el enfoque de educación para la comunicación, desde Landivar (1997), sobre la educación “en” los medios, educación “con” los medios y educación “para” los medios

Otros referentes planteados por los autores son: las mediaciones pedagógicas, que esbozan una ecología de procesos, mecanismos, instrumentos y prácticas que permiten la interacción en el acto formativo; la gestión del conocimiento, que pone en tensión la comunicación y la educación con la dimensión de la sociedad del conocimiento o la perspectiva crítica de la sociedad de la ignorancia; y por último, la comunicación y educación en clave del desarrollo y transformación social que puntualiza la perspectiva iberoamericana y latinoamericana de la pedagogía crítica y concentra su accionar en la comunicación y educación como móviles para formar masas críticas y desarrollar acciones de cambio social.

Encuadrado en la perspectiva anglosajona, la alfabetización mediática encuentra desde Garro-Rojas (2020) un análisis relevante al concepto. Indica la autora la complejidad y la diversidad de líneas conceptuales que lo circunscriben, para lo cual aborda desde la formación de personas para el uso de medios y TIC hasta la promulgación de que sea un derecho y facilite la formación de criterios para el fortalecimiento ciudadano. En este aspecto, la alfabetización mediática informacional se vincula a la importancia de entender el papel de los medios y las tecnologías en las sociedades democráticas, y el paso de los medios de comunicación a la comprensión de las prácticas interactivas, lo cual ha sido referenciado por la Unesco. Mediante su análisis la autora ubica cuatro ámbitos: comprensión de contenidos y lenguajes, el aprendizaje del uso de herramientas tecnológicas y el análisis de las condiciones institucionales que dificultan o facilitan la implementación o la profundización de la educación en medios.

Area y Pessoa (2012) asocian en el concepto de Bauman –de lo sólido a lo líquido– la realidad de la Web, el Internet y todo lo relacionado con la ecología digital contemporánea. Integran diversas perspectivas de la alfabetización, como multialfabetización (Cope

y Kalantiz, 2009), nuevas alfabetizaciones (Lankshear y Knobel, 2009), alfabetización informacional (Bawden, 2001) y alfabetización tecnológica, mediática, digital, multimedia, o informacional (Gutiérrez, 2010). Se concluye que la alfabetización debe considerarse un proceso de alta complejidad, que profundice sobre la sociocultura de la tecnología digital y no se limite a la capacitación y desarrollo de competencias y habilidades en manejo de *software* y *hardware*. Desde el enfoque propuesto se conciben dimensiones de aprendizaje sobre la web 2.0 y competencias y habilidades por desarrollar, como competencias instrumentales, cognitivo-intelectuales, socioculturales, axiológicas y emocionales.

Gutiérrez y Tyner (2012) también indican la diversidad de conceptos y particularidades sobre la alfabetización mediática, con especificidades hacia lo digital, lo multimodal y multimedial. Basados en Grizzle (2011), los autores abordan cómo la propuesta de la Unesco de Alfabetización Mediática Informacional articula las dos principales tendencias del campo y proponen no diversificar el concepto, sino asumir que existen dimensiones de la alfabetización necesarias en concordancia con los cambios sociales y desplazan la característica de la alfabetización hacia el código verbal en un sentido general, como una preparación para toda la vida, en tanto con la evolución de los códigos de audio, y video, entre otros, se han desarrollado nuevas formas de codificar e interactuar con los contenidos y las plataformas.

Por su parte, Huergo (1997) señala las alfabetizaciones posmodernas, a partir de los medios y las nuevas tecnologías. Su realidad produce nuevas formas de conocimiento a manera de una pedagogía perpetua y fuera del control de la escuela, que implica múltiples y diferentes modos de comunicación, estructuraciones de la percepción, imaginarios, creencias, perspectivas, expectativas y acciones. Plantea la individualización de la práctica comunicacional producto de las tecnologías, que actualizando el texto al presente, se dificulta con las experiencias que actualmente se desarrollan mediante aplicaciones digitales, las redes sociales digitales, la telefonía móvil y todo el proceso social fruto del aislamiento por causa de la pandemia del COVID-19, donde se identifican morfologías como: la distinción actual entre lo público, lo privado y la ciudadanía posmoderna, y la identidad, la ciudadanía y las narrativas de multiculturalidad.

Finalmente, sobre un enfoque integral entre las funciones y las dinámicas de interacción y diálogo, Marta-Lazo *et al.* (2013) proponen ampliar el modelo y discurso de las TIC por un escenario interdisciplinar denominado las TRIC (Tecnologías de la Relación, Información y Comunicación). Para ello, parten de lo que se denomina «factor relacional», fundamental en la alfabetización mediática, en tanto ayuda a crear vínculos y estrechar lazos, al tiempo que permite gestionar procesos en comunicación y educación a partir de la potenciación de puentes entre actores, contextos y tecnologías.

La tercera arista sobre la que es necesario profundizar en el sentido de configurar un marco de referencia, subyace en la presencia institucional, representada en órganos como la Unesco, Cepal y el Estado colombiano, entre otros, que en sus dinámicas determinan los cómo, cuándo y para qué. En Narváez y Romero (2017), Badillo *et al.* (2021), Rueda y Franco, M. (2018), es evidente la perspectiva de los Derechos a la educación, a la información, y la esencia de la educación, la comunicación y las tecnologías como ejes estratégicos para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. En particular, la educación, la comunicación y la cultura se representan institucionalmente en el país en tres ministerios (Narváez y Romero, 2017), los cuales cumplen con funciones y saberes distintos, como son: “La instrucción y la inculcación se basan en los saberes disciplinares; la información y el entretenimiento en los saberes mediáticos y cotidianos; la formación artística, en los saberes estético” (p. 4).

Este marco institucional es propicio para la investigación en tanto su gestión se refleja en políticas públicas, como la Constitución Política de Colombia (1991), Ministerio de Educación Nacional, (Ley 30 de 1992), (Ley 115 de 1994), Ministerio de Cultura, Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) y Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones, Mintic (Ley 1978 de julio 25 de 2019), que permiten comprender las transformaciones políticas del país y cómo la adopción de una “política” de desarrollo neoliberal (Espinell, 2015), produjo reformas macroeconómicas e incluso constitucionales que determinaron la priorización a la importancia económica y la rentabilidad sobre el servicio como concepto social.

Sobre el último componente, la Universidad Nacional Abierta y a Distancia ha hecho apuestas a fondo en su trayectoria sobre una visión de la comunicación, las mediaciones y la educación en un sentido transformador.

De manera particular, esta intención ha sido manifiesta en el pregrado de Comunicación Social y la Maestría en Comunicación al definir escenarios como la línea de investigación de comunicación y pedagogía, posteriormente en la sublínea de investigación en Comunicación, educación y tecnología y en el núcleo problémico de educomunicación en la Maestría en Comunicación, así como en la integración de cursos en el plan de estudios del pregrado como Comunicación y Educación y el Observatorio de Medios, así como diversidad de productos académicos, como eventos, programas de radio, (Educomunícate) y seminarios que consolidan un campo de estudio al interior de la UNAD, estrictamente centrado en abordar las relaciones conceptuales y prácticas que se enmarcan en la dinámica comunicación y educación.

Con relación a experiencias asociadas con el uso y apropiación de medios de comunicación y TIC en las instituciones educativas hay iniciativas estatales, comunitarias, asociadas a proyectos de investigación, trabajos de grado, tesis y de proyección social

propias de instituciones y empresas, lo cual, de manera similar a lo descrito, expone un panorama heterogéneo que pone en evidencia el uso de los medios enmarcados en las concepciones de la comunicación educación expuestas, así, encontramos medios de comunicación como parte de estrategias didácticas, otros como medios de aprendizaje, en procesos de socialización y un escenario en deuda, sobre lo que ha implicado el uso de los medios durante el COVID-19. Al respecto, se puede encontrar un abordaje integral en el documento: *Comunicación, educación y escuela en tiempos de COVID-19: Una mirada de Maestros en Colectivo, puntualmente en Bogotá*. Es fundamental que al entrar en este aspecto el espectro se amplíe, ya que se consideran escenarios de educación y formación formales e informales, los cuales configuran diversas morfologías, objetivos y métodos.

Particularmente a nivel del Estado colombiano se encuentran algunos proyectos, como el Portal Colombia Aprende, Computadores para Educar, Programa en TIC confío, Redevolución, Programa Conexión Total, Crea-TIC y Tabletas para educar, (Badillo *et al.*, 2022), el programa Prensa Escuela, a través de un convenio entre el periódico El Colombiano, la Universidad de San Buenaventura Medellín y la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín, el trabajo adelantado por la Subdirección de Medios Educativos de la Secretaría de Educación del Distrito Capital-SED- y el Programa RED de la Universidad Nacional de Colombia en el 2004, con el documento, *Comunicación y Escuela Orientaciones para promover la incorporación, usos y apropiación de los medios de comunicación en las instituciones educativas de Bogotá*, entre otros.

A nivel de investigaciones a cargo de profesoras y profesores de la UNAD, son fundamentales los proyectos: *Caracterización de los observatorios universitarios de medios en Colombia-*, llevado a cabo entre 2012 y 2013, cuyo fin era desarrollar un Observatorio de Medios, *Diseño de una estrategia de comunicación y educación a través del uso de las TIC que permita a jóvenes de cinco colegios de Palmira la construcción de discursos para el fomento del desarrollo sostenible*, el *Seminario Comunicación-medios y pedagogía*, (2016) y la Cátedra de Comunicación de la UNAD, que en sus versiones desde el 2011 se ha constituido en un espacio de difusión de proyectos, experiencias y acciones en el campo de la comunicación y educación. En otro nivel, ha sido destacado el diseño de la Maestría en Comunicación, con aportes en los trabajos, *Gestión de la Comunicación en Colombia 2010-2015*, y *Una apuesta decolonizadora de aprendizajes: el caso de la maestría en Comunicación*, donde se consolida un marco teórico sólido sobre la perspectiva de la educomunicación como núcleo problémico a nivel del posgrado, ejercicio que incide en la posterior modificación curricular del pregrado de Comunicación Social y en la conformación del enfoque y rasgo diferenciador de la comunicación transformadora.

## Planteamiento del problema

Como se ha descrito en el estado del arte, la relación educación y comunicación conforma una dinámica compleja que, desde lo teórico y práctico, resiste diversas aproximaciones, las cuales han hecho aportes, y en cierta forma coinciden en aspectos como las visiones neoliberales, el abordaje de los derechos humanos y una postura frente a la instrumentalización de los servicios sociales y las relaciones entre el ser humano y la tecnología.

La problemática sobre la cual se centra este proyecto ubica los siguientes contextos:

- La incorporación del uso de medios de comunicación y TIC en la educación y la perspectiva tecnicista sobre la tecnología.
- La institucionalidad frente la apropiación e incorporación de medios de comunicación y TIC en la educación.
- La implementación desde el Estado colombiano y los desarrollos particulares que las instituciones educativas llevan a cabo, reflejadas en estrategias, acciones y proyectos.

El primer vector de la problemática se centra en las implicaciones de lo que ha sido la incorporación de los medios de comunicación y las TIC en los procesos formativos. Ya se determinó en el capítulo anterior que en general se identifican dos posturas del campo, una asociada a una posición instrumental que asume la comunicación y educación desde los modelos funcionalistas y otra dirigida hacia una posición dialógica y de pedagogía crítica. Este eslabón traduce en las formas en las cuales los diferentes fenómenos se abordan.

Un aspecto por destacar es que los desarrollos tecnológicos, en especial la digitalización, han llevado primero a un equiparamiento de los artefactos y los sistemas en los cuales “todo” es digital, y segundo, a referenciar que la tecnología y los medios de comunicación son sinónimos de dispositivos que operan en la esfera de tecnologías contemporáneas, dejando en el olvido que la tecnología siempre ha tenido un papel preponderante en la sociedad, lo que requiere asumirla como un hecho complejo e histórico, como factor de cambio y como fenómeno cultural, como materialización de la cultura (Buch, 1999). Así, la relación tecnología-educación, debe situarse en una esfera sociocultural, los saberes de la escuela dan lugar a tecnologías y viceversa, y las interacciones humanas operan en contextos donde la tecnología incide en forma significativa (Peña y Otálora, 2018).

Estos aspectos, desde una esfera integral, direccionan la educación no solo en plan de continua actualización e instrumental, en su relación con la tecnología, permitiendo cotejar la relevancia y diálogos entre los campos (educación, tecnología, comunicación),

sino también en constatar que se pueden establecer relaciones simbióticas donde ninguno sea más que el otro, y donde sus especificidades fortalezcan la formación en temas sustanciales, como la democracia y la ciudadanía.

El segundo vector que podemos integrar acoge la institucionalidad de la comunicación y educación, reflejado en el papel de organismos globales que han definido elementos de política pública a partir de lo esencial de lo comunicativo y educativo y sus aportes en temas de derechos humanos, democracia, ciudadanía, objetivos de desarrollo sostenible y similares.

En ese sentido, desde la década del 70 la Unesco ha manifestado un interés en los temas de políticas de comunicación y educación y su importancia en el desarrollo de los países con mayores desequilibrios económicos y sociales. Así, en las declaraciones de Grünwald (1982), Praga (2003), Alejandría (2005) y Moscú (2012), así como en la Alianza Mundial para las asociaciones sobre alfabetización mediática e informacional (2013), la Declaración de París sobre la alfabetización mediática e informacional en la era digital (2014), las Recomendaciones de Riga sobre alfabetización mediática e informacional en un entorno de medios de comunicación e información en evolución (2016), la Declaración de la Juventud sobre la alfabetización mediática e informacional (2016) y la Declaración de Janti-Mansisk sobre la alfabetización mediática e informacional para construir una cultura de gobierno abierto (2016), evidencia, un continuo desarrollo se encuentran, recomendaciones y lineamientos. En especial, la articulación conceptual en lo denominado Alfabetización mediática informacional, a partir de lo cual se han dado procesos estratégicos, como la semana mundial de la alfabetización mediática informacional, un currículum para profesores y directivos, un marco mundial de indicadores, guías para radios y televisores, entre otros, posiciona la importancia que a nivel global le otorga la Unesco.

Sin embargo, dicha gestión no se traduce en aceptación y validación de posiciones desde la academia, y algunos sectores involucrados frente a este tipo de posturas globales, las cuales implican abordajes y tensiones en tanto la postura dialógica y crítica (en particular con relación con América Latina) se instalan contra este tipo de parametrizaciones y estrategias con estándares y construcciones simbólicas (guías, modelos, etc.) en forma de direccionamientos.

Por último, un tercer vector involucra la forma en la cual desde las orientaciones conceptuales, los lineamientos globales y los sentidos propuestos, los actores del proceso educativo en Colombia implementan, aplican, desarrollan y estimulan diversidad de experiencias y procesos en instituciones educativas en el país. En general, como ya se referenció, el Estado involucra tres ministerios (en general) en lo relacionado a la implementación o uso de medios de comunicación y TIC en las aulas, a saber: Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Cultura y Ministerio de Tecnologías de la Información

y las Comunicaciones. Ello configura un modelo de gestión reflejado tanto en los planes de desarrollo nacionales, municipales y departamentales como en la emisión de leyes, decretos, normas, resoluciones, más un entramado de lógicas de operación del Estado en el que un eje esencial son las secretarías de educación (a nivel departamental y municipal), configurando una compleja red de interacciones, intereses y motivaciones que inciden en los recursos (técnicos y humanos), infraestructuras y medios de los que una institución educativa en alguna región del país pueda disponer.

El sistema educativo colombiano está conformado por la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados) y culmina con el título de bachiller, más la educación superior. El presente proyecto se ubica la educación básica y media. En la actualidad, el país cuenta con 96 entidades territoriales certificadas<sup>1</sup> en las cuales se presta el servicio público de educación y en las que se cuenta con una secretaría de educación.

Colombia en la actualidad, en concordancia con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE<sup>2</sup>-, al 31 de enero de 2023, tiene 32 departamentos, 1.102 municipios, 18 áreas no municipalizadas, una isla (San Andrés) y 6.613 entre Cabecera Municipal y Centros Poblados, que a nivel cuantitativo permite analizar la relación entre territorios certificados y la distribución política del Estado en el país, además de demarcar las rutas y los procesos de operación de diversidad de servicios del Estado, como es el caso del educativo.

Por ejemplo, el departamento del Valle del Cauca cuenta con 42 municipios, de los cuales son certificados ocho (8), y en ellos se ubican secretarías de educación municipal. Para los restantes, el proceso está a cargo de la Secretaría de Educación Departamental.

La descripción es pertinente en tanto las lógicas de gestión administrativa, política, social y cultural son diversas en cada territorio, en cada contexto, distinguiendo que la “vida educativa” –por así decirlo, esa cotidianidad de lo que sucede en esos escenarios– es supremamente diversa y heterogénea, de tal forma que cada día se construyen narrativas de lo que implica y significa implementar procesos educativos en dichas ciudades, lo cual no siempre emerge, logra trascender al nivel de experiencia significativa o se reporta en informes, sino que son parte de los ejercicios que actores del acto educativo, integrantes de una comunidad educativa, atendiendo a sus conocimientos, recursos, motivaciones e intereses aplican en su labor cotidiana.

---

<sup>1</sup> Según el artículo 27 de la Ley 715 de 2001, modificado por las Leyes 1176 de 2007 y 1294 de 2009, las entidades territoriales certificadas son las responsables de la prestación del servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media en su jurisdicción.

<sup>2</sup> El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia.



En ese sentido, la incorporación de procesos formativos apoyados en TIC, y más aún, el uso de medios masivos de comunicación, cuenta con estímulos por parte del Estado en el marco del fortalecimiento de la calidad educativa, pero dichos ejercicios se enfrentan a situaciones como la brecha digital, implicaciones de tiempos adicionales o en contra jornada por parte de los docentes, limitación de recursos y medios educativos, infraestructura física y financiera, desinterés y/o desconocimiento por parte de directivos y comunidad académica en diversas regiones, lo cual en circunstancias indica el no desarrollo de estos procesos o que estos se den de forma alternativa y surjan de intereses particulares de la comunidad educativa (profesores, estudiantes, padres y madres de familia, directivos, etc.). En la actualidad, en el marco de la sociedad del conocimiento, se impulsa desde el Estado la apropiación de TIC en las escuelas, lo cual se ha reflejado en diversas iniciativas como Computadores para Educar, En TIC Confío, Redevolución, entre otros.

Desde estos vectores hay que concretar que Colombia, en el marco de su prospectiva como país en desarrollo y transformación, plantea apuestas que implican una instalación en indicadores y capacidades de gestión social, económica, política y cultural a nivel global, lo cual exige una incorporación y presencia de las TIC y el uso de medios de comunicación en la educación. La literatura sustenta los aportes de la tecnología en la educación, pero ello requiere la sistematización de acciones, estrategias y procesos que evidencien lo que sucede en el contexto regional, en tanto la política pública emite, fundamenta, sustenta y legisla, pero es claro que de esa instancia a lo que sucede en un aula de una institución educativa en un municipio en Colombia puede existir una diferencia considerable que incide en el impacto real de la perspectiva estatal frente al tema.

Sobre lo contextualizado, se definieron las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo están usando los medios de comunicación y las TIC las instituciones educativas de básica y media?

¿Qué estructura normativa existe, se aplica y cómo potencia el uso de medios de comunicación y las TIC las instituciones educativas de básica y media?

¿Qué tipo de estrategias pedagógicas implementan y cómo incorporan el uso de medios de comunicación y las TIC?

¿Cómo incide el uso de estos medios de comunicación y TIC en los logros curriculares, académicos y resultados de evaluación?

¿Qué ocurre, qué tensiones se crean entre las dinámicas tradicionales y la incorporación de estas estrategias apoyadas o que incorporan medios de comunicación y TIC?

## Contexto de la investigación

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), en su interés investigativo y de gestión, promueve de manera estratégica fortalecer una educación alternativa con el fin de fortalecer la democracia, la ciudadanía y la inclusión social. En su marco estratégico, impacta regionalmente, en tanto por su modalidad abierta y a distancia y virtual, logra penetrar en esa “Colombia Profunda” donde el sistema educativo tradicional y presencial no logra llegar, y con ello impacta una gran cantidad de sectores sociales.

Desde este marco, la Maestría en Comunicación, en su núcleo problémico Educomunicación, y en atención a la tradición ya descrita en la institución, tiene un interés legítimo por profundizar en aspectos de la relación comunicación y educación, tanto para la investigación como para la formación en talento humano, mediante trabajos de grado de maestría.

De esta forma, el proyecto *Mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en instituciones educativas de básica y media* se desarrolló como Proyecto PIE, de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades, y se implementó en cuatro regiones del país a través de la participación de sendos equipos de investigación, integrados por (en su momento) seis estudiantes de la Maestría en Comunicación. Las regiones donde se desarrollaron las investigaciones fueron: Cartago (Valle del Cauca), La Unión (Nariño), Dosquebradas (Risaralda) y Cartagena (Bolívar). De esta forma, el proyecto establecía un objetivo general y otros específicos, que cada equipo desarrollaba en el contexto referido, sobre el mismo marco metodológico, con el fin de lograr parámetros definidos en ese aspecto, y así identificar las particularidades de cada experiencia. En cada ciudad se seleccionaron tres instituciones de educación básica y media, para un total de 12 casos de estudio. En este libro se referencian once casos, los cuales conforman los respectivos objetos de estudio del presente documento.

## Objetivos

Los objetivos proyectados son:

### General

Caracterizar el uso de medios de comunicación en tres instituciones educativas de básica y media en las ciudades de Cartago (Valle del Cauca), La Unión (Nariño), Dosquebradas

(Risaralda) y Cartagena (Bolívar) mediante la construcción de un mapa de conocimiento que fomente el intercambio y la gestión articulada de experiencias y desarrollos.

## Específicos

- Establecer un marco normativo sobre la perspectiva del uso de medios de comunicación en el sistema colombiano de educación básica y media.
- Identificar tres (3) instituciones representativas en las ciudades de Cartago (Valle del Cauca), La Unión (Nariño), Dosquebradas (Risaralda) y Cartagena (Bolívar) de educación básica y media que integren de manera significativa el uso de medios de comunicación en escenarios de aprendizaje.
- Determinar los métodos y prácticas pedagógicas que integran el uso de medios de comunicación en las instituciones de educación básica y media seleccionadas.
- Examinar la incidencia en los logros curriculares del uso de medios de comunicación en los procesos de formación.
- Describir el cubrimiento poblacional de las prácticas observadas en relación con los correspondientes contextos socio-geográficos.
- Identificar tensiones de los procesos curriculares en la implementación del uso de medios de comunicación en la formación en relación con otro tipo de prácticas pedagógicas y didácticas.

## Justificación

### Aporte a lo social y disciplinar

La relevancia de esta investigación apunta a los esfuerzos que desde múltiples escenarios reflexionan y actúan con el objeto de fortalecer los estudios y avances en la educación, la comunicación, la tecnología y la transformación social, así como a la incidencia que se logra a nivel institucional (UNAD, Maestría en Comunicación), y de manera particular, a las apuestas del equipo investigador por profundizar en la implementación de procesos de política pública educativa y comunicativa en Colombia.

Una reflexión da la entrada a este acápite sobre la intranquilidad que en este momento sufre la educación y su legado desde la revolución francesa, por “los temporales tecnológicos, comunicativos, de la información de nuevas teorías” que han sembrado dudas, entredichos y nuevas reconstrucciones sobre “realizaciones que fueron configuradas como verdades evidentes” (Mejía, 2014, p. 50).

Esta crítica se adiciona a todo lo que implica en la actualidad lo relacionado con los medios de comunicación y las tecnologías, las cuales ya en una instalación de soportes y despliegues de lo digital, han ampliado fronteras y configurado formas de interacción y prácticas sociales, con límites difusos en la práctica, donde se adquieren nuevos bríos especialmente en los jóvenes, con relación a las nuevas representaciones y construcciones simbólicas que se crean a partir del uso de los repertorios tecnológicos dispuestos, donde lo común se construye desde lo múltiple, heterogéneo y desigual. (Rueda, 2008).

Así, la investigación hace un aporte al permitir, en la evidencia, conocer la pertinencia de los conceptos, la evolución en el tiempo de estas premisas y, en especial, la correlación entre perspectivas disciplinares desde la educomunicación, aplicadas en contextos micro, a través de prácticas realizadas por personas que posiblemente, implementan estrategias, utilizan bases teóricas, metodologías relacionadas con la comunicación y educación, sin saber que ello existe, lo cual amplía el espectro de análisis y permite situar la educación y la comunicación en la práctica social.

De manera particular, esta investigación pretende trazar referentes de conocimiento y de gestión al identificar la ruta entre la normatividad asociada, la gestión de la política pública y las acciones de las comunidades educativas en diversas regiones del país, lo que se integra no solo en el cumplimiento de las funciones de las secretarías de educación municipal y departamental y de las instituciones educativas como organizaciones, también en lo que se desarrolla en un salón de clase, a cargo de profesoras y profesores, con sus estudiantes.

En ese sentido, hay que destacar no solo que los participantes del equipo investigador no son exclusivamente comunicadores sociales o con áreas de formación afines, sino también que parten de otras áreas, como licenciados en educación, administradores de empresas, ingenieros vinculados a la educación, etc., lo cual constituyó un aporte determinante y acercó al objeto de estudio a la educación y al sistema de gestión administrativa de la educación en el país, lo cual incide, a su vez, en el desarrollo de los procesos que en la educomunicación y en otros frentes se puedan plantear como factibles. Además, la presencia de comunicadores sociales brindó la perspectiva disciplinar sobre las estrategias desarrolladas, desde la gestión de la comunicación, con una visión sociocultural de los procesos, apartándolos de posturas funcionalistas y mediáticas para centrar lo desarrollado por las instituciones de educación de básica y media en el terreno de las mediaciones.

A nivel metodológico, la investigación plantea el concepto de biografías mediáticas (B.M.), lo cual es totalmente en línea a la postura conceptual de que la educomunicación es un campo inter y transdisciplinar que se configura en marcos socioculturales. La B.M. aporta, desde la comprensión, que en general estas estrategias educomunicativas nacen

por iniciativas de personas con historias propias y que integran actores que, por una razón u otra, se vinculan y emprenden acciones y propuestas, enfrentan retos con el fin de lograr que dichos proyectos e ideas se sostengan. Esa es precisamente la narrativa que la B.M. pretende poner en contexto, sobre la concepción de que dichas acciones son parte de la vida de los integrantes de una comunidad.

## Pertinencia institucional

Para la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), la investigación contribuye al fortalecimiento de su misión y visión institucional mediante el fortalecimiento de la investigación en la educación en general, en tanto estos resultados corresponden a acciones implementadas en la educación básica y media, pero desarrolladas por investigadores y académicos a nivel de posgrado. También es sólido el ejercicio de contribuir mediante esta investigación al cumplimiento de principios como la inclusión social, la democracia, la educación abierta y a distancia y, en especial, a situar en un plano relevante lo que sucede en las regiones del país.

Como se señaló, el proyecto se llevó a cabo en las ciudades de Cartago (Valle del Cauca), La Unión (Nariño), Dosquebradas (Risaralda) y Cartagena (Bolívar). Cabe señalar que la experiencia en Cartagena y Dosquebradas se dio en el marco de la emergencia sanitaria del COVID-19, circunstancia que así como modificó cronogramas y exigió replantear el desarrollo metodológico, también agregó elementos de análisis por lineamientos del Estado sobre el servicio educativo, que se ofreció con el apoyo de TIC.

Para la Maestría en Comunicación, la investigación aporta al refrendar conceptualmente y desde la experiencia las posturas establecidas en la sublínea de investigación y en la subcategoría de Educomunicación, como un escenario de estudio y reflexión desde la perspectiva de la gestión de procesos de comunicación. Como se señaló, el contar con un equipo de investigadores multidisciplinar (comunicadores sociales, licenciados en educación y otras profesiones, vinculados éstos últimos a secretarías de educación, instituciones educativas, medios de comunicación, etc.) aportó visiones que enriquecieron el proceso extendiendo y agregando aspectos desde la educación a las orientaciones que plantea la maestría sobre la gestión de la comunicación.

# Capítulo 2

## Marco conceptual

### Educomunicación desde la perspectiva de los Derechos Fundamentales

La Unesco, en el *Informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación* (2021), indica el sentido primario de que todos “tienen la poderosa obligación, tanto para con las generaciones actuales como para con las futuras, de garantizar que nuestro mundo sea un mundo de abundancia y no de escasez, y que todos disfruten plenamente de los mismos derechos humanos” (Unesco, 2021, párr. 4).

Siguiendo con el informe, hay cuatro tendencias que plantean transformaciones disruptivas, como son: ante el riesgo ambiental del planeta hay avances en la descarbonización y la ecologización de las economías, aumento de la participación ciudadana y el activismo, el potencial de las tecnologías, así como la incertidumbre sobre sus realidades y las transformaciones en el trabajo por uso de TIC y de inteligencia artificial.

Siguiendo a la Unesco, es de destacar también que en el Día Internacional del Acceso Universal a la Información el 28 de septiembre de 2021<sup>3</sup> se dio a conocer el trabajo por actualizar, las “Directrices sobre políticas para el fomento y la promoción de la información de dominio público gubernamental de 2004”, donde se brindaban orientaciones sobre la importancia de un acceso a la información pública como parte de los esfuerzos para lograr una ciudadanía consciente y crítica, disminución de brechas digitales, así mismo, lo que implica el contar con una mayor disponibilidad de información, que permite tener un público informado, crear nuevos empleos, ofrecer innovación y oportunidades comerciales y facilitar el avance de las ciencias. Desde este referente, la Unesco indica la

<sup>3</sup> El tema de este 2021 fue el “Derecho a Saber: Reconstruir mejor con el acceso a la información”. Destaca el papel de las leyes de acceso a la información y su aplicación para volver a crear instituciones sólidas para el bien público y el desarrollo sostenible. Sirven también para reforzar el derecho a la información y la cooperación internacional en el ámbito de la aplicación de este derecho humano fundamental. Además, los debates mundiales sobre «reconstruir mejor» se mantienen adaptados al contexto de la pandemia de la COVID- 19.

importancia de la información como un derecho, pero también como un insumo para posibilitar otros derechos y, en especial, el logro de planes estratégicos a nivel global.

Estos dos casos evidencian en la actualidad cómo algunos organismos globales tienen en el foco la preeminencia de la educación, la información y la comunicación como ejes centrales de las transformaciones sociales necesarias, más aún en estos tiempos y con la oscilación de una sociedad entre la realidad de una pandemia y sus esfuerzos por superarla.

Los eventos organizados en el mundo entero destacaron aspectos centrales sobre las directrices y el camino a seguir, focalizando el papel de la legislación de acceso a la información en la reconstrucción de instituciones mejores después de la pandemia. También abordaron el acceso a la información como un derecho que, a su vez, permitiría otros derechos en la Década de Acción y alcanzar la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 16: «Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas».

Esta introducción brinda un primer anclaje para comprender la dimensión de la educomunicación en la actualidad, consistente en su relación con dos derechos fundamentales –la educación y el derecho a la información– dos ejes estratégicos e innegables en todo orden en el afán de mejorar las condiciones de vida en este planeta. Desde ese punto, resulta indudable y determinante la magnitud de un segundo anclaje, su papel primordial en la sociedad del conocimiento (o sociedades del conocimiento) en un escenario más diverso.

Jiménez (2019) estipula la importancia de la educación como derecho fundamental, superior y esencial a la convivencia humana, pero más allá, por su dimensión el autor lo califica como “supraderecho” (o sobre derecho), pues por medio de ella, ha de garantizarse la concretización de aquellas acciones moralmente necesarias a la realización de la ciudadanía. “Es, por medio del Derecho a la Educación, que los demás Derechos serán reconocidos y concretizados” (p. 675).

La Constitución Política de Colombia en el marco de los derechos sociales, económicos y culturales, es clara al definirla:

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Pero, si bien es evidente la concepción de la educación como derecho, la realidad dista de que sea un concepto y una práctica constituida, como pudo apreciarse en la pan-

demia del COVID-19, debido a la cual aproximadamente 1.600 millones de estudiantes se vieron afectados, sin contar las brechas, inequidades y desigualdades de acceso a la formación en el planeta.

Sobre la información y la comunicación, Hernández (2016) presenta un compendio que sitúa la libertad de expresión, de información y el derecho a la comunicación en instrumentos internacionales, dando un marco de referencia desde 1945 con la Unesco, destacando la Declaración de Dakar,(2005), de Brisbane (2010), de Maputo (2015) y en el presente, en la Declaración de Windhoek + 30, en la que se pide un compromiso para crear entornos positivos para la libertad de expresión y acceso a la información, se fomente la diversidad de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, y se incorpore la alfabetización mediática e informacional “en las estrategias y los planes de acción a fin de aumentar la resiliencia de los ciudadanos ante la información errónea, la desinformación y el discurso de odio, y promuevan la participación cívica en la vida democrática” (Unesco, 2021), entre otros requerimientos.

El autor aborda, desde la jurisprudencia en Colombia, puntualmente en la Constitución Política de 1991, donde se encuentra en el capítulo 1 en los derechos fundamentales, el siguiente:

Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios de comunicación masiva. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.

El artículo citado asocia dos derechos: a la libertad de expresión y a la información. La Corte Constitucional ha ido decantando y aportando elementos que amplían la comprensión sobre estos derechos, como por ejemplo, la Sentencia C-650 de 2003, que integra el libre desarrollo de la personalidad: “La protección de la libertad de expresión es un fin en sí mismo como manifestación de lo que entendemos por un ser humano digno y autónomo y por una sociedad de personas igualmente libres.”

De igual forma, la misma Sentencia C-650 de 2003 expone una visión de integralidad al relacionarlo con otros derechos fundamentales como “la libertad de manifestarse, la libertad de pensamiento, la libertad de opinión, la libertad de informar, la libertad de recibir información, la libertad de fundar medios de comunicación, la libertad de prensa”.

En esta misma instancia está la sentencia SU-056 de 1995, con la siguiente interpretación:

El derecho a la información expresa la propensión innata del hombre hacia el conocimiento de los seres humanos con los cuales se interrelaciona y de su entorno físico, social, cultural y económico, lo cual le permite reflexionar, razonar sobre



la realidad, adquirir experiencias, e incluso transmitir a terceros la información y el conocimiento recibidos.

Con relación a este Derecho, sobre las circunscripciones de países, la asociación con otros aspectos relacionados, como el acceso a tecnologías y su importancia para la construcción de democracia y ciudadanía; el diagnóstico es similar al anterior, ya que son constantes y evidentes las violaciones en la materia que ciudadanos, y en especial profesionales de la comunicación y el periodismo sufren sobre la base del control, restricción y manipulación de la información en la vida cotidiana por parte de Estados y organizaciones.

Así, existe una institucionalidad y unas iniciativas globales de gran calibre y acciones particulares sobre el logro de estos dos derechos, la educación y la información, las cuales tienen larga trayectoria, con logros, alcances, declaraciones y prospectivas, pero también con diversidad de pendientes. Dos derechos que se despliegan en una diáspora de componentes y gestiones particulares y que dan ese marco específico a la educomunicación. Sus campos específicos –la educación y la comunicación– tienen de manera particular existencias y desarrollos rizomáticos: lo complejo de cada uno complejiza, a su vez, lo que los dos crean al integrarse.

## Sociedad del conocimiento

Si antes de la emergencia sanitaria producida por el Coronavirus COVID-19, se tenía la seguridad sobre el acelerado cambio de la sociedad contemporánea, a partir del 2020 se debe ser consciente de que toda predicción o proyección quedó corta ante lo que sucedió, produciendo cambios sustanciales en la producción, apropiación del conocimiento, ritmos, tendencias, paradigmas, etc. Existía una claridad en cuanto a que el siglo XXI se desarrollaba en el marco de lo que se denominaba una sociedad del conocimiento, caracterizada por la globalización, la transnacionalización, presencia de movimientos nacionalistas, reivindicaciones sociales, incorporación de tecnologías digitales y circulación de datos, en donde el conocimiento y su gestión prevalecían sobre la información. Sobre estos tránsitos aplica lo indicado por Mateus y Andrada (2021): que las transformaciones digitales en las escuelas en América Latina se cocinaban a fuego lento.

No sobran los cuestionamientos y los redireccionamientos sobre la actualidad y las construcciones postpandemia en todos los niveles. En sí, aunque se conservan las perspectivas de lo que se conformó como una sociedad basada en el conocimiento y el poder globalizador, hay indicios de nuevos escenarios, en tanto se han demarcado cambios en los procesos productivos, desigualdades y discriminación en diversos contextos y la democracia y el capitalismo se enfrentan a la proliferación de movimientos sociales producto de la crisis de la participación y las migraciones fortalecen las sociedades

multiétnicas y diversas. A ello se agrega la potencialización de los discursos de género, entre otros aspectos y todo ello a velocidades sorprendentes.

En esta incertidumbre, ¿dónde situar la educomunicación? Un primer acercamiento indica que la respuesta global a la pandemia consistió en el desplazamiento de todos los aspectos de la vida social con el apoyo de tecnologías digitales producto de las medidas de aislamiento. Sin entrar a profundizar en ello, centrados más en el tema de la investigación, las prácticas educativas en todos los niveles transitaron hacia la modalidad a distancia y predominantemente, en una mal llamada virtualidad, caracterizada por un uso de tecnologías digitales como apoyo a la educación.<sup>4</sup>

¿Qué se desencadena de un mundo, que de manera acelerada obliga a incorporar uso de dispositivos, implementar servicios y usos que tradicionalmente han sido de carácter presencial, y que ahora deben ser realizados en forma masiva a través de las TIC (teletrabajo, servicios de salud, financieros, educación, entre otros), y adicionalmente la necesidad de implementar soluciones urgentes en lugares donde la brecha digital dificulta el acceso a Internet, insumo sustancial para el funcionamiento eficiente de gran parte de los ecosistemas digitales?<sup>5</sup> Adicionalmente a ello, las confrontaciones producto de un humanismo, que tenía prefijado que la tecnología sería el paradigma sobre el cual interactuar, y que se encontró con un enemigo biológico que lo obligó a aislarse y a colocar a prueba todas las propuestas, teorías y prácticas sobre lo cibernético, pero en un aquí y ahora, sin rumbo y brújula.

En ese contexto surgió algo fundamental para la educomunicación y que será vital para el desarrollo pospandémico, que se presupone llegue en algún instante y que se materializa en el dato, la información, el qué hacer con la información, qué nuevas dimensiones frente a la protección, reserva, uso y circulación de datos, cuando las fronteras tradicionales de los medios, de los archivos y las plataformas está en tensión, entre los derechos individuales y colectivos. Este fenómeno que no implica tanto un

---

<sup>4</sup> “La mayoría de los países cuentan con recursos y plataformas digitales para la conexión remota, que han sido reforzados a una velocidad sin precedentes por los ministerios de educación con recursos en línea y la implementación de programación en televisión abierta o radio. No obstante, pocos países de la región cuentan con estrategias nacionales de educación por medios digitales con un modelo que aproveche las TIC (Álvarez Marinelli y otros, 2020). A ello se suma un acceso desigual a conexiones a Internet, que se traduce en una distribución desigual de los recursos y las estrategias, lo que afecta principalmente a sectores de menores ingresos o mayor vulnerabilidad (Rieble-Aubourg y Viteri, 2020). Esta situación exige, por un lado, priorizar los esfuerzos dirigidos a mantener el contacto y la continuidad educativa de aquellas poblaciones que tienen mayores dificultades de conexión y se encuentran en condiciones sociales y económicas más desfavorables para mantener procesos educativos en el hogar y, por otro lado, proyectar procesos de recuperación y continuidad educativa para el momento de reapertura de las escuelas, que consideren las diferencias y las desigualdades que se profundizarán en este período”. Cepal-Unesco (2020, p.3)

<sup>5</sup> La Cepal (2020) señaló que las diferencias entre los países y regiones en América Latina para enfrentar las soluciones propuestas durante la pandemia fueron considerables, partiendo de la infraestructura disponible incidiendo en el acceso, inclusión y posibilidades de socialización.

transhumanismo (Gayozzo, 2019) o un humanismo ligado a la ciencia ficción (Vita-More, 2010); se basa en una relación con la tecnología como mediación, permitiendo

la interconexión entre los seres humanos desde sus lugares de residencia en una solidaridad planetaria que hace prevalecer un distanciamiento social como estrategia de supervivencia humana en tiempos de pandemia. A su vez, este nuevo humanismo considera el domicilio o residencia como un nuevo espacio híbrido, en el que conviven e interactúan el teletrabajo, el telestudio y las labores domésticas. (Balladares, 2021, párr. 5).

El contexto de una sociedad del conocimiento –que aún se debate en el proceso de digerir lo que ha sucedido con la pandemia y la sociedad que de allí emerge o vaya emergiendo– tiene, sin duda alguna, la necesidad apremiante de configurar nuevas relaciones en todas sus prácticas sociales, entre ellas la educación y la comunicación, las cuales encontraron una salida temporal en la hipertecnologización e instrumentación.

El futuro del sistema educativo es incierto. Probablemente entraremos en una fase donde las políticas educativas serán la más volátiles, pues por un lado se intentará dar continuidad a lo preexistente desde un prisma compulsivo y unidimensional. Pero por otro, deberemos tener presente que el modelo pedagógico basado en la idea de que la responsabilidad individual como única forma de abordar los problemas sociales y, en consecuencia, sin necesidad de abordar cuestiones de responsabilidad colectiva, nos ha hecho más débiles para enfrentar una catástrofe como la que estamos viviendo. (Giroux *et al.*, 2020).

La educomunicación como campo se enfrenta a fenómenos que posiblemente tienen una larga trayectoria y que son conocidos, como los medios, las tecnologías o la dinámica de las escuelas, de los profesores y profesoras, estudiantes o comunidades escolares. Si bien estos son aspectos de la más alta importancia, en este momento exigen ampliar sus rangos de estudio y análisis en el marco de una sociedad digitalizada sobre el hiperconsumo y a la fuerza, que propende por retornar a su interacción tradicional física y presencial.

Se ha vivido en un escenario donde la educomunicación encuentra un papel importante en asuntos como teletrabajo, telesalud, comercio electrónico, servicios financieros virtuales, prevención, emprendimiento, relaciones sociales, investigación, entretenimiento y arte, que requieren reflexiones profundas sobre el aprendizaje, alfabetización y entrenamiento para manejar los dispositivos que en la actualidad forman parte de la cotidianidad. Sin embargo, estos mismos, hoy esenciales para la sociedad, eran, antes del 2020, de uso exclusivo en determinadas circunstancias o contextos. Por tanto, exigen acciones, estrategias, desarrollos y procesos que la educación y la comunicación por sí solas no comprenden en su verdadero rango o dimensión, y cuyas necesidades y rutas de acción permitiría precisar la educomunicación, al ser esta un campo integrado.

# Capítulo 3

## Metodología

En concordancia con los objetivos propuestos, la investigación parte desde un paradigma histórico hermenéutico, (Galeano, 2004), buscando reconstruir y construir las identidades socioculturales para luego, desde esa comprensión estructural, sugerir acciones de transformación y rescatar la relación de los sujetos a partir de la comunicación mediada por la tradición y la historia (Ortiz, A. 2015).

La investigación es de tipo cualitativo, en tanto hay un respeto hacia los significados que los actores y participantes desarrollan en el proceso, los contextos en los que se desenvuelve la investigación, en los cuales se tienen presente las experiencias, actitudes, opiniones particulares construyendo un sentido, sobre la dinámica en cada institución educativa. Asimismo, ese carácter cualitativo se enfatiza al comprender las derivaciones de los comportamientos de los integrantes en cada institución, sus ideologías y sus dinámicas comunicativas, Rodríguez, G., Gil, J. García, E. (1996) (Gómez *et al.*, 1996).

El enfoque es exploratorio y descriptivo. El componente exploratorio, siguiendo a Ortiz (2015), permite el indagar y examinar unidades de estudio que integran desde la política pública educativa y el papel de las secretarías de educación en su implementación hasta las acciones en el marco de estrategias pedagógicas y didácticas a cargo de docentes y estudiantes en los cursos. El complemento de lo descriptivo permite precisar y caracterizar las interacciones entre los actores e instituciones que se implican, lo cual facilita, mediante la representación de cada contexto, las relaciones entre los objetos de estudio que permitirán posteriormente ir configurando una visión global en un mapa.

Para su desarrollo se utilizará la IAP, Investigación Acción Participativa, desde lo propuesto por Nistal (2008), con el fin de producir cambios en situaciones de las comunidades a través de una participación de los colectivos involucrados en la investigación.

### Universo y muestra

En consonancia con la investigación cualitativa, para la selección de los participantes en la investigación –en este caso, las instituciones educativas– se tiene como referencia

a Patton (2002), quien indica que el tipo de muestreo y su potencialidad radica en la riqueza, la profundidad y la cantidad de datos que permitan obtener.

El universo de la investigación consistió en las secretarías de educación municipales y las instituciones educativas de carácter oficial. De manera particular, en el municipio de La Unión (Nariño), al no ser este un municipio certificado, se identifica que no se cuenta con secretaría de educación, lo cual implicó que la selección de las instituciones fuera hecha por el equipo investigador.

Los criterios para selección de las instituciones educativas consistieron básicamente en:

- Contar con una experiencia en implementación del uso de medios de comunicación, redes sociales, aplicación de reglamentos sobre manejo de información, oferta de cursos relacionados con TIC y comunicación.
- Tener un desarrollo propio de estas experiencias, es decir, que surgieran y fueran desarrolladas por los integrantes de la comunidad académica.
- Disponer de un interés por parte de directivos, docentes y/o estudiantes en transmitir sus experiencias.

De cada municipio se seleccionaron tres instituciones educativas (I.E.), las cuales fueron:

### **Cartago (Valle del Cauca)**

- I.E. GABO, con su emisora escolar, llamada GAVOZ, la cual se transmite vía internet.
- I.E. Ciudad Cartago, con su proyecto *Historias de mi barrio*, desde el que se crean contenidos relacionados a la memoria a través de TIC.
- I.E. Antonio Holguín Garcés, con el proyecto “Redes sociales peligro cibernético”, propendiendo por despertar conciencia social del uso de las redes sociales.

### **La Unión (Nariño)**

- Institución educativa Normal Superior San Carlos, con la experiencia de implementación de *software* para la evaluación del desarrollo de competencias.
- Institución Educativa de Desarrollo Rural, la cual cuenta con el PVD Plus (Punto Vive Digital) que permite llevar a cabo producción radial y televisiva y desarrollar proyectos de robótica.

### **Dosquebradas (Risaralda)**

- Institución educativa Hogar Nazareth: implementación de redes sociales, plataforma de notas y emisora interna.

- Institución educativa Fabio Vásquez Botero: uso de medios de comunicación y plataformas digitales aprobadas para su uso en el colegio, como WhatsApp, celular y correo.
- Institución educativa Juan Manuel González: medios de comunicación y TIC, uso de plataformas digitales, redes sociales plataformas de notas.

### Cartagena (Bolívar)

- I.E. Fulgencio Lequerica Vélez: emisora escolar llamada Radio Chamba-q, con productos sonoros y actividades que propenden por la integración comunitaria.
- I.E de Fredonia: con su proyecto Radio Juvenil Fredonia, con un sentido de fomento del arte por los integrantes de la comunidad educativa, adicional de un aporte a lo comunicacional.
- I.E. Fe y Alegría Las Américas: con la emisora escolar Radio F y el uso de Facebook se hace un énfasis en el manejo responsable de los medios tecnológicos.

## Diseño metodológico

A partir de la propuesta general y los objetivos trazados se plantea la siguiente estructura.

**Tabla 1.** Diseño metodológico<sup>6</sup>

Objetivo	Técnica e instrumento	Producto
<b>Específico 1</b> Establecer un marco normativo sobre la perspectiva del uso de medios de comunicación en el sistema colombiano de educación básica y media.	Recolección de datos: Revisión de archivos, observación, reporte anecdótico.	Identificación de normas emitidas por el Ministerio de Educación Nacional frente al uso de medios de comunicación en la educación y que son desarrolladas en las Instituciones Educativas.

<sup>6</sup> Cada una de las biografías de los investigadores adoptó esta estructura de diseño, lo cual se verifica en cada trabajo de grado de la Maestría en Comunicación, una versión se encuentra en Badillo *et al.*, (2021). Biografía mediática de la apropiación de medios de comunicación y TIC en I.E. en Cartago-Colombia. *Entramado*, 17(2), 208–225.

Objetivo	Técnica e instrumento	Producto
<p><b>Específico 2</b> Identificar tres (3) instituciones de educación básica y media representativas en las ciudades de Cartago (Valle del Cauca), La Unión (Nariño), Dosquebradas (Risaralda) y Cartagena (Bolívar) que integren de manera significativa el uso de medios de comunicación en escenarios de aprendizaje.</p>	<p>Análisis de datos: Análisis de contenidos – consolidado Secretaría de Educación Municipal (SEM)</p>	<p>Trabajo de campo en tres instituciones Educativas en las ciudades de Cartago, Cartagena, Dosquebradas y La Unión</p>
<p><b>Específico 3</b> Determinar los métodos y prácticas pedagógicas que integran el uso de medios de comunicación en las instituciones de educación básica y media seleccionadas.</p>	<p>Recolección de datos: Revisión de archivos, observación, entrevista, reporte anecdótico.</p>	<p>Conocer las políticas educativas implementadas en las Instituciones Educativas analizadas con relación al uso de medios de comunicación en la educación.</p>
<p><b>Específico 4</b> Examinar la incidencia en los logros curriculares del uso de medios de comunicación en los procesos de formación.</p>	<p>Recolección de datos: Revisión de archivos, observación.</p>	<p>Determinar el compromiso administrativo y docente en la inclusión del uso de medios de comunicación como herramienta de enseñanza -aprendizaje, evidenciándolo en los procesos formativos.</p>
<p><b>Específico 5</b> Describir la incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas en relación con los correspondientes contextos socio-geográficos.</p>	<p>Recolección de datos: Observación.</p>	<p>Evidenciar el impacto que causa en toda la comunidad educativa, el uso de medios de comunicación en la educación.</p>
<p><b>Específico 6</b> Reidentificar tensiones en los procesos curriculares, en la implementación del uso de medios de comunicación en la formación en relación con otro tipo de prácticas pedagógicas y didácticas.</p>	<p>Recolección de datos: Revisión de archivos, observación, entrevista, reporte anecdótico.</p>	<p>Reconocer acciones que producen resistencia a la inclusión de herramientas tecnológicas a las prácticas pedagógicas y didácticas del trabajo de aula.</p>

# Técnicas de recolección de datos

Para la organización de datos se diseñaron matrices de identificación, estudio de caso, planificación de visita, categorías de análisis, guías de observación, guías de entrevista y guía de sistematización de entrevista con las siguientes categorías:

- Métodos y prácticas pedagógicas, que permite el comprender el desarrollo del proceso formativo,
- Incidencia en los logros curriculares, donde se exploran las incidencias en prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- Incidencia del cubrimiento poblacional, en tanto en una comunidad es fundamental abordar lo que sucede en los actores involucrados.
- Tensiones en los procesos curriculares, con el fin de identificar dificultades en el proceso.

Como técnica de recolección de información se establece la entrevista y el procesamiento de la información permite la construcción de la biografía mediática.

La entrevista está influenciada por las características personales del entrevistador, así mismo, ha llegado a convertirse en una actividad de nuestra cultura, aunque la entrevista es un texto negociado, donde el poder, el género, la raza, y los intereses de clases han sido de especial interés en los últimos tiempos. (Vargas-Jiménez, I., 2012, p.121) Vargas, 2012, p. 121).

A continuación, en las figuras 1 a 7, se presentan las matrices diseñadas y que fueron la estructura para el desarrollo del trabajo de campo en todas las biografías.



**Figura 1. Matriz de identificación de caso**

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD</b> <b>MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN</b> <b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b> Identificación del caso 						
Germán Gregorio Ramírez	Secretaría de Educación Municipal -SEM- Cartago, Valle del Cauca	12/03/2018	20/03/2018	Reunión	Dar a conocer el proyecto que se desarrolla en la UNAD: mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en instituciones educativas de básica y media, como alternativa a las diversas experiencias comunicativas que involucran las IE en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Se concreta visitas a las diferentes IE escogidas para el desarrollo de la investigación. Se realiza acta de visita a la SEM, donde se crean compromisos que darán paso al inicio de la investigación.

Fuente: Vélez y Salgado (2019).



**Figura 2. Matriz de estudio de caso**

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD</b> <b>MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN</b> <b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b> 	
<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	Mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en instituciones educativas de básica y media
<b>INVESTIGADORES</b>	Gloria Patria Vélez Ortiz - Andrés Felipe Salado Quintero
<b>DATOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	IE GABO Calle 16 con carrera 11
<b>UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Cartago - Valle del Cauca
<b>PÚBLICO/PRIVADA</b>	Pública
<b>RURAL/URBANA</b>	Urbana

Fuente: Vélez y Salgado (2019).

**Figura 3. Matriz de planificación de visita**

 <b>UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD</b> <b>MAESTRIA EN COMUNICACIÓN</b> <b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b> <b>Planificación de visita</b> 	
<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	Mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en instituciones educativas de básica y media
<b>INVESTIGADORES</b>	Gloria Patria Vélez Ortiz - Andrés Felipe Salado Quintero
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	IE GABO
<b>DENOMINACIÓN EXPERIENCIA</b>	Significativa
<b>OBJETIVO</b>	Caracterizar el uso de medios de comunicación en instituciones educativas de básica y media en ocho ciudades de Colombia, mediante la construcción de un mapa de conocimiento que fomente el intercambio y la gestión articulada de experiencias y desarrollos.
<b>INDICADOR</b>	
<b>INSTRUMENTOS A APLICAR</b>	Entrevista semiestructurada -Formato Observación-
<b>ACTORES SELECCIONADOS</b>	Rector o Docente Administrativo - Docente - Estudiante
<b>RECURSOS (FÍSICOS-HUMANOS)</b>	Cámara de video - Cámara fotográfica - Dispositivos Móviles de Grabación
<b>REQUERIMIENTOS VISITA</b>	
<b>CRONOGRAMA DE LA VISITA</b>	Viernes 20 de Abril de 2018 - Hora 6:20 am
<b>ACTIVIDADES / TIEMPO</b>	Entrevista Rector o Administrativo docente / 1 hora Entrevista Docente / 1 hora Entrevista Estudiantes / 1 hora Imágenes - videos de apoyo / 1/2 hora: IE Estudiantes Aulas

Fuente: Vélez y Salgado (2019).

Figura 4. Matriz de categorías de análisis

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD</b> <b>MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN</b> <b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b> <b>Planificación de visita</b>		
<b>TÍTULO DEL PROYECTO</b>	Mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en instituciones educativas de básica y media	
<b>INVESTIGADORES</b>	Gloria Patria Vélez Ortiz - Andrés Felipe Salado Quintero	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	IE GABO	
<b>DENOMINACIÓN EXPERIENCIA</b>	Significativa	
<b>OBJETIVO</b>	Caracterizar el uso de medios de comunicación en instituciones educativas de básica y media en ocho ciudades de Colombia, mediante la construcción de un mapa de conocimiento que fomente el intercambio y la gestión articulada de experiencias y desarrollos.	
<b>INDICADOR</b>		
<b>INSTRUMENTOS A APLICAR</b>	Entrevista semiestructurada -Formato Observación-	
<b>ACTORES SELECCIONADOS</b>	Rector o Docente Administrativo - Docente - Estudiante	
<b>RECURSOS (FÍSICOS-HUMANOS)</b>	Cámara de video - Cámara fotográfica - Dispositivos Móviles de Grabación	
<b>REQUERIMIENTOS VISITA</b>		
<b>CRONOGRAMA DE LA VISITA</b>	Viernes 20 de Abril de 2018 - Hora 6:20 am	
<b>ACTIVIDADES / TIEMPO</b>	Entrevista Rector o Administrativo docente / 1 hora Entrevista Docente / 1 hora Entrevista Estudiantes / 1 hora Imágenes - videos de apoyo / 1/2 hora: IE Estudiantes Aulas Emisora	

Fuente: Vélez y Salgado (2019).

La Biografía mediática, tiene como objetivo que cada estudiante pueda efectuar una mirada retrospectiva de su experiencia con los medios de comunicación, desnaturalizando su presencia, identificando sus representaciones, valoraciones y prejuicios en torno a ellos. A su vez, permite identificar diferentes apropiaciones de los medios, más próximas a los nativos o inmigrantes digitales o que tensionen tal distinción.

**Figura 5. Matriz guías de observación**

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD</b> <b>MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN</b> <b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b> <b>Guía de Observación</b> 	
<b>PROYECTO</b>	Mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en instituciones educativas de básica y media
<b>OBSERVADOR (ES)</b>	Gloria Patria Vélez Ortiz - Andrés Felipe Salado Quintero
<b>LUGAR</b>	IE GABO
<b>ACTIVIDAD</b>	
<b>HORA DE INICIO</b>	
<b>HORA FINAL</b>	
<b>DESCRIPCIÓN (obs. directa)</b>	

Fuente: Vélez y Salgado (2019).

**Figura 6. Guía de entrevista**

 <b>UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD</b> <b>MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN</b> <b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b> <b>Guía de Entrevista</b> 	
<b>PROYECTO</b>	Mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en instituciones educativas de básica y media
<b>OBSERVADOR (ES)</b>	Gloria Patria Vélez Ortiz - Andrés Felipe Salado Quintero
<b>LUGAR</b>	IE GABO
<b>ACTIVIDAD</b>	
<b>HORA DE INICIO</b>	
<b>HORA FINAL</b>	
<b>ENTREVISTADO</b>	
<b>CARGO</b>	
<b>TIEMPO QUE LLEVA TRABAJANDO EN EL PROYECTO</b>	
<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>

Fuente: Vélez y Salgado (2019).

# Sistematización de datos

En línea con lo que plantea Villa-Holguín (2019), la sistematización trasciende el registro de datos

Dilucidándolo como espacio de reflexión y de intercambio de saberes fruto de la práctica proyectada en las relaciones de los sujetos en el contexto. Entenderle desde ese lugar de complejidad del adentro de los procesos, en óptica del protagonismo del sujeto social. Hace que se opte por un enfoque reconstructivo en la lectura de acontecimientos memorables que, al pasar por la retroalimentación colectiva de los participantes, genera concientización, problematización y transformación de formas de mirar las relaciones y las prácticas concretas (p.553)

Para tal efecto, en la investigación se elaboró una biografía mediática por cada experiencia, es decir, una construcción narrativa que integra técnicas de la investigación cualitativa educativa, como es el caso de las historias de vida pedagógica, la biografía y la narrativa testimonial (Cerrón, 2019).

La cual, como estrategia pedagógica, tiene como objetivo que cada estudiante pueda efectuar una mirada retrospectiva de su experiencia con los medios de comunicación, desnaturalizando su presencia, identificando sus representaciones, valoraciones y prejuicios en torno a ellos. A su vez, permite identificar diferentes apropiaciones de los medios, más próximas a los nativos o inmigrantes digitales o que tensionen tal distinción. Por último, posibilita reconocer las transformaciones culturales de los últimos años, en las que las tecnologías han tenido un papel fundamental. La utilización de asistentes TIC para la implementación de esta estrategia narrativa, habilita enriquecedores procesos en dos dimensiones: favorece la inclusión de distintos lenguajes y formas de narrar esas experiencias; luego, agiliza la exhibición y circulación de estas entre los alumnos, (Martin y Vestfrid, 2015, p.1.)

Y en lógica con los objetivos propuestos, también se diseñó un mapa de conocimiento, que consiste en “la creación de un contexto adecuado para facilitar la identificación de interlocutores para interactuar y compartir experiencias y conocimiento” (Hellström y Husted, 2004, p. 165, como se cita en Riaño, 2012, p. 135). Si bien hay fines diversos para este tipo de diseños, para la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) es una técnica para poder construir conocimiento e incidencia en las regiones, establecer relaciones entre campos y variables de conocimiento, facilitando nuevos caminos para la intervención y/o generación de propuestas (Riaño, 2012, p. 135). En este caso las biografías mediáticas, al estar construidas desde las mismas variables, y desde los referentes teóricos identificados, permiten la perspectiva del mapa, siendo así, una herramienta importante para futuros análisis o fases siguientes de la investigación.

# Operativización de la investigación

El desarrollo de la investigación surtió una serie de fases definidas por su estructura, en tanto es un proyecto que se llevó a cabo integrando estudiantes de maestría en diferentes regiones, tiempos y lógicas de gestión, y en especial porque dos de las biografías mediáticas (Cartagena y Dosquebradas) se construyeron en el marco de la emergencia sanitaria del covid-19, exigiendo una modificación y adaptación de la metodología a las circunstancias, lo cual se evidenciará en los hallazgos y en la discusión de resultados. De esta forma se siguieron las fases a continuación:

- Fase de gestión académico-administrativa: con la presentación del proyecto, su aprobación por parte de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades (ECSAH) y su correspondiente firma del acta de inicio el 5 de marzo de 2018.
- Fase de estructuración de equipos de investigación: a continuación, se integraron cuatro grupos de investigación en diferentes etapas.
- En el 2018 en el primer semestre inició el proyecto en Cartago (Valle del Cauca), con los maestrantes Andrés Felipe Salgado Quintero y Gloria Patricia Vélez Ortiz.
- En el segundo semestre, en la Unión (Nariño), con la maestrante Leidy Biviana Yepes López.
- En el segundo semestre de 2019, en Cartagena, con el maestrante Yovanny Antonio Martínez Lastre; y en Dosquebradas, con los maestrantes Juan Jaime Santofimio Rojas y Andrea del Pilar Muses Cardona.
- Fase de desarrollo de la investigación: esta fase comprendió el proceso de acercamiento institucional (secretarías de educación u organismos encargados), remisión de correspondencia de aval por parte de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, gestión con las instituciones para inicio del trabajo, visitas, aplicación de instrumentos, análisis y sistematización de datos.
- Fase de construcción de informe y productos académicos: la metodología cualitativa permite una evolución del proceso investigativo y una articulación con los contextos y las dinámicas sociales. De esta forma, las biografías de Cartago y La Unión, al tener la posibilidad de la presencialidad y el contacto físico, permitieron dinámicas de conocimiento diferentes a las biografías de Cartagena y Dosquebradas que se hicieron en un periodo de aislamiento. Cada biografía traduce estas experiencias. Así, el informe final constituyó una experiencia enriquecedora que permite conocer una radiografía de lo que podría estar sucediendo en cada región del país. Las preguntas de investigación y los objetivos, si bien son marcos de referencia, fueron creciendo en posibilidades y perspectivas de análisis en la medida que se abordó el objeto de investigación en sus particularidades. Otro aspecto relevante es que el perfil interdisciplinar de los investigadores facilitó miradas complementarias sobre los fenómenos.

# Capítulo 4

## Resultados

En este apartado, se presentan los resultados de la investigación. En un primer punto se abordará lo referente al marco normativo en atención al primer objetivo específico; posteriormente, a través de un marco contextual y referencial, se describirán los contextos de cada municipio participante, como desarrollo del objetivo 2, y finalmente, a través de cada biografía mediática se resolverán los objetivos 3, 4, 5 y 6.

### Marco normativo asociado al objeto de investigación

#### Ley 115 de 1994

En este marco normativo se identifican lineamientos importantes que tienen una incidencia sobre el sistema educativo en Colombia. Así, se encuentra por ejemplo el artículo 1, donde es claro el objeto de la ley: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”, que coloca una dimensión amplia y centrada en la integralidad y en los compromisos y responsabilidades como ciudadano. Asimismo, ratifica la dimensión de los derechos al indicar: “Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público”.

En otro referente importante de la ley se ubica la caracterización de la educación como un servicio, definiendo sus componentes, grados, “y las funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación”. Siguiendo con la ley, otro aspecto relacionado es el componente de

calidad y cubrimiento del servicio, donde se recalca el compromiso del Estado aportando aspectos particulares que inciden en los procesos formativos propiamente dichos:

Atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

Posteriormente, es importante lo que define la ley en cuanto a los fines de la educación, la enseñanza obligatoria, y los objetivos de cada nivel (preescolar, básica, media), no formal, informal, modalidades de atención a poblaciones; los cuales confirman la perspectiva de integralidad y de derechos, promoción, preservación y desarrollo de capacidades, entre otros. Igualmente, otro elemento fundamental que en la investigación cobra realce es la comunidad educativa, la cual tiene una participación en la dirección de los centros educativos, y asimismo, señala la importancia de la familia como núcleo fundamental y responsable de la educación de los hijos.

Más adelante, en el tema de organización para la prestación del servicio educativo, normatiza procesos de coordinación y planificación con las entidades territoriales, refiere la importancia del proyecto educativo institucional reiterando el aspecto de formación integral y como instrumento de garantía de cumplimiento de la ley. Siguiendo con mecanismos de gestión, es claro el concepto de currículo y la autonomía, en la cual

las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimiento definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la Ley, adoptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

Asimismo, señala, ya en términos de pedagogía, que

los establecimientos educativos incorporarán en el Proyecto Educativo Institucional acciones pedagógicas para favorecer el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos, problemas y las habilidades para la comunicación, la negociación y la participación.

Y con relación a la responsabilidad e implementación la ley, establece lineamientos sobre los organismos territoriales:

Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces serán las responsables de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.

Finalmente, es importante señalar en ese marco las responsabilidades y mecanismos de gestión que la ley establece y que representan y facilitan procesos formativos como el reglamento estudiantil y el gobierno escolar, los cuales permiten

Reglamento o manual de convivencia. Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres o tutores y los educados al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo.

Y sobre el gobierno escolar, señala:

Las instituciones educativas privadas establecerán en su reglamento, un gobierno escolar para la participación de la comunidad educativa a que hace referencia el artículo 68 de la Constitución Política. En el gobierno escolar serán consideradas las iniciativas de los estudiantes, de los educadores, de los administradores y de los padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de organizaciones juveniles y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática en la vida escolar.

## **El Estado como garante de la educación en Colombia**

Emanado desde la perspectiva global, el Estado colombiano propende por garantizar una educación de calidad en todos los niveles, con el fin de fortalecer la competitividad ante los retos globales, partiendo de diagnósticos y la identificación de oportunidades que fortalezcan los diferentes sectores.

Es importante tener presente que el plan de desarrollo 2018-2022 tenía como antecedente algunas ambiciones por parte del Estado, como las de señalar (en el 2015) que Colombia hacia el 2025 debía ser el país más educado en América Latina, lo cual se ha traducido en reformas, modificaciones y expedición de normatividad que posibilite esas promesas.

El Decreto 5012 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional, “por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Educación Nacional, y se determinan las funciones de sus



dependencias”, definió las políticas y lineamientos, diseñó estándares de calidad en la educación, garantizó y promovió políticas públicas y trazó directrices entre otras cosas que consolidan un servicio educativo de calidad y un acceso equitativo y con permanencia.

En ese marco, figuran objetivos que guardan una correlación directa con la investigación como:

- Generar directrices, efectuar seguimiento y apoyar a las Entidades Territoriales para una adecuada gestión de los recursos humanos del sector educativo, en función de las políticas nacionales de ampliación de cobertura, mejoramiento de la calidad y la eficiencia del servicio educativo y la pertinencia.
- Implementar mecanismos de descentralización, dotando el sector de los elementos que apoyen la ejecución de las estrategias y metas de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia.
- Propiciar el uso pedagógico de medios de comunicación como por ejemplo radio, televisión e impresos, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, en las instituciones educativas para mejorar la calidad del sistema educativo y la competitividad de los estudiantes del país.

Adicionalmente, en su marco de funciones del Ministerio de Educación Nacional, es claro su papel en

Definir la metodología de distribución de los recursos para educación del Sistema General de Participaciones SGP, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y cumpliendo los criterios establecidos en la ley.

Prestar asistencia técnica a las Secretarías de Educación e Instituciones de Educación Superior, en temas de tecnología para fortalecer su capacidad de gestión.

Elaborar el plan estratégico de tecnologías de formación del sector educativo y coordinar los estudios que sean necesarios para su implementación.

Otro componente fundamental es el relacionado con las funciones de la Oficina de Innovación Educativa con uso de nuevas tecnologías, donde se especifica y se realiza el papel del ministerio en la promoción, fortalecimiento, orientación, gestión y monitoreo con relación a la apropiación de TIC en la educación

En este punto, es importante revisar la estructura normativa con relación al Sistema General de Participaciones (SGP), legislado a través de la Ley 715 del 2001, en la cual se definen no solo las normas sobre las cuales se organiza el sistema de distribución de recursos a través del Ministerio de Educación Nacional, sino también las competencias de las entidades territoriales, departamentos, municipios e instituciones educativas, así como la destinación de los recursos al sector educativo.

## Ley 1978 de 2019

Dicha ley establece un marco conceptual que indica que:

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC) son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes.

Además de una serie de funciones del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como por ejemplo:

- Promover el establecimiento de una cultura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el país, a través de programas y proyectos que favorezcan la apropiación y masificación de las tecnologías, como instrumentos que facilitan el bienestar y el desarrollo personal, social y económico.
- En la presente Ley, se identifica un punto de entrada, en la cual se establece prioridad al acceso y uso de tecnologías de la Información y las comunicaciones, con el fin de contribuir al desarrollo, fortalecimiento de diferentes servicios y en especial para poblaciones pobres, vulnerables y en zonas rurales y apartadas del país
- El estado y en general todos los agentes del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deberán colaborar, dentro del marco de sus obligaciones, para priorizar el acceso y uso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la producción de bienes y servicios, en condiciones no discriminatorias en la conectividad, la educación, los contenidos y la competitividad.

Con relación a la investigación, es clave lo que la ley establece en los numerales 5 y 7, con relación a la promoción de la inversión, con recursos para garantizar “acceso y servicio universal”,

Y el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el desarrollo de la radiodifusión sonora pública, la televisión pública, la promoción de los contenidos multiplataforma de interés público que promuevan la preservación de la cultura y la identidad nacional y regional, y la apropiación tecnológica mediante el desarrollo de contenidos y aplicaciones con enfoque social y el aprovechamiento de las TIC con enfoque productivo para el sector rural, en los términos establecidos en la presente ley.

Es relevante el numeral 7, el derecho a la comunicación, la información y la educación y los servicios básicos de las TIC, donde la ley determina su aporte al ejercicio pleno de

la libertad de expresión y de difundir su pensamiento y opiniones, el libre desarrollo de la personalidad, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la educación y el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Se enfatiza de manera similar a la educación, el carácter de servicio público de comunicaciones, se indica la obligatoriedad del Estado de garantizar la infraestructura de redes de telecomunicaciones, así como de los servicios de televisión abierta radiodifundida y de radiodifusión en las entidades territoriales.

## Ley 397 de 1997

La siguiente ley también establece una serie de principios y definiciones, en los que caracteriza una perspectiva holística e integral sobre un concepto de cultura que considera el “conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias”. Posteriormente, caracteriza el concepto al relevar las manifestaciones de la cultura como rasgo de la nacionalidad, la diversidad, el papel del Estado en su preservación, impulso, estímulo, reconocimiento y garantía a grupos étnicos y lingüísticos. Es importante, desde esta óptica lo cultural, cómo se articula con el desarrollo global del país:

El desarrollo económico y social deberá articularse estrechamente con el desarrollo cultural, científico y tecnológico. El Plan Nacional de Desarrollo tendrá en cuenta el Plan Nacional de Cultura que formule el Gobierno. Los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, para todos los efectos legales, el carácter de gasto público social.

Un concepto fundamental sobre el que gira el componente de gestión es el de Patrimonio Cultural de la Nación, el cual marca el sentido sobre el cual la ley actúa, siempre con el fin de “salvaguardia, conservación, recuperación, protección, sostenibilidad y divulgación”, por lo cual se establece que

El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético

o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

Y sobre ello indica la importancia de que los planes de desarrollo de entidades territoriales y los planes específicos de comunidades, grupos sociales y poblacionales se articulen con la perspectiva nacional, y determina la existencia de organismos como el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y la existencia de Consejos departamentales y distritales, como órganos de implementación y gestión en región.

## **Plan de desarrollo 2018-2022**

### **Pacto por Colombia, pacto por la equidad**

El marco normativo a nivel del Estado sobre el cual el proyecto se efectuó implica una mirada al Plan de desarrollo nacional, sobre el que se establecieron los puntos de articulación y las estrategias que dinamizaron los diversos entes territoriales.

Con relación a la educación, parte de lo que el Plan de Desarrollo denominó «Pacto por la equidad». El plan denomina este componente «Educación de calidad», relacionándolo con otros pactos como: emprendimiento, sostenibilidad, ciencia, tecnología e innovación, transformación digital, identidad y creatividad, grupos étnicos, personas con discapacidad, equidad para mujeres y cultura y economía naranja. El análisis a los retos, estrategias y rutas evidencia un interés en el acceso, la cobertura, el fomento a la educación pública, fortalecimiento institucional e infraestructura, gratuidad y un trabajo por la eficiencia y las capacidades en las secretarías y organizaciones del sector.

## **Marco contextual y referencial**

### **Cartago (Valle del Cauca)**

Es un municipio fundado en 1540 y ubicado en el norte del departamento del Valle del Cauca, en límites con los departamentos de Risaralda y Quindío. Se compone de siete comunas y seis corregimientos. Entre sus principales actividades económicas está la agricultura, el comercio, la pequeña industria, de la cual se destaca el bordado, de renombre nacional e internacional. Se identifican 12 instituciones educativas oficiales y 14 colegios privados.

**Figura 7. Ubicación de Cartago en el Valle del Cauca**



Fuente: D-maps.com

Sobre el particular, la ciudad cuenta con un Plan de Desarrollo “Todos por Cartago” con cuatro puntos clave para la gestión: 1) Recuperación social, humana, ciudadana y en paz, 2) Infraestructura para la competitividad y el desarrollo económico sostenible, 3) Institucional, buen gobierno y gerencia para el progreso y 4) Desarrollo ambiental y gestión del riesgo. (Plan de Desarrollo Todos por Cartago periodo 2016-2019).

Con relación al sector educativo, Cartago es un municipio certificado, y cuenta con una Secretaría de Educación Municipal, que dispone de una matriz de prioridades y problemáticas y sus respectivas estrategias de intervención.

La Secretaría de Educación Municipal establece para este gobierno como principal objetivo: Fortalecer la oferta educativa con altos índices de calidad, eficiencia, cobertura y pertinencia, para lograr una educación más acorde con el desarrollo social y ayude a construir una sociedad más democrática, participativa, tolerante y ética. Lo que se

pretende alcanzar con los siguientes objetivos específicos: mantener la cobertura educativa, mejorar de la calidad educativa, mejorar la eficiencia en la administración del servicio educativo, mejorar el servicio de personal de apoyo para las necesidades educativas especiales, estimular a los mejores estudiantes para acceso a la educación superior y fortalecer su portafolio.

Por todo lo anterior, la Secretaría de Educación Municipal, por medio de convenios establecidos directamente con la alcaldía local y certificados de disponibilidad presupuestal, da conocimiento al Ministerio de Educación Nacional de que estos acuerdos serán puestos en marcha y ejecutados según directrices.

Cuando se avalan y aprueban, la Secretaría de Educación Municipal envía comunicados a todos los planteles educativos para que tengan conocimiento de lo que se está planeando, y además, para que se hagan partícipes del fomento de la educación e innovación TIC en las instituciones educativas. (Vélez y Salgado, 2019 p. 40).

## **Selección de las Instituciones educativas participantes**

Para el logro de este primer objetivo, se estableció el contacto directo con la Secretaría de Educación Municipal.

Después de presentar directamente a la Secretaría de Educación Municipal el proyecto que se venía desarrollando por medio del mapa de medios de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), el Ingeniero Germán Gregorio Ramírez Alcalá –Técnico Administrativo Área de Calidad Educativa, Uso y Apropiación de Nuevas Tecnologías– recibe de manera satisfactoria la propuesta y muestra al equipo de trabajo los diferentes proyectos que se vienen desarrollando en las diferentes IE de la Ciudad, brindando una oportunidad para que de manera conjunta la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y la Secretaría de Educación Municipal (SEM) trabajen de la mano y con ayuda de las diversas experiencias que se realizan en las instituciones, para crear un mapa que ayude al mejoramiento, implementación y uso de los medios digitales en las aulas de la ciudad. (Vélez y Salgado, 2019, p. 36)

Inicialmente, y para la elaboración del trabajo de campo, se analizaron los distintos proyectos que se llevan a cabo en las distintas I.E. de la ciudad, y de manera conjunta se seleccionaron las siguientes:

**Tabla 2.** Proyectos seleccionados

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA						
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN						
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN						
Mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en I.E. de básica y media						
Instituciones educativas seleccionadas – Proyecto de Investigación						
Institución educativa	Fecha visita	Hora	Área	Docente	Experiencia	Descripción
GABO	20 de abril 2018	9:00 a.m.	Todos los núcleos	John Javier Mejía	GAVOZ	Emisora escolar-uso pedagógico de la radio
Ciudad Cartago	22 de mayo de 2018	8:00 a.m.	Sociales	Javier Alexis Hernández	Historias de mi Barrio	Reconstruyendo la memoria histórica en Nuestro Barrio
Holguín Garcés	29 de mayo de 2018	10:00 a.m.	Aceleración	María Sofía Vélez Tasamá	Redes sociales Peligro cibernético	Experiencia de Aula

Fuente: Vélez y Salgado (2019, p. 36)

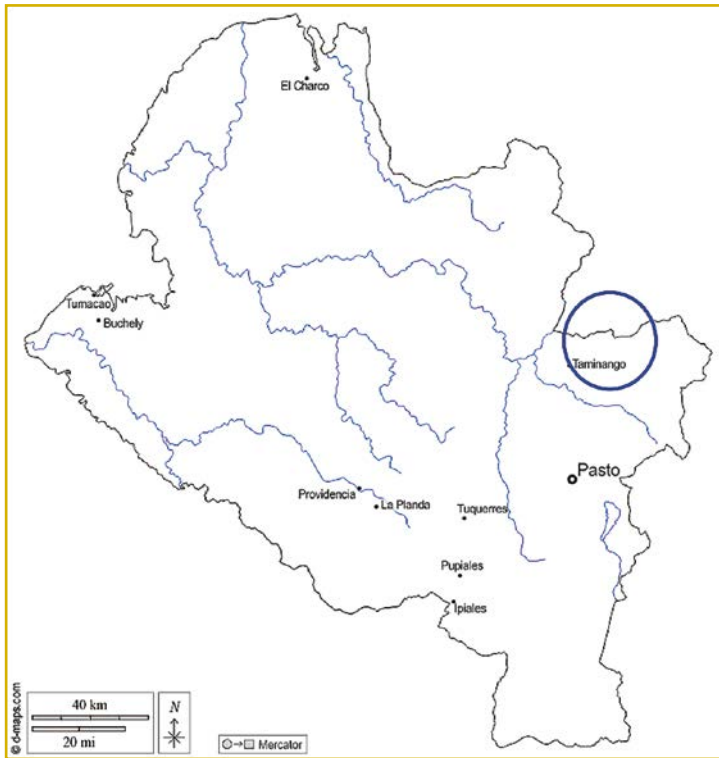
## La Unión (Nariño)

Es un municipio colombiano ubicado en el norte del departamento de Nariño, perteneciente a lo que se denomina el Macizo colombiano, que se compone de nueve corregimientos, en el que predomina como actividad económica el cultivo del café; tiene una población de 27.588 habitantes.



Cartago es un municipio certificado, y cuenta con una Secretaría de Educación Municipal, que dispone de una matriz de prioridades y problemáticas y sus respectivas estrategias de intervención.

**Figura 8. Ubicación de La Unión en el departamento de Nariño**



**Fuente:** D-MAPS.COM, Nariño

El Municipio de La Unión (Nariño) cuenta dentro de su oferta educativa inicial, básica primaria y media con tres Instituciones Educativas en el Sector urbano (Normal Superior San Carlos, Juanambú y Desarrollo Rural) con sus respectivas sedes asociadas y dos Instituciones Educativas en el sector rural (Palo Verde y Santander). En cuanto a la Educación Superior en el Municipio está establecido la sede del SENA, la cual ofrece diferentes programas de formación técnica y en la actualidad se están formando jóvenes “venteños” (gentilicio) en programas administrativos especialmente (Yepes, 2020, p. 28).

Para la selección de las instituciones educativas, se iniciaron las gestiones respectivas con el fin de ubicar –por medio de contactos y recomendaciones– las instituciones que se adaptaran al perfil. De esta forma, se escogieron las siguientes instituciones:

- Institución educativa Normal Superior San Carlos, con la experiencia de diseño y aplicación de un aplicativo para pruebas Saber Pro 11 y la emisora escolar Juventud Normalista.



- Institución educativa de desarrollo rural, con la implementación del Punto Vive Digital Plus y participación en proyecto Currículos Exploratorios.

## Dosquebradas (Risaralda)

El nombre de Dosquebradas surge por la unión de dos vertientes: la Chilloná y la de Aguazul.

Históricamente, fue una región habitada por quimbayas, descubierta por el capitán Jorge Robledo en 1540. Es una ciudad que cuenta con 204.000 habitantes, y en la actualidad es la segunda ciudad en crecimiento económico y poblacional del departamento de Risaralda, en especial por el comercio y auge del turismo en la región. Dispone de 25 sedes educativas, entre urbanas y rurales.

**Figura 9. Ubicación de Dosquebradas en el departamento de Risaralda**



Fuente: D-maps.com Risaralda (Colombia)

## Selección de las Instituciones educativas participantes

El Estado ha implementado acciones que fomentan el uso de medios de comunicación y TIC en la educación, en el marco de la calidad educativa, que promuevan la formación en competencias, resultados de aprendizaje en los estudiantes, por medio de la implementación de estrategias de aprendizaje y evaluación apoyadas e integradas con medios análogos y digitales en las instituciones educativas.

Estas acciones, programas y estrategias son direccionados por la Secretaría de Educación Municipal, quien convoca a las comunidades educativas para que se integren, sin embargo, en ocasiones no son aprovechadas de manera activa, como se ha corroborado, al realizar cruces de asistencia, en el cual se evidencia la baja participación de ellos, por lo que se considera que una de las causas es por el manejo de horarios flexibles o trabajo en contra jornadas de los docentes para asistir a estas capacitaciones o talleres, dejando a un lado la gran importancia e impacto que pueden tener en los procesos de aprendizaje en el aula de clase. Es importante tener en cuenta que la participación de las instituciones educativas en estos procesos no es obligatoria, quedando a discreción de los rectores participar o no con sus docentes, dado que no hay una política clara que implique la participación directa y comprometida de ellas, (Muses y Santofimio, 2020, p. 4).

La administración municipal de Dosquebradas presentó el Plan de Desarrollo Municipal «Dosquebradas, Empresa de Todos 2020-2023», en el cual integró una gestión sólida entre el sector urbano y rural, mediante una amplia participación de los diversos sectores, quienes plantearon propuestas y opciones para el desarrollo de la ciudad. El alcalde actual diseñó el programa Niños a la escuela, cuyo objetivo fue garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar mediante un conjunto de acciones, estrategias, programas y proyectos en condiciones de eficiencia, pertinencia, equidad y calidad, (Plan de Desarrollo Dosquebradas empresa de todos, periodo 2020-2023).

Considerando que los recursos son limitados, la Alcaldía diseñó una matriz de prioridades y problemáticas, así como de las acciones para darles solución, con prioridad y relevancia en el sector educativo.

En Dosquebradas, la Secretaría de Educación, acorde con su competencia municipal es la responsable y propende con su misión y objetivo, entre sus fundamentos legales determinados por la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001, la Ley 1176 de 2007, la Resolución No. 2745 de 3 de diciembre de 2002, proferida por el Ministerio de Educación Nacional, mediante la cual se certificó al Municipio de Dosquebradas para la administración del servicio educativo. Tiene como objetivo general ayudar a consolidar sus procesos de

reorganización y fortalecimiento, para que amplíe su capacidad de apoyo a las instituciones educativas a su cargo y logre cumplir las metas fijadas por los tres ejes de la Política Educativa: Cobertura, Calidad y Eficiencia. (Mueses y Santofimio, 2020, p. 5).

Como se ha indicado, la experiencia en Dosquebradas se llevó a cabo en el marco de la emergencia sanitaria, y sobre ese particular el equipo investigador tuvo que manejar varias situaciones, en tanto los cambios fueron repentinos y con una alta incertidumbre. Sobre el particular, se refiere este testimonio:

Para el mes de marzo de 2020 comienzan a reportarse los primeros casos de COVID-19 en Colombia, situación para la que nadie estaba preparado, por lo que el gobierno nacional declara la emergencia sanitaria y especialmente para lo que corresponde a este tema, se tomaron decisiones de corto, mediano largo plazo en el sector educativo. En Dosquebradas, se modificó el calendario escolar, adoptando medidas como la modalidad virtual, a la que poco o nada estaban acostumbrados. Sin embargo, dichas dificultades poco a poco se fueron superando a través del uso de diferentes medios que ofrece el internet. También la ministra de Educación Nacional, María Victoria Angulo, propuso la alternancia como opción para continuar con las actividades académicas, pero no existió consenso generalizado, ni buena aceptación por parte de los padres de familia, de acuerdo con la encuesta realizada por la Secretaría de Educación y las instituciones educativas en las que aproximadamente el 70 % de la población estuvo en contra de la presencialidad.

Los directamente involucrados en estos cambios del sector educativo fueron los estudiantes, docentes y padres de familia, para los primeros acusaron una sobre carga académica que les hizo requerir tiempo y esfuerzo extra; para los docentes la situación pasó por lo mismo, se recargó el trabajo sumado a actividades propias que genera el estar en casa, situación idéntica que adujeron los padres de familia, sin contar inconvenientes que surgieron por el diario convivir.

En ese orden de ideas se estableció, para el desarrollo de este proyecto, analizar el uso de medios de comunicación en tres instituciones educativas de la ciudad, y ante la coyuntura del covid, se integrará el uso de medios de comunicación antes, durante, y cuáles de ellos tendrían una opción de continuidad para después de la pandemia. (Mueses y Santofimio, 2020, p. 7).

Continuando con la ruta trazada, se analizaron los datos en compañía de la Secretaría de Educación y se seleccionaron las instituciones que respondieran a los requerimientos de la investigación:

- Institución Educativa Hogar Nazareth, la cual cuenta con una emisora escolar, página web institucional y uso de Facebook para transmisión de eventos que propenden fortalecer la participación de la comunidad.

- Institución Educativa Fabio Vásquez Botero, uso de diversos medios y TIC para actividades formativas y de entretenimiento.
- Institución educativa Juan Manuel González, que utiliza aplicaciones y redes sociales, como Facebook.

## Cartagena (Bolívar)

Cartagena de Indias, capital del departamento de Bolívar, es un municipio del norte de Colombia, específicamente en la zona caribe, con predominancia de carácter urbano. Se considera uno de los destinos turísticos más importante a nivel mundial, son tres localidades la que la componen y permiten una gran diversidad cultural, social y económica, como son la localidad industrial y de la bahía, la de la virgen y turística e histórica y del caribe norte.

**Figura 10.** Ubicación de Cartagena en el departamento de Bolívar



**Fuente:** D-maps.com, Bolívar

La Alcaldía Municipal de Cartagena de Indias planteó fortalecer las condiciones educativas facilitando espacios para el diseño e implementación de políticas públicas que brinden mejores condiciones en todos los niveles al sector, como por ejemplo el Plan Maestro de Educación

que plantea que el poder de la educación para transformar el territorio e impulsar cambios positivos en la calidad de vida de la ciudad, principalmente para los más desfavorecidos. Estamos seguros de que con una educación de calidad, incluyente, pertinente y pensada desde el SER no solo se rompe el círculo de la pobreza, sino que es la herramienta más eficaz para combatir la desigualdad y promover el desarrollo humano (Chimá, 2020).

En la ciudad de Cartagena actualmente hay 452 Instituciones Educativas privadas y públicas, divididas en las tres localidades mencionadas anteriormente. Cada institución tiene sus particularidades en materia cultural y educativa, dependiendo del lugar en el que se encuentre ubicada.

Las Instituciones participantes de este proyecto son pertenecientes a la localidad 2 de la Ciudad, y en su mayoría cuenta con habitantes pertenecientes a estratos 1 y 2; y aunque cada una es diferente, los niveles de pobreza y pobreza extrema son muy similares en todas (Martínez, 2020, p. 35)

El proceso de selección de las instituciones educativas en Cartagena tuvo como inicio una entrevista con Cecilia Morales, de la Dirección de calidad y Enith Guzmán Lora, de Medios educativos.

Era un jueves 14 de noviembre, a eso de las 3:00 de la tarde llegaba yo a la Secretaría de Educación del Distrito de Cartagena y pregunté por la Dra. Enith Guzmán, coordinadora del programa emisores escolares, y me informaron que su oficina estaba en el cuarto piso, me dirigí hasta su oficina y no se encontraba, como en la Secretaría de Educación me conocen me dieron su número de teléfono. El día lunes 18 del mismo mes la llamé y cuadré con ella una cita, la cual se llevó a cabo el 25 de noviembre a las 3:30 pm; ese día le expliqué la propuesta del proyecto, ella me dijo que era mejor el año siguiente porque había cambio de administración, pues había habido elecciones de alcaldes y gobernadores y no se sabía cómo quedarían los funcionarios de la secretaría, pues a Cartagena llegaba un nuevo alcalde y una nueva Secretaria de Educación, por eso quedamos en seguir conversando el año siguiente.

El día 30 de enero de 2020 retomé el proceso, y llamé a la Dra. Enith Guzmán, con la que agendé una cita para el 6 de febrero, en esa reunión acordamos que yo le enviaría una Carta de parte de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) para la Dra. Cecilia Morales, directora de Calidad de la Secretaría de Educación, pues las emisoras escolares las coordina la Dra. Enith Guzmán, pero estaban bajo la Dirección de Calidad, entonces me comuniqué con la UNAD para la consecución de las cartas.

Con el apoyo del Dr. Miguel Badillo Mendoza, profesor de la UNAD y asesor de este proyecto, recibí por correo electrónico el día 12 de febrero las cartas para las dos funcionarias. El día 14 entregué y cuadré reunión para el día 27 del mismo mes a las 10:00 am, ese día pedí permiso en la institución donde laboro y me reuní con las Dras. Cecilia Morales y Enith Guzmán, donde les presenté la propuesta del proyecto y manifestaron apoyarme en lo que necesitara.

Entre la primera y segunda semana de marzo cuadré reuniones con los rectores y docentes de las tres instituciones educativas seleccionadas, pero debido a la situación de la pandemia las reuniones no se pudieron llevar a cabo, pues las instituciones educativas suspendieron actividades. (Martínez, 2020, p. 45)

A partir de este acompañamiento se seleccionaron las siguientes instituciones educativas:

- I.E. Fulgencio Lequerica Vélez, proyecto de emisora escolar llamada Radio Chamba-q.
- I.E. de Fredonia, con su proyecto de emisora escolar Radio Juvenil Fredonia.
- I.E. Fe y Alegría Las Américas, con la emisora escolar Radio F, y apoyo de redes sociales como Facebook.

## Biografías mediáticas

A continuación, se presentan las biografías mediáticas, en concordancia con lo propuesto en el proyecto de investigación. Cada biografía mediática da cuenta de los objetivos tres, cuatro, cinco y seis, para lo cual se integran aportes de los documentos construidos por los investigadores. Para consolidar los análisis, se hace una síntesis de la experiencia a través de una matriz de descripción de resultados por categoría.

Si bien se contó con un marco metodológico establecido, cada biografía se consolidó desde las particularidades de cada contexto. En Cartago, el trabajo investigativo y de campo fluyó sin mayores inconvenientes; en La Unión, al este ser un municipio no certificado, se tuvo dificultad en accesos y en poder contar con documentos y testimonios. En Cartagena y Dosquebradas, al ser estas dos biografías que se construyeron en la emergencia sanitaria del COVID-19, la lógica del trabajo estuvo inicialmente en un trabajo técnico, en adaptar la metodología a las circunstancias y en un trabajo personal del equipo investigador, puesto que las situaciones que los participantes de la investigación señalaban, también eran vividas por los investigadores.

La narrativa en cada biografía por ello consiste en descripciones de cada caso, pero acompañado de testimonios directos de los entrevistados y comentarios de cada investigador, con el fin de enriquecer desde las interacciones, el relato.

## Biografías mediáticas Cartago (Valle Del Cauca)<sup>7</sup>

### I.E. Gabo

#### Contexto

La Institución Educativa Gabo surge de la integración en 1994 de dos centros: Gabriela Mistral y Manuel Antonio Bonilla, con el fin de lograr una eficiencia en los cupos que brindara garantías a los estudiantes de permanencia durante los niveles de la básica primaria, la básica secundaria y la educación media.

El proceso logró cristalizarse el 29 de mayo de 1996, en asambleas conjuntas de los consejos directivos de ambas instituciones, en la que se aprobaron las políticas organizacionales y administrativas que regirían, tomando por nombre: Centro de Educación Gabo en honor al premio Nobel de Literatura (Gabriel García Márquez) y haciendo alusión a los nombres de las dos instituciones educativas antes mencionadas. Más adelante, por sugerencia del señor secretario de educación departamental, Doctor Nelson Rafael Vargas (1996), se cambia el nombre a Institución Educativa Gabo, que inicia labores el 4 de octubre de 1996. Posteriormente, en resolución 000507 del 25 de junio de 2007 se anexa la sede María Inmaculada, ubicada en Calle 19, con Carrera 9N, barrio Villa Elena de la ciudad de Cartago. Institución Educativa Gabo, 2020.

**Figura 11.** *Institución Educativa Gabo*



**Fuente:** Institución Educativa Gabo

<sup>7</sup> Para la siguiente publicación se adaptan contenidos y en especial la información de las síntesis de las experiencias de las tres Instituciones Educativas. Los resultados iniciales de esta biografía fueron publicados en Badillo et al. (2021). Biografía mediática de la apropiación de medios de comunicación y TIC en I.E. en Cartago-Colombia. *Entramado*, 17(2), 208-225.

La experiencia que se desarrolla y que se conoció en la visita a la I.E. Gabo el 22 de abril de 2018, es la emisora Gavoz, que tiene un uso pedagógico que motiva a la comunidad estudiantil a proponer, crear y ampliar los espacios que fortalecen el aprendizaje.

Los programas que desarrolla la emisora Gavoz son:

*La rockola*, que permite conocer aspectos sobre el rock a nivel nacional e internacional.

*Lo que callamos los estudiantes*, programa basado en relatos e historias sobre eventos sucedidos en la cotidianidad en las aulas de clase y que permiten reflexiones sobre la convivencia.

*Póngale cero al Profe*, un espacio divertido y dinámico sobre el cual se tratan temas sobre las competencias y habilidades tecnológicas en lo jóvenes y que plantea una alfabetización para los docentes en dichas temáticas.

La gestión de los espacios está a cargo de docentes y estudiantes, quienes cumplen varios roles, que integran competencias y desarrollos académicos y actitudinales sobre diversos temas, y en especial, sobre el buen uso de la tecnología.

### **Normativa relacionada en el Manual de convivencia**

El Manual de convivencia (2016) comprende un capítulo sobre el uso de TIC en la institución. Se indica que tiene como fin el apoyo a las actividades de enseñanza y aprendizaje. Se especifican los tipos de usuarios y el requerimiento de autorización para su uso, el cual tiene como fin, el académico. El manual indica los deberes y derechos de los usuarios. Agrega en el capítulo III, sobre servicios, el fin de la emisora y la página web, medios que son de carácter informativo y cultural, así como sus respectivos responsables.

Por ejemplo:

Artículo 145. Se consideran aulas y salas de cómputo todos los espacios físicos y recursos de *hardware software* y conectividad que ofrece como apoyo a las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Se consideran cuatro tipos de posibles usuarios de las TIC en estudiantes que se encuentren debidamente matriculados de profesores coordinadores y directivos empleados de la institución cuya vinculación se encuentre vigente de padres de familia de la institución educativa y usuarios del aula diferentes a los anteriores autorizados por las directivas capacitadores o usuarios individuales los usuarios tipo se deben contar con autorización de la rectoría para hacer uso



de las TIC en la y los usuarios tipos de solo podrán hacer uso de las TIC en los horarios establecidos.

Artículo 146. Normas básicas para la utilización de las TIC. Los usuarios de los recursos de las TIC deben tener presente que sus acciones pueden afectar la institución y a otros usuarios, un usuario no podrá interferir en los procesos computacionales de la institución con acciones deliberadas que puedan afectar el desempeño y seguridad los recursos informáticos sobre la información, (Institución educativa Gabo, 2016, p.146)

Los investigadores sobre la experiencia del trabajo con la Institución relatan

Era una mañana de abril, en el parqueadero de la I.E. Gabo, nos esperaba Juan Cruz, un joven docente de 28 años encargado del desarrollo del proyecto comunicativo Gavoz. De manera muy amable, nos cuenta lo que hace en la Institución. Juan Cruz se encarga de orientar artes y diseño gráfico a los chicos de grado noveno, décimo y once. Posteriormente, nos invita al lugar donde se encuentra ubicada la emisora del colegio y nos comenta que podrá acompañarnos a partir de la segunda hora. Mientras tanto nos deja en compañía de Esteban Salazar y Valeria Prado, Estudiantes de undécimo y décimo grado de la I.E.

La manera de nosotros hacer que los estudiantes participen es por medio de las redes, porque es un medio donde todos los alumnos están, entonces yo lo veo como algo para incitarlos a que participen, a crear dinámicas, así sabemos qué gustos tienen, qué no les gusta, si seguimos haciendo tal cosa o incluimos otras cosas.

Esteban Salazar apoyando la iniciativa que tiene su compañera responde: ¡Exacto!, es un trabajo conjunto, ella es la que publica, la redactora, pero trabaja en conjunto con los diseñadores. En el colegio manejamos la modalidad de diseño gráfico, sacamos contenidos, nos gusta mucho manejar la temática del verso o enfrentar a dos temáticas, por ejemplo el amor y el odio o la tristeza y la felicidad, entonces se hace un afiche con los diseñadores y se sube a las redes. Y ya los estudiantes por medio de las reacciones votan qué temática quieren escuchar. También hemos involucrado al estudiantado por medio de que queremos una voz para la emisora, entonces hemos invitado a esa convocatoria, de que envíen su voz para que participen (Vélez y Salgado, 2019, p. 62).

## Sinopsis de la experiencia

**Tabla 3.** Descripción de resultados por categoría

CATEGORÍA	HALLAZGOS
<b>Métodos y prácticas pedagógicas</b>	<p>Es una emisora escolar que empezó con el fin de alfabetizar a los estudiantes en diversidad de géneros musicales. Después, se integró la producción de contenidos culturales y la vinculación de dos docentes al proceso.</p> <p>Están vinculados actualmente 15 estudiantes de décimo y undécimo y dos docentes.</p> <p>Se cuenta con una consola y equipos de audio, y se emite a través de la página web y el Facebook.</p> <p>Los contenidos tienen incidencia en la comunidad educativa, se busca integrar especialmente a los padres de familia para fortalecer procesos de aprendizaje.</p> <p>El uso de tecnologías y <i>software</i> libre permiten la gestión de los contenidos, y la producción se emite vía streaming.</p> <p>Las actividades se realizan extraclase.</p> <p>Los estudiantes participantes describen el ejercicio como positivo para su formación, suscita reflexión sobre diversos temas y la aleja de la monotonía. Se especifica que conecta con los jóvenes y permite su participación.</p> <p>Como fundador de la emisora, John Javier Mejía nos comenta que en un inicio esto era un espacio pequeñito, donde sólo se tenía una consola y se colocaba música en los descansos, no había la opción de tener programas en vivo, sin embargo hacían pregrabados que se emitían en un programa que tenía por nombre –Notigavoz- donde se narraba a la comunidad los eventos que se iban a presentar a lo largo del periodo escolar, ejemplo: izadas de bandera, y proyectos transversales, como los de medio ambiente, entre otros.</p> <p>Años más tarde, se presenta la oportunidad de ampliar el sitio de trabajo y es donde se ubica actualmente, permitiendo dar paso a la producción de programas en vivo, pero nacía otro dilema: se necesitaba una serie de permisos y licencias para tal fin, pero gracias al boom de las tecnologías en ese momento, YouTube y Facebook, logran superar esta barrera e inician la elaboración de los programas vía <i>streaming</i>. (Vélez y Salgado, 2019 p. 68).</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
<p><b>Incidencia en los logros curriculares</b></p>	<p>Fortalece el PE de la institución, el empoderamiento, el liderazgo y la apropiación personal, grupal e institucional.</p> <p>La emisora no es transversal al plan curricular, pero materias como castellano, tecnologías y artes se relacionan con las actividades que hacen los estudiantes. La emisora ha contribuido en temas como el área Pyme mediante el desarrollo de aplicaciones.</p> <p>Transforma la manera de vivir y de pensar de los estudiantes.</p> <p>Los contenidos, el uso de medios y redes sociales fomentan en los estudiantes la responsabilidad sobre lo que se publica, por lo cual hay una política y una filosofía en su manejo.</p> <p>La experiencia está en proceso de articulación con el SENA, (Servicio Nacional de Aprendizaje) lo cual refuerza los productos ya que allí aprenden programación y multimedia.</p> <p>Pues, a mí me gusta... soy curioso y me gusta... pero también, como les decía ahora, aparte de venir y ser chévere, me saca de la monotonía en la que vivo, digamos, yo todo el tiempo estoy pegado del computador y diseñando, aquí vengo y comparto con compañeros, conozco personas nuevas a las que nunca me había atrevido a hablarles y también, aparte, la emisora está aliada con un colectivo creativo, entonces en el colectivo creativo se maneja el arte... entonces pintamos, hacemos espacios de reflexión, de autoconocimiento, entonces, más que venir y como aprender en una emisora es también un espacio de formación personal, y creo que es lo más bonito. (Vélez y Salgado, 2019, p. 70).</p>
<p><b>Incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas</b></p>	<p>Enlace generacional entre adultos y jóvenes.</p> <p>Se abordan temas de inclusión, felicidad, resiliencia y autoestima.</p> <p>El uso de redes sociales ha permitido la interacción con la comunidad académica de la institución.</p> <p>Es buena, es una reacción, o sea, ha ido mejorando, porque al principio como la emisora no tenía tanto revuelo, solo era para poner música, como les decía, las personas no se tomaban eso en serio... La gente ha visto cómo la emisora ha ido creciendo, cómo ha generado programas, aparte también de que uno siente que le</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>da cierto estatus a la institución, entonces los estudiantes lo han tomado muy bien, se han involucrado cada vez más... esto muestra cómo el interés de los jóvenes puede ser permeado para fomentar el interés por la comunicación e involucrar el buen uso y desarrollo de las actividades que involucra la tecnología, los medios, como poderosas herramientas muy útiles en el aprendizaje y desarrollo como seres humanos. (Vélez y Salgado, 2019, p. 69).</p>
<p><b>Tensiones en los procesos curriculares</b></p>	<p>Falta de transversalidad.</p> <p>En general, el proyecto de la emisora y las redes sociales han contribuido a la ejecución el programa educativo.</p> <p>Como se ha discutido anteriormente, el proyecto está en proceso de ser transversalizado en los aspectos curriculares de la Institución, sin embargo, se observa que algunas de las materias que cursan los chicos han sido claves para el desarrollo como persona, aportándoles su granito de arena a la ejecución del programa educativo implementado.</p> <p>¿Cuál ha sido la dificultad que hemos tenido? Que las actividades que hemos realizado han sido en extraclases, en la jornada de la tarde, porque los chicos en la jornada de la mañana son imposibles, o sea, nosotros no podemos sacar a los chicos de clase ir y decirles chicos, vamos a grabar. Entonces lo hacemos todo extraclase... tienen labor social, entonces eso tranca un poco el proceso, pero la idea es que ahora que los chicos terminen lo del SENA y poder arrancar otra vez nuevamente. (Vélez y Salgado, 2019, p. 68).</p>

Adaptado de: Badillo-Mendoza *et al.*, (2021, p. 218).

## Institución Educativa Ciudad Cartago

### Contexto

La Institución Educativa es de carácter oficial, y presta el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media, en jornadas diurna y nocturna y con un énfasis en gestión ambiental.

El primer nombre dado al plantel fue el de “Oriental” por su ubicación geográfica. Posteriormente mediante acuerdo número 13 del 28 de octubre de 1996, expedido por el honorable concejo municipal se le asignó el nombre de: “Colegio de promoción social, “Luis Alfonso Delgado”, en honor a este personaje de la historia de Cartago.

Mediante Decreto número 3208 de septiembre 5 de 1997, fue departamentalizado con el nombre de “Colegio Técnico Ciudad de Cartago”, con énfasis en Trabajo Social, Enfermería, Educación Ambiental y Gerontología.

El colegio inicia sus labores el 20 de agosto de 1996, en las instalaciones de la escuela Ramón Martínez Benítez, hoy constituida en Institución Educativa. El gobierno departamental y la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, mediante resolución No.1669 de septiembre 3 de 2.003, le concede reconocimiento y aprobación oficial de su plan de estudios como Institución Educativa “Ciudad de Cartago”. Badillo-Mendoza *et al.* (2021, p.218).

**Figura 12. Institución Educativa Ciudad de Cartago**



**Fuente:** Institución Educativa Ciudad de Cartago

El 22 de mayo de 2018 se hizo la visita a la institución, con el fin de conocer el proyecto “Experiencias de mi barrio. Reconstrucción de la memoria histórica como territorio de paz para los estudiantes de los grados 6,7,9 y 11”.

El proyecto surge como una vivencia y una idea de resolver problemas y situaciones en los barrios aledaños de la I.E. de donde proviene la población estudiantil del plantel. En el ámbito problema del proyecto, se encontró que los estudiantes tenían una serie

de dificultades para aprender Historia, ya que los temas que se trataban en el aula, no se relacionaban con su propia realidad, por otro lado, los currículos oficiales del MEN, son muy aislados y por lo tanto generan islas de conocimiento entre diversas áreas, como: Lenguaje, Sistemas, Tecnología, Matemáticas y Ciencias Sociales, esto despertó una serie de interrogantes al iniciar el proceso.

En las dos primeras fases se fortalece la conciencia histórica de los estudiantes, enfocándose en áreas como las Matemáticas, Ciencias Sociales y Lenguaje, con el fin de crear una didáctica de memoria histórica con ayuda de las TIC, donde los estudiantes son los propios autores y a su vez son los encargados de poner en marcha su proceso de aprendizaje. Después de realizadas las actividades, los estudiantes crean sus propios contenidos digitales en Blogs, Wikis, Facebook y Twitter. (Badillo-Mendoza *et al.*, 2021, p. 219).

### **Normativa relacionada al Manual de convivencia escolar**

En la institución, el componente TIC se relaciona en la política y los enfoques de calidad. Se refieren controles sobre el uso de aparatos eléctricos o electrónicos, como celulares, tabletas y reproductores que no forman parte de los útiles escolares, y solo serán utilizados si son autorizados para actividades curriculares, y se reglamenta el uso de las salas de cómputo. Asimismo, hay aspectos sobre la responsabilidad de los estudiantes sobre el uso de las redes sociales. Se tipifican como falta a la convivencia la agresión electrónica y el ciberacoso.

El Manual de convivencia escolar de la Institución Educativa Ciudad de Cartago (2019) señala apartados que relacionan las TIC en el concepto de calidad institucional

Política de calidad. Estamos comprometidos con una educación integral desde la primera infancia y de calidad para todos en convivencia paz y ciudadanía en fortalecimiento de la identidad local regional y nacional con la ciencia, la tecnología, el uso de las TIC, el cuidado del medio ambiente, la comunicación a segunda lengua. (Institución Educativa Ciudad de Cartago, 2019, p. 17).

Y amplía la incidencia de la norma hacia prácticas con redes sociales, dispositivos y las implicaciones en caso de agresión.


Redes sociales. Es deber de todos los miembros de la comunidad educativa hacer un correcto uso de las redes sociales, comentarios, opiniones o aseveraciones que involucran la institución como tal o a miembros de la comunidad particular y que vulneren el derecho constitucional al buen nombre, a la intimidad, integridad personal o institucional, son susceptibles de procesos disciplinarios ya sean

institucionales o por autoridades terna competente. (Institución Educativa Ciudad de Cartago, 2019, p. 62).

Agresión electrónica es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos que incluya la divulgación de fotos, videos íntimos humillantes en internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien lo envía, (Institución Educativa Ciudad de Cartago, 2019, p. 76).

Ciberacoso escolar es toda forma intimidación con uso deliberado de tecnologías de información internet redes sociales virtuales telefonía móvil y videojuegos online para ejercer maltrato psicológico y continuado. (Institución Educativa Ciudad de Cartago, 2019, p. 77).

Los aparatos eléctricos y electrónicos no forman parte de los útiles escolares, por no ser utilizados como recursos didácticos pedagógicos y metodológicos por el docente del área; y por tanto, no se permite su uso durante la jornada escolar con excepción de aquellos que ser autorizados para actividades curriculares por los coordinadores académicos y de convivencia o por los docentes. (Institución Educativa Ciudad De Cartago, 2019, p. 63).



El gobierno departamental y la  
Secretaría de Educación  
del Valle del Cauca, mediante resolución  
No.1669 de septiembre 3 de 2003,  
le concede reconocimiento y  
aprobación oficial de su plan de estudios  
como Institución Educativa  
“Ciudad de Cartago”.

## Sinopsis de resultados

**Tabla 4.** Descripción de resultados por categoría

CATEGORÍA	HALLAZGOS
<p>Métodos y prácticas pedagógicas</p>	<p>El uso y recuperación de la memoria para el reconocimiento de los estudiantes como “sujetos históricos” facilita la construcción de ciudadanía.</p> <p>El uso de la historiografía y las TIC permite a los estudiantes construir otro contexto apoyados en fuentes primarias, como entrevistas, grabaciones de audio o video, entre otras. Estas prácticas llevan al estudiantado a una transformación cultural que permite construir una visión consensuada de la historia que desarrollan.</p> <p>El proyecto consta de cinco fases y se basa en la IAP. Parte de un reconocimiento de saberes propios, integra varios grupos de la IE, inicia con la construcción de crónicas y diarios de campo.</p> <p>El Profesor Javier Alexis Hernández nos cuenta que el trabajo se lleva a cabo con varios grupos de la institución educativa, donde se da inicio con la construcción de crónicas arrojando codificaciones abiertas y categorías emergentes. Como contaba anteriormente, las TIC juegan un papel muy importante en el desarrollo del proyecto, pero también hacen uso de medios escritos, como diarios de campo, brindando la posibilidad al estudiante de establecer que medio quiere usar.</p> <p>Una de las experiencias desarrolladas por los estudiantes fue una entrevista a una mujer trabajadora sexual, la cual deja varias enseñanzas para los estudiantes. Una frase que llama la atención de este trabajo es la siguiente: “... nos fuimos acercando y cuando terminó ella de contarnos, de por qué terminó en la prostitución, fue porque no tenía nada que comer, porque la mamá la había abandonado y porque estaba a cargo de sus dos hermanitos”, al final, los mismos chicos llegan a una gran conclusión diciendo “es un ser humano”. Lo anterior nos demuestra cómo esto produce un cambio en la representación social y mental, ya que esa prostituta se convierte en una trabajadora sexual, es decir, pasa a ser reconocida como un ser humano, como un ciudadano. Algo que nos parece muy interesante es que al momento que el estudiante asume la capacidad de análisis de situaciones que eran ajenas a su entorno, empiezan a ver estas transformaciones en la representación mental que ellos tienen de sus propios contextos, y ese impacto queda en ellos, mostrándoles otra perspectiva de la realidad. (Vélez y Salgado, (2019, p. 82).</p>



CATEGORÍA	HALLAZGOS
<p><b>Incidencia en los logros curriculares</b></p>	<p>Cada grupo, de acuerdo con su nivel, usa una estrategia diferente. Los niños de grado sexto trabajan de forma individual, y de octavo a once, en forma colectiva. Utilizan las TIC para la búsqueda, selección de contenidos y construcción de las crónicas. La incidencia es compleja de verificar, en tanto no es un proceso transversalizado con el currículo.</p> <p>A medida que se ha ido implementando el proyecto en la Institución educativa, el profesor Javier Alexis Hernández nos explica la forma de trabajo que se imparte en cada uno de los cursos involucrados. Por ejemplo, a los niños de grado sexto los pone a trabajar de manera individual, argumentando que “los niños de esa edad son demasiado dispersos, por lo cual el trabajo se facilita colocándolos a trabajar individualmente”. Este año (2018), los niños de grado séptimo no entran por cuestiones académicas. De grado octavo a once se trabaja de manera grupal y colectiva, ya que los chicos se prestan de manera más fácil para hacer los trabajos acordes a sus necesidades y ajustes de horario.</p> <p>En las sesiones de trabajo llevadas a cabo, el profesor Javier Alexis Hernández habla del uso de tabletas, sacando provecho de una buena herramienta tecnológica que le permite al estudiante indagar de manera más eficiente y efectiva en los procesos de búsqueda y selección de material de estudio para la construcción de su crónica, narrativa, cuento u historia, según sea el caso. Javier Alexis Hernández dice que está a la espera de un repositorio que les permitirá a él y a los muchachos acceder de manera más fácil y rápida a material trabajado, con el fin de tener una copia de seguridad de lo estudiado y tomarlo como ejemplo para futuras experiencias educativas. (Vélez y Salgado, 2019, p. 85).</p>
<p><b>Incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas</b></p>	<p>Existe la propuesta ante la SEM de ampliar el proyecto a otras instituciones. La incidencia directa y verificable ha sido en los cambios actitudinales y de socialización de los estudiantes, quienes vienen de sectores vulnerables y sufren de discriminación.</p> <p>Tuvimos planeado con secretaría llevarlo a otras instituciones, pero por el momento no se pudo llevar a cabo. La idea era llevarla a las diferentes IE, y hacer un concurso de los mejores trabajos sobre memoria histórica y exponerlos en un foro”. La cuestión aquí es que todo esto fue planeado y organizado con la SEM (Secretaría de Educación Municipal), pero por cuestiones ajenas a la administración todo esto quedó solo en el papel y el escritorio.</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>Pasando a otro punto, quisimos indagar de qué forma ha impactado este proyecto a los demás docentes y padres de familia de la institución; el profesor Javier Alexis Hernández nos dice que los cambios han sido pequeños en esta población, pero que el cambio grande se ha visto en los propios estudiantes, ya que socialmente puede evidenciarse la transformación en sus procesos. (Vélez y Salgado, 2019, p. 86).</p>
<p><b>Tensiones en los procesos curriculares</b></p>	<p>Se requieren recursos para el desarrollo del proyecto.</p> <p>Hay un aprendizaje en la labor docente en tanto se conocen otros mundos y se logran vivencias con los estudiantes; argumenta Javier Alexis Hernández:</p> <p>Uno busca la formación del ciudadano, la formación del ser humano. Y eso lo aprendí en el proceso, le bajas un poquito como a esa forma psicorrígida de ver las cosas, lo importante de todo esto es plantar la semilla del cambio y aceptación por las cosas que realmente le dan valor a su vida. (Vélez y Salgado, 2019, p. 87).</p>

Adaptado de: Badillo-Mendoza *et al.* (2021, pp. 219, 220, 2021).

## I.E. Antonio Holguín Garcés

### Contexto

La Institución Educativa Antonio Holguín Garcés está ubicada en la comuna 7, barrio Santa Ana Norte del municipio de Cartago (Valle del Cauca), que ofrece su servicio educativo en calendario A, de carácter mixto en jornadas mañana, nocturna, tarde y fin de semana, modalidad académico-técnico.

Este sector se conforma por 46 barrios y cuenta con una población aproximada a los 35.000 habitantes. Su población se ubica en los estratos 1, 2 y 3. Tiene dos sedes rurales del Corregimiento de Cauca, en las veredas Guayabito y El Guanábano, que ofrecen a las niñas, niños y adolescentes a través de metodologías activas y didácticas flexibles, con enfoque de inclusión, educación en los niveles de preescolar, primaria, básica secundaria, media técnica con especialidad en Administración en la jornada diurna, y media académica en la educación para adultos en las jornadas nocturna y sabatina, desde el CLEI (Ciclos Lectivos Especiales Integrados<sup>8</sup>) I hasta el CLEI VI. (Badillo-Mendoza *et al.*, 2021, p. 220).

<sup>8</sup> Ampliar en <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-87080.html>

El encuentro en la institución se dio con un grupo de estudiantes bajo la dirección de la profesora María Sofía Vélez.

Siendo las 8:00 a. m. nos dirigimos al segundo piso de la I.E. para encontrarnos con la profesora María Sofía Vélez en el auditorio, quien nos compartiría su experiencia en el uso de herramientas tecnológicas en el trabajo pedagógico que realiza con los estudiantes; pero cual sería nuestra sorpresa al abrir la puerta y encontrar un grupo de niños quienes esperaban por nosotros, con una gran sonrisa y deseos de contar su experiencia como protagonistas de una historia, de su propia historia y hasta nuestra propia perspectiva de lo que creíamos por el nombre del proyecto iría mucho más allá, que salvaguardar la vida de muchos pequeños de la Institución. Por solicitud de la profesora María Sofía, dimos inicio con un video y luego con la presentación de cada uno de los niños que nos acompañan ese día, para finalmente compartir su experiencia, logros y expectativas para el futuro. (Vélez y Salgado, 2019, p. 90).

**Figura 13. Integrantes proyecto Peligro Cibernético**



Fuente: Vélez y Salgado, 2019. p.89

## Sinopsis de la experiencia

**Tabla 5.** Descripción de resultados por categoría

CATEGORÍA	HALLAZGOS
<b>Métodos y prácticas pedagógicas</b>	<p>La génesis del proyecto surge de una situación producto de una agresión a través de redes sociales. Se observa un interés de la docente en trascender las situaciones que originaron el conflicto y a través de ello encontrar una realidad que a simple vista no era palpable y cómo, se detonó una alerta sobre la realidad que viven muchos estudiantes en las I.E.</p> <p>La profesora María Sofía dio inicio al proyecto en el año 2016, por una problemática identificada directamente por el estudiante “Felipe”<sup>9</sup>, quien le publicó un video pornográfico a sus compañeros de clase y uno de sus compañeros “Manuel” le informó a ella sobre la situación. Al hacer la citación al padre de familia y confrontar lo hecho por “Felipe”, este, a pesar de su corta edad, ya había editado el video, el cual ya no contenía las imágenes pornográficas, disminuyendo la gravedad de la situación por el cual se había hecho el llamado de atención, lo que causó un malestar de la madre del menor por no tener una razón para su citación. Dado todo el malentendido ocasionado, la profesora María Sofía resuelve citar a todos los padres de familia y alertar sobre el uso de las redes sociales y la información que los niños en el momento se estaban compartiendo, sin imaginar que detrás de ello iba a encontrar una realidad que iniciaría su proyecto: Redes Sociales, Peligro Cibernético.</p> <p>Al indagar con los padres de familia y los estudiantes, comenzó a identificar ciertos comportamientos entre ellos que encendieron señales de alerta, por ejemplo, que “Felipe” había estado en peligro días antes de ser vendido por un señor de Puerto Caldas a unas personas extrañas; “Mayerli” estaba jugando el peligroso juego de la Ballena Azul, otra niña días antes había ingerido unas pastillas para envenenarse por problemas con su mamá; Duván no podía dormir porque no lo querían, tenía alucinaciones y escuchaba cómo le decían que matará y así sucesivamente fue encontrando un sinnúmero de historias que la llevaron a buscar la estrategia para ayudarles (Vélez y Salgado, 2019, p. 90).</p>

<sup>9</sup> Los nombres por protección a los estudiantes han sido modificados.

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>El proyecto utiliza una página en Facebook.</p> <p>Inicialmente crean contenidos de prevención a los miembros de la comunidad educativa. Los estudiantes se encargaron de alfabetizar a los padres en el uso de la red social. Cuando inició el proyecto se evidenciaron denuncias de abusos, trata de niños, así como amenazas, por lo cual se vinculó a la Policía Nacional.</p> <p>Se dinamizan las temáticas en la página a través de lecturas y videos, los cuales se fueron reforzando desde el grado Transición hasta Once en las clases, con planes de lectura y comprensión crítica de textos. De manera especial se vinculan las asignaturas de Castellano, Sociales y Tecnología y aunque no contaban con Internet en el colegio, recargaban los celulares de los estudiantes para hacer uso de ellos durante la clase.</p> <p>Igualmente, se reunían grupos de padres en la casa de la profesora María Sofía, donde proyectaban videos y conferencias en el patio, lo que ayudó a formarlos en distintos temas, de esta manera fue como conocieron y se vincularon a la Red Papaz, (Vélez y Salgado, 2019, p. 92).</p>
<p><b>Incidencia en los logros curriculares</b></p>	<p>No existe ningún lineamiento o política institucional que incluya dentro de los planes de estudio o mallas curriculares el uso directo de las TIC para el desarrollo de los contenidos temáticos de cada asignatura, caso contrario y exclusivo del área de Tecnología e Informática; si bien puede identificarse esta situación, también es importante resaltar que para el desarrollo del proyecto Redes sociales peligro cibernético distintas áreas del saber han transversalizado la temática y la ha incluido dentro del desarrollo de su quehacer diario con los niños, siendo parte activa del proceso. En la actualidad todos los estudiantes están involucrados en el proyecto.</p> <p>Los compañeros docentes hacen ya uso de herramientas como las redes sociales, hacen sus propios videos, hacen entrevistas, encuestas, visualizan películas en inglés y en español, adicionalmente usan el canto para relacionar temáticas de áreas fundamentales y las relacionadas al proyecto (Vélez y Salgado, 2019, p. 93).</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
<b>Incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas</b>	<p>El cubrimiento poblacional de las prácticas observadas en el desarrollo del proyecto frente al contexto sociogeográfico es amplio, no solo porque se trabaja cada uno de los grupos que conforman la comunidad educativa, sino también por el trabajo que se adelanta con la comuna 7 de la ciudad, actualmente conformada por 13 barrios.</p>
<b>Incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas</b>	<p>La temática abordada en el proyecto ha logrado unir muchas personas en torno no solo a historias de maltrato, abusos, violaciones, trata de niños, pornografía, delincuencia común y bandas criminales que operan en la región, sino que ha logrado de manera positiva hacer un trabajo de análisis, reflexión, prevención, orientación a Padres de Familia y Estudiantes, logrando en gran medida llamar la atención de la empresa Terpel, que, a través de su programa “Yo Cambio”, convoca a las distintas instituciones para que presenten sus experiencias significativas, en las que contribuyen a mejorar la calidad de vida sus miembros, en este caso de la I.E. Holguín Garcés, logrando ocupar uno de los primeros puestos en el Valle del Cauca. Y aunque no obtuvieron el primer puesto, Terpel se comprometió a hacer seguimiento, acompañamiento, contribuir con material didáctico (aún se encuentran a la espera de algunos compromisos por cumplir).</p> <p>De todo ese cubrimiento poblacional que ha venido trabajando el proyecto y el apoyo de administrativos, docentes y padres de familia, es importante resaltar el deseo de poder llevar la experiencia a otras instituciones de la ciudad, en especial el colegio Indalecio Penilla que también pertenece a la comuna 7, (Vélez y Salgado, 2019, p. 93).</p>
<b>Tensiones en los procesos curriculares</b>	<p>No existen tensiones, pues el apoyo de la administración, los docentes, padres de familia y estudiantes ha sido fuerte. Si bien es cierto que el proyecto en sí mismo no está contemplado en los planes de estudio, los docentes que han querido hacer parte de él han diseñado estrategias para su desarrollo dentro de las clases.</p> <p>Finalmente, es importante destacar de esta experiencia que se le ha permitido a los involucrados realizar procesos de reflexión crítica alrededor del uso de la tecnología, la información y la comunicación. De manera especial se utilizan redes sociales para documentar, apropiar y desarrollar la temática, permitiendo mejorar la calidad de vida de muchos de los niños que a través de este proyecto han podido salvaguardar su integridad física y emocional (Vélez y Salgado, 2019, p. 93).</p>

Adaptado de: Badillo-Mendoza *et al.* (2021, p. 221).

## Biografías mediáticas

### Dosquebradas (Risaralda)

En marzo del 2020, empezó todo lo relacionado con la pandemia COVID-19 en el país. El sector educativo en general modificó su gestión, pasando de la presencialidad por la virtualidad y aplicando los lineamientos del Gobierno. Sobre este aspecto, la biografía mediática construida en Dosquebradas marcó su desarrollo desde un contexto político y social con dificultades e impactos en el servicio educativo.

En este contexto, es importante para la investigación el relato de los investigadores sobre la experiencia en las diversas regiones y permite comprender cómo se adaptó el sistema a esta realidad.

Es por eso por lo que, el 09 de marzo de 2020, se publicó la Circular Conjunta 11 de 09-03-2020 de los Ministerios de salud y Protección Social y Ministerio de Educación Nacional, en la cual se hacían recomendaciones para la prevención, manejo y control en el entorno educativo. El 12 de marzo se dio a conocer la Resolución 385 en la que se declaró la emergencia sanitaria en el territorio nacional hasta el 30 de mayo para contener la pandemia. El 14 de marzo, mediante circular No. 19 del Ministerio de Educación Nacional, se confirmó el proceso de planeación educativa, preparando la respuesta del sistema educativo con estrategias flexibles. Y finalmente, el 15 de marzo, el presidente de la República anunció la suspensión de clases presenciales para la prevención del contagio.

De acuerdo con lo anterior, se hizo la modificación del calendario académico, de manera que entre el 16 y 27 de marzo se prepararon las metodologías y escenarios de aprendizaje para que se hicieran desde casa; entre el 30 de marzo y el 19 de abril se adelantaron las vacaciones de comunidad educativa y a partir del 20 de abril se iniciaron las actividades académicas virtuales, ya que dependían de la evolución epidemiológica, en la cual el país había aumentado considerablemente.

Ahora bien, en conjunto con la Secretaría de Educación del Municipio de Dosquebradas (Risaralda) se recibieron los lineamientos a seguir bajo la premisa del derecho constitucional a la educación, reunión virtual a la que asistieron los rectores de las instituciones oficiales de la ciudad, (Mueses y Santofimio, 2020, p.107).

**Figura 14. Reunión docentes con SEM**



**Fuente:** Mueses y Santofimio (2020).

Para nosotros tampoco fue fácil establecer comunicación con los rectores, docentes y estudiantes a través de medios de comunicación como el WhatsApp o la plataforma Zoom, porque también teníamos la concepción de que la presencialidad nos daba mayores resultados; sin embargo, consideramos que desde que haya voluntad y compromiso de las partes, se puede cumplir con las acciones programadas sin decir que su calidad se verá afectada negativamente. Es simplemente, el hecho de considerar que es diferente. (Mueses y Santofimio, 2020, p.108).

## **Institución educativa Hogar Nazareth**

### **Contexto**

El Hogar Nazareth surgió del propósito de la Congregación de Hermanitas de los Pobres de San Pedro Claver de fundar un orfanato para dar protección a la niñez pobre y desprotegida en un ambiente de hogar, tomando como ejemplo la familia de Nazareth (Jesús, José y María).

La institución contaba con 21 docentes en junio de 2020; ofrece su servicio educativo en el calendario A, su zona es urbana, en jornada de la mañana, con carácter académico, y trabaja los niveles transición, básica primaria, básica secundaria (sexto grado a noveno grado) y educación media (décimo y undécimo grado).



En relación con el uso de medios de comunicación, el diálogo con los integrantes de la institución permite identificar que se cuenta con un manual de convivencia que aborda el tema de contenidos y TIC, se tiene una página web que se encuentra en construcción, no se tienen recursos para contratar servicio de internet, se dispone de algunos televisores en los salones, se usa Facebook para compartir información, se ha adelantado un proceso de modernización tecnológica en plataforma de notas, se usan carteleras y correos electrónicos institucionales y para transmitir mensajes, así como la emisora.

**Figura 15. Institución Educativa Hogar Nazareth**



**Fuente:** Secretaría de Educación Municipal de Dosquebradas (Risaralda).

### ***Normativa relacionada en el Manual de Convivencia Institucional***

El análisis a los marcos normativos internos de la institución permite identificar la existencia del Manual de convivencia Institución Educativa Hogar Nazareth.

El documento con relación al uso de medios y tecnologías indica que:

La visión menciona el uso adecuado de la tecnología y la política de calidad la profundización en las tecnologías de la información y la comunicación.

En el título cuarto (Gobierno Escolar), numeral 4: funciones de la personera literal (a) dice: promover el cumplimiento de los derechos y compromisos de las estudiantes para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación.

En el título quinto (de los derechos de las estudiantes), en el artículo 15, Compromisos relacionados con el ser humano en su dimensión emocional, numeral 1, dice:

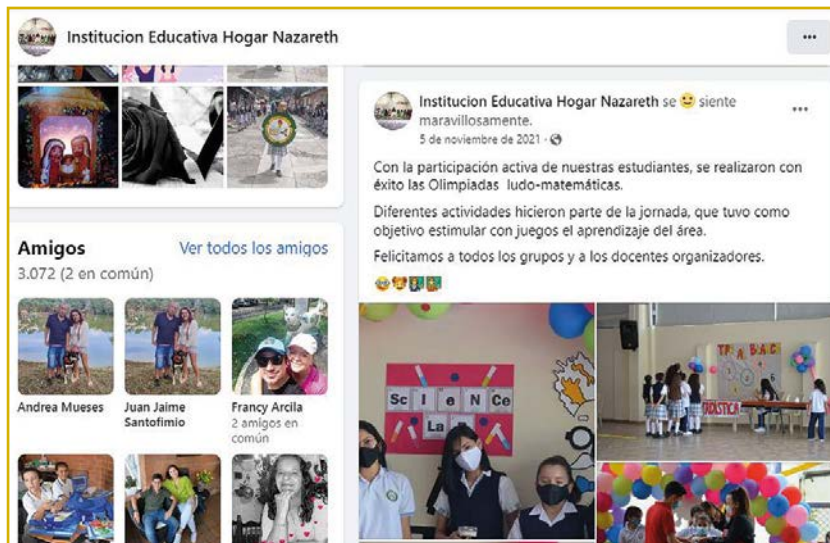
Respetar la vida íntima de los demás: si se llegase a comprobar que una estudiante usa los medios sociales de la web (Facebook, Twitter, Instagram, Messenger, SIAM, etc.) para agredir, insultar, amenazar, injuriar a una compañera, docente, directivo o cualquier miembro de la institución o la misma institución, se hará acreedora, aun por primer vez, a firmar acta de compromiso formativo. Si reincide, se le cancela la matrícula. (Art. 2 Ley 1620 de 2013).

Artículo 19 literal (e):

Agresión electrónica: Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos mensajes de textos insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.

En el título once: Acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación. Artículo 40, numeral 3: Proyectos pedagógicos promovidos en la institución hace referencia al proyecto de comunicaciones (periódico y emisora).

**Figura 16. Página Facebook de la I.E.**



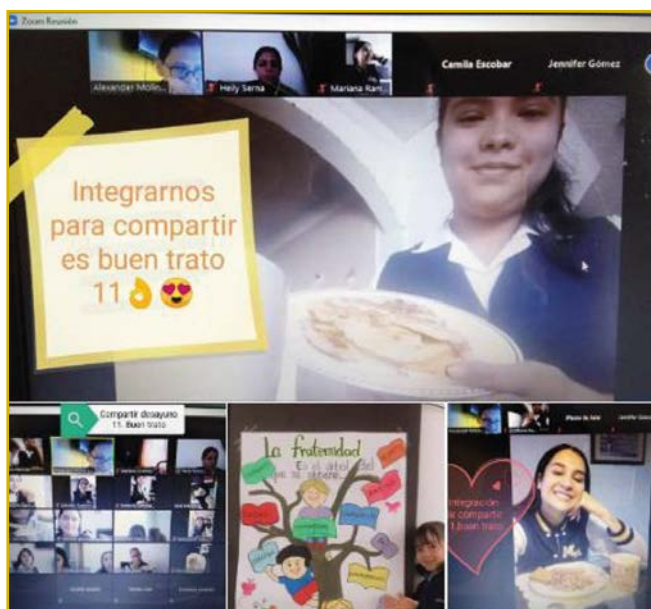
Fuente: Facebook

**Figura 17. Reunión de docentes a través de apoyos TIC**



Fuente: Mueses y Santofimio (2020).

**Figura 18. Uso de aplicaciones como apoyo en la gestión académica**



Fuente: Facebook

## Sinopsis de la experiencia

**Tabla 6.** Descripción de resultados por categoría

CATEGORÍA	HALLAZGOS
<b>Métodos y prácticas pedagógicas</b>	<p>En indudable que el análisis cobra una dinámica diversa en tanto la Institución le ha tocado hacer modificaciones e implementar estrategias por la emergencia sanitaria y el aislamiento por el COVID -19. Como eje central se activaron medios como el Facebook, la página web y grupos de WhatsApp. Fue fundamental el apoyo a los profesores y a la comunidad educativa, por lo cual se acompañó el trabajo de los profesores en la virtualidad, uso de estrategias con blogs, Classroom y las plataformas de Meet y Zoom. Se tuvieron dificultades debido al desconocimiento de estas plataformas y tecnologías, pero mediante capacitaciones se logró avanzar en su apropiación.</p>
<b>Incidencia en los logros curriculares</b>	<p>En términos generales, se tiene consciencia de las dificultades que la pandemia trajo consigo.</p> <p>Cuando los profes comenzaron a dictar las primeras clases, los padres de familia se sentaban con sus hijas a participar, era muy difícil, especialmente para los de primaria, porque los padres cuestionaron las clases y ellos mismos decían que se les estaba duplicando el número de participantes y se hacía más complejo con los papás. Con el paso del tiempo, fueron entendiendo que las clases son para las niñas, y que ellos eran acompañantes y debían apoyar los procesos de sus hijas.</p> <p>La Hermana Bertha Ligia indica que el aprendizaje que se tuvo fue clave, y cómo poco a poco se fue mejorando la comunicación con la comunidad educativa. Se encuentra que no solo fue un proceso a nivel formativo, sino administrativo, puesto que todos debieron adaptarse a la gestión por medio de las plataformas. (Mueses y Santofimio, 2020, p.71).</p>
<b>Incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas</b>	<p>Sobre el contexto, tuvo un papel fundamental la red social Facebook, ya que se comenzaron a publicar actividades de los cursos, las celebraciones religiosas y los principales eventos institucionales y de importancia para la comunidad.</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
<p><b>Incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas</b></p>	<p>En nuestra charla la rectora sonríe, ya que nunca se imaginó que el Facebook se convirtiera en su medio para comunicarse con la comunidad. Ella siempre ha sido muy cercana a la gente, y quienes necesiten hablar con ella los atiende de manera fácil, pues dice que respeta su tiempo, por lo que nunca se imaginó hacer videos para publicarlos por dicha red social. Cuando autorizó la creación de esta red social para la comunidad lo hizo porque una docente se lo propuso, pero no le prestó mayor interés.</p> <p>El proceso no es fácil, hemos aprendido mucho de tecnología, la comunidad educativa ha sido muy receptiva de todos los procesos que hemos implementado, afortunadamente las 520 estudiantes tienen acceso a internet, lo que facilita el trabajo, porque no queremos bajar nuestro nivel académico.</p> <p>Se identificó el impacto de la página de Facebook, donde inicialmente antes de pandemia se tenía 120 seguidores y se aumentó a dos mil en el perfil de la institución y a 1500 en la página oficial. (Muses y Santofimio, 2020, p.73).</p>
<p><b>Tensiones en los procesos curriculares</b></p>	<p>Ante el contexto, los aspectos que implicaron tensiones en la formación fueron de carácter académico, pero más aún, personales. La psicóloga de la institución, Diana Bedoya Ospina, señala las dificultades por los cambios en las niñas y cómo hacer el trabajo de atención psicológica ha sido difícil a través de la mediación tecnológica. Sobre ello, una de las estudiantes en el diálogo manifiesta que</p> <p>Al principio comenzó siendo chévere porque estábamos en la casa, al comenzar a hacer tantos trabajos nos pareció muy difícil y terminamos muy cansadas. Fuimos cogiendo el ritmo de trabajo y aprendimos a editar videos, a mandar las tareas por correo o por WhatsApp, a trabajar a distancia con las compañeras para presentar trabajos en grupo. Nosotras pensamos que este grado once lo disfrutaríamos hasta el día de nuestro grado. Pero fue muy diferente, es muy difícil de asimilarlo, pero tendremos una historia distinta que contar. Ahora no sabemos si nos vamos a graduar virtual o podremos tener contacto nuevamente con los profes y las compañeras, o tan siquiera volver al colegio, (Muses y Santofimio, 2020, p. 74).</p>

# Institución educativa Fabio Vásquez Botero

## Contexto

La Institución recibe el nombre en homenaje a Fabio Vásquez Botero, exgobernador de Risaralda. Está conformada por las sedes educativas Naranjales, San Rafael, Violetas y Campestre, y cuenta con una población de 1.790 estudiantes. Según indica la página web institucional,

La Institución ha impartido educación desde Transición hasta el grado Once, siendo aprobada la Media Técnica y las tres sedes anexas, mediante Resolución N.º 542 de noviembre 27 de 2007, en el nivel de Preescolar y Básica; ciclos de primaria y secundaria y media técnica en la especialidad de diseño gráfico y publicitario, dicha modalidades están articuladas con el SENA.

Con relación a los medios de comunicación y TIC, se tiene un Manual de convivencia actualizado y una página web, pero no se tienen recursos para contratación de servicio de Internet; algunos salones tienen servicio de televisores, los docentes a través de sus teléfonos personales utilizan grupos de WhatsApp, hay un uso continuo del Facebook, se tiene una inversión en plataformas para evaluación y reporte de calificaciones, hay uso de carteleras, los directivos usan correos institucionales; los docentes, los personales, y se desarrollan dos proyectos pedagógicos: Murales por la paz y La fotografía como expresión.

**Figura 19.** Institución Educativa Fabio Vásquez Botero



**Fuente:** Institución Educativa Fabio Vásquez Botero (2022)



## Normativa relacionada en el Manual de Convivencia Institucional

A nivel interno, se cuenta con el Manual de convivencia del 22 de noviembre de 2018, que tiene aspectos relevantes en cuanto a los medios y el manejo de la información por parte de la comunidad académica. Como aporte al tema de investigación este documento indica.

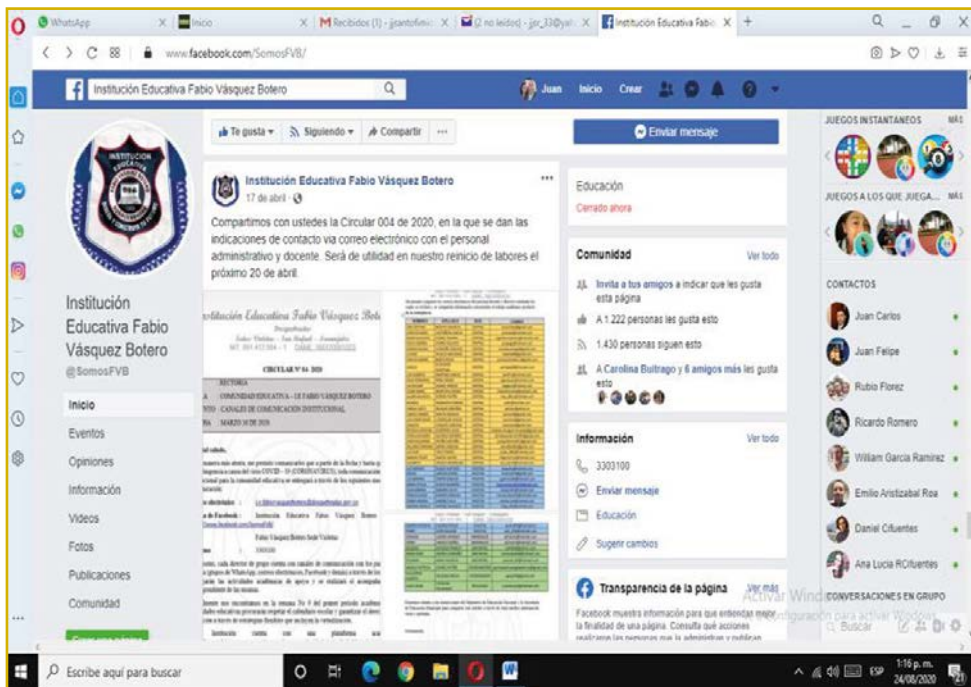
Artículo 59. “Canales de comunicación Oficiales. Siempre se debe propender por una comunicación asertiva entre los miembros de la comunidad educativa. Se consideran oficiales los medios de comunicación que se reglamenten para transmitir y recibir información y que sean destinados única y exclusivamente para fines académicos entre los miembros de la comunidad educativa. Serán válidos los siguientes: el teléfono, correo electrónico, mensajes de texto, mensajes a través de WhatsApp, tablero de comunicaciones y/o cualquier otro pactado por quienes intervengan: es deber del docente establecer el medio de comunicación oficial con los estudiantes y padres de familia al inicio del año escolar que permita una comunicación efectiva, al igual que el directivo docente, administrativos, estudiantes y padres de familia.

Figura 20. Página institucional en Facebook



Fuente: Facebook

Figura 21. Página institucional en Facebook



Fuente: Facebook

Como se ha indicado, la biografía mediática en esta I.E. fue elaborada en el marco de la pandemia y el distanciamiento, proceso que fue detallado por los investigadores. Los relatos permiten conocer, desde el proyecto y la dinámica personal, cómo se fueron abordando las interacciones que permitieron desarrollar los objetivos.

Julio Andrés Hurtado Giraldo, un hombre de 40 años, quien ingresó al magisterio siendo menor de edad, su pasión es la música; que alterna con su trabajo.

Su carrera docente ya es extensa, pues ha pasado por varios colegios en Dosquebradas e incluso estuvo en Marsella (Risaralda) cuando ganó el concurso docente. Unos años después logró el traslado y al tiempo el ascenso al cargo de coordinador, para presentarse después a ocupar el cargo de rector encargado de la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero.

Cuando comenzó en la institución, fue algo difícil, los docentes fueron reacios al cambio, sin embargo, supo dar la pelea y continuar con los procesos que tenía planeados. Poco a poco, fue ganándose su espacio mostrando resultados, con lo que consiguió cambiar la actitud negativa de ellos.



Actualmente, ha logrado consolidar un buen grupo de profesionales, con quienes consiguió sacar adelante muchos proyectos, como el de la emisora escolar.

Nuestras primeras visitas a la institución fueron presenciales, la primera vez que fuimos a hablar del tema de la tesis con el rector nos recibió en su oficina; la secretaria nos dejó entrar fácil, ya que nos conocía. Julio Andrés fue muy receptivo, le presentamos la carta de permiso para trabajar por lo que nos abrió la puerta para una siguiente visita, en la que nos reuniría con los docentes y el representante de los estudiantes.

Así lo hicimos, en una segunda visita estaban en reunión de consejo directivo cuando llegamos, nos presentó con ellos, estaban sentados en mesa redonda, les contamos el proyecto de la tesis y todos lo aceptaron y recibieron de buena manera ofreciéndose a colaborar. De manera inmediata, empezaron a contarnos sus proyectos comunicativos, entre los que mencionaron la emisora, el mural de pintura y el proyecto de fotografía, entre otros.

El compromiso era volver para conocer los proyectos y que nos contaran lo que hacían. Llegó lo inesperado. Cuarentena obligatoria, suspensión de clases presenciales y teletrabajo. Tuvimos que pensar en cómo hacer nuestra investigación y cuál sería la forma de contactarnos con ellos.

Afortunadamente tenemos contacto con los rectores por lo que por medio de WhatsApp nos comunicamos y establecimos comunicación con los docentes y estudiantes (Muses y Santofimio, 2020, p. 88)

## Sinopsis de la experiencia

**Tabla 7.** Descripción de resultados por categoría

CATEGORÍA	HALLAZGOS
Métodos y prácticas pedagógicas	La institución implementó la emisora, la cual tuvo contradictores que argumentaban que no era necesario. Poco a poco se fue posicionando, permitiendo que estudiantes y profesores desarrollaran actividades diversas como locución, DJ, e integrando actividades de aprendizaje y formativas transversales con los cursos. Este proyecto se detuvo por la pandemia covid-19. Ante el aislamiento, se pensó en utilizar la plataforma de evaluación para suscitar interacciones con la comunidad, pero no fue efectivo. Se implementó la página en Facebook a cargo de tres docentes.

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>La idea no caló en todos los profesores, pero sí en una minoría quienes dispusieron su voluntad y conocimientos para desarrollarlo. Fue así como un par de parlantes, una consola y un micrófono fueron los elementos que necesitaron para iniciar. Esos pocos empezaron a usarla para difundir por allí información institucional, mensajes de los estudiantes y, obviamente, poner música en los descansos. Los docentes negativos pedían que se retirara del aire, decían que a los estudiantes no les interesaba eso, que en los descansos cada uno tenía sus intereses y no le pondrían cuidado. Sin embargo, con la perseverancia que lo caracteriza, continuó con la iniciativa. Julio Andrés cuenta que día a día se fueron sumando adeptos: los profes comenzaron a pedir parlantes para sus salones de clase, los estudiantes diariamente querían participar con sus mensajes, varios de ellos desarrollaron sus talentos de locución y DJ, lo que hizo que el proyecto pudiera crecer, consolidarse y trabajar de una forma articulada y transversalizada con los procesos de aprendizaje de las diferentes áreas del conocimiento.</p> <p>Hoy en día tenemos más de mil seguidores, haciendo un trabajo personalizado con estudiantes y padres de familia para que supieran que sería el medio de comunicación entre ellos y nosotros. Este fue un acierto, ahora podemos decir que menos de 40 estudiantes de 965, no tienen acceso a internet o a este medio, por lo que con ellos nos comunicamos a través de guías. (Mueses y Santofimio, 2020, p.90).</p>
<p><b>Incidencia en los logros Curriculares</b></p>	<p>En el marco de la Pandemia COVID-19 la página en Facebook y el WhatsApp fueron utilizados para comunicarse con los estudiantes. Los docentes comenzaron a implementar varias iniciativas con el temor de la falta de motivación y participación de los estudiantes, pero poco a poco se fue teniendo un mayor volumen de actividad.</p> <p>Varias iniciativas de los docentes se comenzaron a poner en práctica, siempre con el temor de pensar que los estudiantes no van a participar, porque se pensaba que no querían sentirse expuestos en el Facebook. La respuesta fue diferente, en las primeras actividades, los motivaban con premios por participar, pero los resultados fueron diferentes. Para ellos fue muy satisfactorio ver cómo, se ingeniaron la manera de participar, incluso sin pensar en lo que iban a ganar.</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>Hay una estudiante de grado segundo que está pasando la cuarentena en una finca muy humilde, nos comunicamos con ella por medio del WhatsApp, supo de las actividades y los retos que ponemos y dijo “no me puedo quedar sin participar, quiero hacer todo lo que me ponen mis profes” y así lo hace, con los recursos que tiene en la finca, logra hacer sus videos o tomar sus fotos para no quedarse por fuera. Es muy significativo y gratificante.</p> <p>Los primeros días de marzo fueron una locura para todos, los docentes se llenaron de trabajo, los estudiantes se quejaban porque todo el día debían realizar trabajos virtuales, videos, audios y participar de las clases, poco a poco se fueron regulando las actividades y superando las dificultades por lo que consideremos que ahora hemos mejorado la manera de trabajar. (Mueses y Santofimio, 2020, p. 92).</p>
<p><b>Incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas</b></p>	<p>La experiencia ganada da como conclusión que, al retorno a la presencialidad, ya estos medios seguirán siendo utilizados, en tanto su uso ha permitido unir más a la comunidad. El colegio ha logrado ampliar su cobertura de incidencia a más personas. Cada director de grupo creó sus grupos de WhatsApp, y por allí gestiona todo lo requerido.</p> <p>El trabajo en casa ha permitido que las familias se vinculen con los niños y niñas en las clases, en las tareas, es decir, están como más pendientes de lo que hacen. Esto ha beneficiado el rendimiento académico en general de los estudiantes, por lo que considero que lo que debemos hacer es fortalecerlas porque dimos un paso muy grande al implementarlas.</p> <p>Agrega además que es muy gratificante saber que se está llegando a muchas personas con lo que se hace, y lo compara con la música porque entre más personas escuchen sus canciones más satisfactorio se siente.</p> <p>Ya logrando una comunicación sincrónica con los docentes, padres de familia y estudiantes, se comienza a plantear las opciones para las clases y el proceso pedagógico. Los docentes, directores de grupo, crearon sus grupos de WhatsApp con sus estudiantes debido al resultado positivo que tuvo con los profes, de manera que se dio libertad para buscar alternativas que faciliten la realización de su trabajo. (Mueses y Santofimio, 2020, p.93)</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
<p><b>Tensiones en los procesos curriculares</b></p>	<p>Se indica que hubo muchas dificultades al inicio. La diferencia de edad entre los docentes, sus formas de pensar, la negación al cambio o a las dificultades presentadas.</p> <p>Poner a los docentes de acuerdo en la forma como se iba a trabajar con ellos y con los estudiantes fue complicada, la primera propuesta que les planteé para facilitar la comunicación con ellos fue crear el grupo de WhatsApp, pero la mayoría lo rechazaron diciendo que era su celular personal y que no lo iban a usar para el trabajo. Se les propuso también entonces trabajar mediante correos electrónicos pero la no inmediatez en el proceso comunicativo hizo que tampoco funcionara.</p> <p>La ley me obliga como rector a crear un canal de comunicación interno, por lo que decidí hacerlo de manera oficial con el WhatsApp, ya que consideré que es más fácil, ágil y sincrónico. Envié la circular con temor a que los docentes no fueran a responder de forma positiva a la solicitud, pero lo inicié con los que sí aceptaron la alternativa. Me comunicaba diariamente por ese medio con ellos, y con los que no estaban en el grupo les enviaba los correos, pero no era lo mismo y comenzaron a sentir que reaccionaban tarde a las directrices o actividades a realizar por lo que uno a uno fue pidiéndome que los agregara al grupo. Actualmente, ya todos están y responden responsablemente a su uso con los protocolos establecidos para ello, como no escribir muy tarde, no enviar mensajes que no sean relacionados con el trabajo, no hacerlo los fines de semana, entre otros. (Mueses y Santofimio, 2020, p. 94).</p>

## Institución educativa Juan Manuel González

### Contexto

La institución educativa fue fundada en 1951. En 1993, inició la atención de secundaria. Es una institución oficial, en ubicación urbana, con género mixto y carácter académico y técnico, con especialidades académicas e industriales, y presta el servicio educativo en los niveles primaria, secundaria y educación media.

Actualmente, tiene su sede principal ubicada en la Calle 46 con Carrera 11 en el barrio Los Naranjos, la cual atiende secundaria en la jornada de la mañana y primaria en la jornada de la tarde. La institución cuenta con dos sedes que atienden preescolar y primaria en

ambas jornadas: Sagrado Corazón de Jesús en el barrio Playa Rica y San Pedro y San Pablo en el barrio Los Naranjos. (Institución Educativa Juan Manuel González, 2020).

Antes de la pandemia, la institución contaba con insumos como el plan de convivencia, que aporta indicaciones sobre el uso de medios y contenidos; la página web, que se encontraba desactualizada y sin una persona responsable de actualizarla; no se contaba con servicio de internet, la ubicación de televisores en algunos salones era parcial; se incorporó la aplicación Telegram, utilizada desde los teléfonos celulares de los docentes, así como la red social Facebook y la plataforma de notas: el uso de correo electrónico institucional era exclusivo de directivos.

### **Figura 22. Institución Educativa Juan Manuel González**



**Fuente:** Institución Educativa Juan Manuel González (2020).

### **Normativa relacionada en el Pacto de convivencia**

Se cuenta con el Pacto de convivencia del 07 de septiembre de 2017, que a la fecha aún está vigente.

La visión menciona prestar servicios educativos con calidad y la política de calidad enfatiza en la búsqueda de la excelencia para formar ciudadanos íntegros.

En el capítulo quinto (Prohibiciones y Reglamentos) generaliza en su Art. 66 los usos y cuidados de archivos y programas; concretamente el literal c, “Bajar o subir contenidos a la red sin previa autorización del docente”. Al igual que en el Art. 67, el reglamento de uso de aparatos electrónicos, en el cual describe lo siguiente:

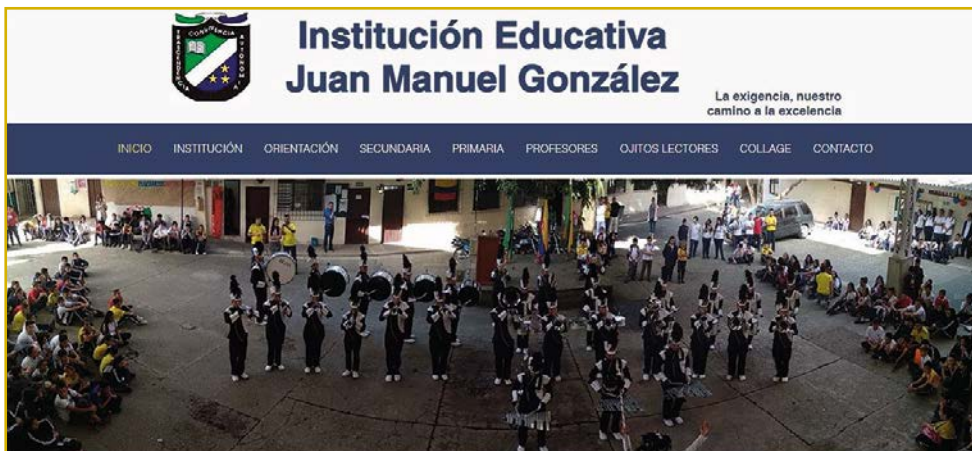
Art. 67” Reglamento uso de aparatos electrónicos.

Para los grados transición a quinto los estudiantes deben abstenerse de traer celulares o equipos electrónicos

Para los grados sextos a undécimo:

El uso de teléfonos móviles o celulares, así como de cualquier aparato electrónico particular, se permitirá solo antes de ingresar a clases, horas de receso y salida de la institución.

Figura 23. Página web



Fuente: Institución Educativa Juan Manuel González (2020).

Figura 24. Uso de red social Facebook para temas académicos



Fuente: Facebook.

En línea con la primera biografía, se cuenta con el relato de los investigadores y la transición llevada a cabo. El relato da cuenta de ello y de cómo se vivió en el sector educativo el cambio en tan pocos días.

La tercera institución educativa seleccionada para nuestro proyecto está en cabeza de Daniel González Rayo, rector de la institución educativa Juan Manuel González, quien afirma que con el compromiso de los docentes y de la misma comunidad educativa se logró sacar adelante los procesos educativos curriculares hasta el momento. El primer encuentro lo hicimos también en su institución, donde nos recibió orgulloso mostrándonos las obras que había logrado hacer para comenzar el periodo académico 2020, sin imaginarse que sería poco lo que las iban a disfrutar durante este año.

Durante el segundo encuentro tuvimos la oportunidad de entrevistarnos con la coordinadora, Patricia Pungo, quien nos contó sobre el uso de los medios de comunicación al interior de su institución.

## Sinopsis de la experiencia

**Tabla 8.** Descripción de resultados por categoría

CATEGORÍA	HALLAZGOS
Métodos y prácticas pedagógicas	<p>Básicamente, se identificaron acciones con el fin de lograr consolidar y sostener el proceso formativo en el marco de la pandemia COVID-19, en el cual se señala el alto compromiso de la comunidad educativa en ello. Indica el rector de la institución, Daniel González Rayo:</p> <p>En este proceso de aprendizaje todos nos estamos comprometiendo no solo a llegar a las casas de nuestros estudiantes sino a lograr también que ellos nos acojan, hemos podido compartir muchos espacios que no compartíamos en presencialidad, ahora sentimos que hay mayor unión y un encuentro muy personalizado entre estudiantes padres de familia y docentes. (Mueses y Santofimio, 2020, p.105).</p>
Incidencia en los logros curriculares	<p>Sobre el particular, los encuentros que permitieron la investigación se llevaron a cabo inicialmente uno presencial y posteriormente ya por medios digitales, debido a la directiva de distanciamiento. Sobre ello, Patricia Pungo, coordinadora de la institución, indica:</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>En realidad, todos entramos en un proceso de aprendizaje, diseñamos una estrategia en la cual tres docentes de apoyo del área técnica capacitaron a los otros, porque todos hemos tenido cierto distanciamiento en lo que tiene que ver con el uso de tecnología y redes sociales. Aparte de eso, hemos creado videotutoriales para las diferentes actividades que tenemos de desarrollar para dar cumplimiento a las actividades académicas y pedagógicas. (Muses y Santofimio, 2020, p. 105).</p>
<p><b>Incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas</b></p>	<p>Sobre este aspecto, un profesor de la institución enseñó a manejar la red social Facebook con fines pedagógicos y cada área creó su grupo cerrado. Sobre el resultado y la calidad en la gestión académica sobre este tipo de estrategias, el rector indica:</p> <p>En cuanto a la calidad de la educación, el éxito del trabajo virtual depende mucho de la persona que está recibiendo la enseñanza, nosotros consideramos que por la respuesta que recibimos de los estudiantes se refleja la calidad, y espero que este año pasen cumpliendo las competencias y desarrollen las habilidades competentes para ser promovidos (Muses y Santofimio, 2020, p.106).</p>
<p><b>Tensiones en los procesos curriculares</b></p>	<p>Sobre las tensiones, la coordinadora Patricia Pungo señala:</p> <p>Uno de los problemas que enfrenta la mayor parte de la institución y la educación en el ámbito general es la escasez de recursos tecnológicos que respondan las necesidades de la comunidad educativa. Para nosotros la dificultad más grande es no contar con conectividad, solamente el 30 % de los estudiantes cuentan con internet en el hogar, el porcentaje restante deben hacerlo a través de WhatsApp, recargando diariamente con datos, lo que dificulta mucho más la economía de las familias y la comunicación constante con los estudiantes. Entre las tensiones está la problemática de reunir a los grupos, debido a las dificultades de acceso y señal. Se trata de programar con tiempo las actividades para que los estudiantes puedan ir a un café internet o algo similar para poder participar. (Muses y Santofimio, 2020, p. 108).</p>



## Biografías mediáticas Cartagena (Bolívar)

El contexto de la investigación adelantada en Cartagena estuvo en el marco del inicio de la pandemia COVID-19 y el posterior aislamiento preventivo. En esa línea, el trabajo de campo tuvo que ser adaptado a las nuevas condiciones sociales. Así, las reuniones se aplazaron, hubo dificultades para acceder a los espacios, lo cual fue mediado por encuentros a través del apoyo de TIC. Sobre ello, en la biografía de cada institución se agregarán apartados del investigador, en este caso el entonces maestrante y hoy magíster Yovany Antonio Martínez Lastre.

### Institución Educativa de Fredonia (Radio juvenil Fredonia)

#### Contexto

La Institución está ubicada en Cartagena, capital del departamento de Bolívar, pertenece al sector oficial y tiene carácter académico; está localizada en el barrio Fredonia y cuenta con una sede. La zona de ubicación representa una de las zonas con mayor índice de pobreza en la ciudad, reflejando condiciones particulares de cada estudiante, así, como los compromisos y retos que enfrenta cada integrante de la comunidad académica.

Se encuentra el mayor número de personas en estrato 1 y sisbenizadas en los niveles 1 y 2, cuenta con la menor cobertura en los servicios de energía, alcantarillado, gas natural e internet.

La I.E. de Fredonia, es de carácter oficial, mixta, con los niveles de transición, básica primaria, secundaria y media, distribuidos en dos jornadas: mañana y tarde. Cuenta con aproximadamente 1.500 estudiantes, 49 docentes, cuatro directivos, cinco administrativos, tres tutores de PTA, nueve vigilantes y seis operadores de servicios generales. No se cuenta con un equipo psicosocial, sin embargo, se han concretado algunas alianzas con la Universidad Tecnológica de Bolívar y Fundación Social para el tratamiento de los casos que lo requieren. (Martínez, 2020, p. 52).

**Figura 25. Institución Educativa de Fredonia**



**Fuente:** (Martínez, 2020)

La interacción con la institución se llevó a cabo con la docente de castellano Jacqueline Eugenia Chávez Abdala.

Como colega y amiga, Jacqueline Chávez es una persona amable, que busca siempre el bienestar de aquello que ama tanto: la educación y los jóvenes, niños y niñas del país. Su pasión por la educación y el anhelo de producir un cambio en la I.E. la llevaron a iniciar este proyecto nunca llevado a cabo en el plantel; al principio solo bastó ella y su persistencia para convertir este proyecto en una realidad. Las veces en las que he conversado con ella, lleva la importancia de los medios de comunicación a todas partes, pues su discurso es honesto y transparente.

El lugar donde se encuentra ubicado este colegio es una de las partes con mayor pobreza de la ciudad, esto implica que las posibilidades de cada joven y niño de la zona sean particulares y desde allí las situaciones institucionales que enfrenta cada docente, estudiante y directivo de este lugar, también el desarrollo de cualquier mecanismo transformativo desde la educación. (Martínez, 2020, p. 52).

El proyecto de la radio escolar existe desde el 2008, y se gestó por iniciativa de tres docentes que, sin conocimiento, pero con ganas de trabajar comenzaron con este ejercicio.

Los docentes nos dimos cuenta de que los estudiantes en la hora del descanso estaban muchas veces con juegos bruscos, dispersos, no estaban entretenidos, más que todo la ocasión se dio a raíz del descanso para que los chicos tuvieran otra forma de interactuar, música tranquila y demás. (Martínez, 2020, p. 53).

Sobre el contexto del trabajo de campo, como se indicó, se llevó a cabo en pleno aislamiento preventivo, por lo cual el investigador integró esta dinámica a la investigación, y así se indica con respecto a esta institución.

**Figura 26. Actividades virtuales en el colegio**



Fuente: Facebook

Desde el mes de marzo del 2020 el país había entrado en una cuarentena obligatoria por la pandemia de Covid-19 que afrontaba el mundo, y todo estaba paralizado. Las salidas estaban prohibidas, también cualquier tipo de reunión que implicara contacto físico o acercamiento, así que las entrevistas programadas debían hacerse por plataformas virtuales.

Eran las 10 de la mañana, había pasado una semana desde la última cita perdida para poder llevar a cabo la entrevista a quien sería la principal vocera del proceso de la radio en la I.E. de Fredonia, la última vez una falla en la red de internet fue la causante de la cancelación de la entrevista programada, y la anterior a esa fue por falta de electricidad, y así fueron cinco citas programadas y por fin todo indicaba que esta vez no habría problemas. (Martínez, 2020, p. 53).

Jacqueline Chávez, docente de Lengua Castellana de la I.E. de Fredonia, quien al igual que yo sentía que las horas del día no eran suficientes para hacer los deberes del hogar

y los del trabajo, estaba allí frente a su computador esperando de manera placentera poder relatar todo lo concerniente a la Radio escolar de su Institución. Al respecto, describe: “es la entrevista más reprogramada de la historia, pero estoy feliz de poder contarle a alguien sobre esta maravillosa experiencia, ojalá muchos puedan conocerla” (Martínez, 2020, p. 55).

**Figura 27. Integrantes de la Emisora Escolar**



Fuente: Martínez (2020).

**Figura 28. Gestión de la emisora escolar**



Fuente: Martínez (2020, p. 55).

## Normativa relacionada en el Pacto de convivencia

La institución sobre el particular relaciona en el documento principalmente en las normas de convivencia aspectos sobre TIC, medios y redes sociales así:

En el capítulo IV Normas de convivencia

Abstenerse de realizar amenazas, agresiones o abusos a través de correos electrónicos, chats, mensajes de textos, foto blogs, redes sociales, sitios Web o cualquier otro medio tecnológico, virtual o electrónico, que pueda constituirse en Ciberbullying, y que atente contra la integridad de cualquier miembro de la comunidad, (Institución Educativa de Fredonia, p. 18).

Sobre situaciones Tipo II

Realizar y distribuir escritos o imágenes virtuales (redes sociales, correos institucionales u otros medios) que injurien o desacrediten a un miembro de la comunidad educativa, (Institución Educativa de Fredonia, p. 41).

Sobre situaciones Tipo III

Realizar amenazas, agresiones o abusos a través de correos electrónicos, chats, mensajes de textos, foto blogs, redes sociales, sitios web o cualquier otro medio tecnológico, virtual o electrónico, que pueda constituirse en Ciberbullying que atente contra la integridad de cualquier miembro de la comunidad. (Institución Educativa de Fredonia, p. 41).

## Sinopsis de la experiencia

**Tabla 9.** Descripción de resultados por categoría

CATEGORÍA	HALLAZGOS
Métodos y prácticas pedagógicas	<p>El proyecto inicialmente era una emisora que ponía música y buscaba hacer más ameno el recreo. Se identificó que a los estudiantes les gustaba mucho la música y que varios tenían interés en el canto, lo cual dio el primer motivo para fortalecer la actividad. Así se gestó el primer concurso radial “La voz Fredonia”, que tuvo gran acogida en la comunidad en tanto todos y todas tuvieron participación.</p> <p>Cuenta Jacqueline que este concurso musical fue rápidamente acogido entre los estudiantes y docentes, tenían la posibilidad de ser participantes o de ser espectadores, pero de una u otra manera</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>estarían todos involucrados. Se hicieron inscripciones, eliminatorias y finales para escoger el mejor intérprete musical, y por supuesto, estaba en juego un gran premio.</p> <p>Con este concurso se fortalecieron todas las raíces culturales de los estudiantes, cada uno contaba según el género musical que más lo identificara, y los valores como el respeto y la tolerancia fueron los protagonistas: “cantaban toda clase de canciones, eso sí, canciones que no fueran en contra de los ideales que como institución defendemos: el respeto, la tolerancia, el amor propio... la música ha sido la herramienta pedagógica más útil y eficaz. (Martínez, 2020, p. 56).</p> <p>En el momento del proyecto, se contaban cuatro meses sin actividad presencial, es decir cuatro meses sin programas radiales. Sobre el particular, la institución implementó el apoyo de TIC y otros medios.</p> <p>Bueno, acá en Fredonia los chicos no sabían utilizar un correo electrónico y se han visto en la obligación de crear sus cuentas, de hacer un blog y todas las formas de poder comunicarse entonces se ve reflejado que el estudiante en la medida que se acerque a los medios y va interactuando con ellos se incorporan al proceso educativo. (Martínez, 2020, p. 57).</p>
<p><b>Incidencia en los logros curriculares</b></p>	<p>El principal logro de la emisora escolar ha sido su implementación en la malla curricular, el reconocimiento por parte de los docentes de esta estrategia, que no solo permite la circulación de información, también brinda posibilidades para que toda la comunidad opine sobre diversos temas. Para ello se hicieron capacitaciones y reuniones con estudiantes y docentes, para tener sus aportes en cuanto al nombre y los temas a trabajar en la emisora.</p> <p>Gracias a la radio fueron posible muchas cosas, una de ellas crear en cada estudiante la lectura crítica de la realidad, la imaginación que en sus palabras “muchos han perdido” y la timidez con la que ingresan a la institución. Para cada docente es la oportunidad de transformar la pedagogía empleada en la clase donde él o ella es quien tiene el único conocimiento y los demás son receptores; con la radio “se crean debates”, se cuentan historias y motivan a otros a seguir adelante. (Martínez, 2020, p. 59)</p> <p>Sobre los logros, la docente Jaqueline indica:</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>La radio definitivamente se convirtió en esa herramienta poderosa para la I.E., que todos están haciendo uso y se han dado cuenta de que a través de ella la transversalidad de la que nos habla la Secretaría de Educación se da. Visualizo a todos con su computador en mano y —con el favor de Dios— con internet, todo computarizado, todo en función de los medios. Por supuesto, todo lo que nos está pasando ahora, todo es por los medios de comunicación (pandemia) entonces siento que todo lo que nos está pasando en la actualidad nos ha obligado al uso de los medios de comunicación y debe ser lo que debe primar porque nos permite ese fluir, interactuar e involucrarse, es estar a la vanguardia con todo lo que pasa en la actualidad. (Martínez, 2020, p. 65).</p>
<p><b>Incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas</b></p>	<p>Se concluye que, si bien los directamente beneficiarios son docentes y estudiantes, el manejo de los temas permitiría que se llevaran las reflexiones y aprendizajes a otros espacios, como los hogares, en tanto son asuntos relacionados con los niños y jóvenes, como la música, el amor, la sexualidad, embarazo a temprana edad y acoso escolar.</p> <p>La radio los pone a ellos en un plano de interacción con los demás, y tú puedes observar una facilidad para expresarse, quitar esos temores y así emitir un mensaje, las habilidades comunicativas se disparan bastante. Al ser protagonistas de la temática les llega más, ya que se apropian de ese papel, eso les sube la autoestima, pierden muchos temores. (Martínez, 2020, p. 63).</p> <p>Sobre este aspecto, los estudiantes consideran que la experiencia es relevante.</p> <p>Marileidis Guerrero y Julio Miranda son dos estudiantes de undécimo grado de la I.E. de Fredonia, y han compartido el aula de clases por más de cuatro años, pero pese a la situación vivida por el covid-19 llevaban aproximadamente cuatro meses sin verse. La emoción fue inevitable, ninguno de los dos cuenta con internet en sus hogares, es un servicio que no pueden pagar por falta de recursos, y por lo tanto, las reuniones virtuales no eran muy comunes para ellos.</p> <p>Minutos antes de iniciar la entrevista se pusieron al día de las noticias de su cotidianidad, y aunque la cita había sido para una reunión, no podía arrebatárles ese momento especial de reencuentro.</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>Decidí entonces unirme a su conversación, ya no era más una entrevista de docente a estudiante, sino una amena charla entre amigos que tenían mucho que contarse. En medio de las risas y las historias, pregunté por el papel que ha jugado la radio en sus vidas, y eso nos llevó a reflexionar sobre las transformaciones que ambos habían vivido desde sus inicios en la radio. Esta señala que “a mí no me gustaba la radio, pensaba que era algo aburrido, pero un día un profesor me escuchó cantando y me invitó a un programa, y decidí ir, fue la mejor decisión que pude tomar.</p> <p>Asimismo, Julio Miranda describe que “aunque nos reunimos en un salón pequeño, y hace mucho calor, el sentir que soy parte de un equipo y que soy importante y útil para transmitir información a otros lo supera todo, (Martínez, 2020, p. 64).</p>
<p><b>Tensiones en los procesos curriculares</b></p>	<p>En el proyecto emisora escolar de la institución, la principal tensión se ha generado por la falta de recursos, por ejemplo, la falta de acceso a un Internet estable dificulta el funcionamiento de la emisora, ya que genera que haya días en que no se pueda transmitir, sobre lo cual se ha contado con el apoyo de las directivas para las gestiones respectivas, pero realmente es una situación externa que afecta el funcionamiento normal del proyecto.</p> <p>Les comentaba que la falta de herramientas tecnológicas en la institución limitaba muchas veces que la educación se transformara y estuviera a la “la vanguardia” como ella dijo, es decir, no contar con implementos aptos para desarrollar la radio era un obstáculo grande que no dejaba avanzar con el proyecto. Además, agrega que “sí, todavía hay dificultades, hay ganas, pero las dificultades con el internet nos detienen, hay días donde no se puede transmitir la radio porque no hay señal, y esto nos impide tener una radio escolar de calidad, (Martínez, 2020, p. 64).</p>

## Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez

### Contexto

Es importante precisar que el contexto de esta institución parte de un proceso de reubicación en 1995 de habitantes de un barrio denominado Chambacú, cerca de lo que hoy es el centro histórico; así se originaron varios barrios, entre los cuales está Chiquinquirá.



La Institución se encuentra ubicada en la localidad 2 de la unidad comunera 5, con predominancia de niveles socioeconómicos uno y dos, es mixta en dos jornadas, mañana y tarde. Es de carácter académico y técnico con convenios con dos instituciones: la I.E. CASD Manuela Beltrán y el SENA, la institución tiene tres sedes llamadas: La principal, el Ecuador y la Puntilla. En la sede principal se concentra la mayor población de estudiantes (1200), y 700 en las dos restantes, la mayoría de estos estudiantes residen en barrios aledaños como Olaya y República de Venezuela. El proyecto se llevó a cabo en la sede La Principal.

En las instalaciones de la institución principal, donde se desarrolló el informe, no se cuenta con zonas deportivas y con espacios tecnológicos limitados para el desarrollo de actividades de innovación; los jóvenes, niños y niñas que componen la institución en su mayoría son afrodescendientes y con prácticas culturales marcadas por la violencia y pobreza. Radio chamba-q (surge cuando se decide reubicar a los padres del barrio Chambacú hasta Chiquinquirá) voces que transforman (Martínez, 2020, p. 67).

### **Figura 29. Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez**



**Fuente:** Martínez, (2020)

En la línea de la biografía anterior, el investigador Yovany Martínez Lastre contextualiza lo que fue el proceso de trabajo de campo en el marco del aislamiento preventivo.

Para esta institución se hicieron entrevistas con: Marta Cecilia Morroi, Licenciada en lenguas modernas, estudiante de maestría en recursos digitales aplicados a la educa-

ción, docente de castellano y una de las pioneras del proyecto radial llamado Radio Chamba-Q de la I.E. Fulgencio Lequerica Vélez, así como con María Paulina Porras, profesional de lingüística y literatura de la universidad de Cartagena, docente de lengua castellana y especialista en lúdica educativa, quien llegó a la institución en el 2017 y se sumó inmediatamente al proyecto radial.

En los días anteriores a la entrevista habíamos conversado sobre algunas dificultades de conectividad que ambas tenían, eso sumado a sus trabajos y todo el estrés que causa vivir una situación como la que se enfrentaba en esos momentos hacían parecer que nuestra cita acordada no se cumpliría nunca, sin embargo, allí estaban frente a sus computadores, con varios kilómetros de distancia entre cada uno y utilizando las horas de un día extra laboral (sábado) pero con la mejor de las actitudes dispuestas para hablar del que ellas consideran su proyecto favorito.

Iniciamos nuestra conversación recordando los inicios del proyecto Radio Chamba-Q y Marta Morroi nos contaba de la necesidad que existía en la institución sobre la transformación del modelo pedagógico que utilizaban, y que en ese momento del año 2016 comenzaba a tomar fuerza un movimiento radial en toda la ciudad de Cartagena. (Martínez, 2020, p. 69).

**Figura 30.** *Actividad de la Emisora*



**Fuente:** Martínez (2020).

**Figura 31. Capacitación y reconocimiento integrantes emisora**



Fuente: Martínez (2020).

### **Normativa relacionada en el Pacto de convivencia**

Lo relacionado por la I.E. en el Pacto, se presenta en el Artículo 63. Situaciones Tipo II

Usar de manera deliberada tecnologías de información, internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos *on line* para ejercer acoso escolar con algún miembro de la comunidad educativa. Acoso electrónico o ciber acoso. (Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez, p. 53).

### **Sinopsis de la experiencia**

**Tabla 10.** Descripción de resultados por categoría

CATEGORÍA	HALLAZGOS
Métodos y prácticas pedagógicas	Inicialmente, el propósito estaba en fortalecer los aprendizajes que se daban en las aulas, por lo cual se quería que la radio suscitara diálogos sobre temas de interés e importancia para los jóvenes. Así, los contenidos sobre la cultura, la región caribe, los valores de la institución y el de salud y vida causaron mayor impacto en la comunidad. La implementación de la radio despertó reflexiones sobre las nuevas formas de educación y los aportes de la tecnología.

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>En el año 2016 surge una gran preocupación sobre qué modelo pedagógico se podría seguir, un modelo pedagógico que se pudiera basar en la trasmisión de contenidos. Sobre él recae la responsabilidad tanto de construir un conocimiento como de qué didáctica emplear. La rectora buscó un especialista para que guiara a los docentes en este modelo, y fue cuando escogimos una alternativa para la vida, y surgió la emisora escolar. (Martínez, 2020, p. 69).</p> <p>En esta época en la que la educación tradicional ya no se está usando y las nuevas tecnologías entran en la nueva educación, surge la necesidad de que nuestros estudiantes manejen las herramientas digitales; para eso hacemos uso de internet, Facebook, WhatsApp y la radio para fortalecer y brindar competencias para avanzar en el proceso. (Martínez, 2020, p. 70).</p>
<p><b>Incidencia en los logros curriculares</b></p>	<p>Fundamental fue que el proyecto no se limitó a poner música, sino que se integró al currículo, a través de entrevistas a las áreas para definir las estrategias que permitieran lograrlo, así como los planes de área y unidades de cada docente. Entre esos marcos de referencia estaba la claridad que la estrategia debía profundizar y suscitar cambios. El desarrollo estuvo a cargo de docentes y de semilleros que se conformaron, lo cual produjo impactos en la organización curricular del plantel, en tanto se buscaba así lograr una estabilidad. Otras acciones han sido el relacionamiento y alianzas, en las capacitaciones que se han ofrecido y el apoyo de la Universidad de Cartagena, que participa del proyecto, y los reconocimientos por parte de la secretaría de educación.</p> <p>Sin duda, algo clave ha sido desarrollar las habilidades comunicativas, el poder expresarse en público, adquirir más léxico y opinar con criterio, y todo esto gracias a la radio. La verdad es que trabajar con los medios de comunicación, crear redes de comunicación como Facebook, WhatsApp y Classroom es aprender a sentir la necesidad de utilizar los medios para estar al nivel que te exige la educación de hoy. Apoderarte de las TIC es esencial, eso rompe los esquemas de la educación tradicional. Sinceramente, ha sido aprender a perder el miedo, el apego a lo tradicional y el incluir nuevas prácticas no es fácil, pero llega un momento en que es aprender o aprender, surge la necesidad de conocer y usar todo eso, (Martínez, 2020, p. 75).</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>Uno de los mayores logros planteados por las educadoras es el de un semillero, que se convierte a su vez en una esperanza, es la manera de garantizar que aunque pasen los años la radio siga siendo un espacio valioso en la institución, y cada individuo que pasa por allí, ya que de cada generación o promoción dejan espacios disponibles para que otros hagan parte de este proyecto. (Martínez, 2020, p. 72).</p> <p>En términos de logros, se hablará desde dos vías y dos posturas: una de ellas la postura de investigador y la experiencia de esta práctica con referencia a los logros, sobre todo los de las docentes que forman parte y dan los lentes por los cuales conoceremos el proyecto y la institución. Al respecto “la profesora María Paulina Mendoza, mi persona y un semillero de 12 estudiantes con los grados de octavo en adelante” (Martínez, 2020, p. 72).</p>
<p><b>Incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas</b></p>	<p>En general, la cobertura es relevante, los estudiantes participantes encuentran en el proyecto dinámicas académicas y de fortalecimiento de valores y de complemento a los contenidos de los cursos.</p> <p>La radio no era solo un medio de información, sino que, al involucrar personas e interacción entre ellos, se convertía en un espacio de confianza en el que todos se sentían parte de un equipo. “Yo invitaba a otros compañeros a que participaran. Les decía que allí todos nos apoyamos en lo que fuera necesario, era mi lugar feliz”.</p> <p>Al trabajar con los medios de comunicación estamos llevando a los estudiantes que estén a la vanguardia, que transmitan y den a conocer todo lo que ven en su realidad, en sus casas, en sus barrios, porque los medios de comunicación permean la vida social y porque la pedagogía debe ser más creativa y lúdica para que el estudiante alce su voz y tenga un conocimiento crítico. (Martínez, 2020, p. 75).</p> <p>En este punto es pertinente señalar que en principio se había programado una entrevista grupal, de forma presencial, con docentes y estudiantes, pero debido al confinamiento esto no pudo ser. Sin embargo, agendamos una entrevista virtual con dos estudiantes de la Institución para dejar su voz también plasmada en esta investigación. Muchos de los estudiantes de la I.E. Fulgencio</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>Lequerica Vélez viven en barrios con estratos 1 y 2, lo cual implica en muchas ocasiones la falta de acceso a servicios como el internet, lo que imposibilita en gran medida la comunicación e incluso afecta sus prácticas pedagógicas, (Martínez, 2020, p. 76).</p> <p>Pese a las dificultades, los estudiantes lograron conectarse a la plataforma para la entrevista, no contaban con mucho tiempo pues la señal era un poco intermitente, así que lo primordial fue conocer de qué forma la radio había impactado sus vidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Yurleidis Rocha Santamaría, estudiante de décimo grado y una de las participantes activas de la radio escolar de la institución.</li> <li>• Yira Jiménez Sarmiento, 15 años, cursante del grado décimo, se notaba muy emocionada por la entrevista y su mayor interés era contar su experiencia en este proyecto.</li> </ul> <p>A la pregunta: ¿Qué representa la radio escolar en sus vidas?, Yurleidis responde inmediatamente: “para mí representa fortaleza, gracias a la radio podemos dar consejos a otros chicos y darle otra perspectiva a la solución de sus problemáticas (Yurleidis Rocha, entrevista virtual, 2020)</p> <p>Los medios de comunicación tienen un poder que a veces no alcanzamos a vislumbrar, la capacidad de transformar pensamiento o ideas y, de esa forma, impactar la vida de quienes escuchan o ven la información a través de ellos. “La radio es para informar a los compañeros y también para darles a entender que la radio no solo es para comunicar, sino también para transmitir mensajes de apoyo a quienes nos escuchan”. (Martínez, 2020, p. 76).</p>
<p><b>Tensiones en los procesos curriculares</b></p>	<p>Se concluye que las tensiones han sido, el reducirse a Internet para la recopilación de información y la limitación de recursos financieros, técnicos, los cuales en algunos momentos han logrado suplirse mediante alianzas y capacitaciones a los estudiantes.</p> <p>En la escuela se carece mucho de esta parte (medios de comunicación), hay algunas, pero faltan. Afortunadamente, a través de la radio hemos conseguido alianzas, capacitaciones para que los estudiantes vean la comunicación como alternativa de vida más adelante. (Martínez, 2020, p. 78).</p>



CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>Una de las cosas más interesante en el ejercicio investigativo es encontrar que las barreras más fuertes para mantener un proyecto como este, en el caso específico de esta institución no es el poco apoyo de los docentes, ya que este es “permanente”, tampoco de las directivas de la instituciones, porque en palabras de las docentes Martha Morroi y María Porras “siempre participan” “integran todo con la radio”, sino el no tener recursos para los implementos y herramientas que necesitan en la radio, un obstáculo difícil de solucionar y que es necesario pensarse al igual que la enseñanza del docente a nivel del Estado, que considera la educación para él mismo. (Martínez, 2020, p. 79).</p>

## Institución Educativa Fe y Alegría Las Américas

### Contexto

La Institución pertenece al sector oficial, de carácter académico, calendario A; se conforma por dos sedes se ubica en el barrio Olaya Herrera, hacia el sur de Cartagena, integrado por los barrios, Fredonia, Nuevo Paraíso, Las Américas, Villa Estrella y Pozón, entre otros. Cuenta con 68 docentes y una población de 200 estudiantes en los niveles educativos. Similar a los casos anteriores, se ubica un contexto sociodemográfico y económico caracterizado por escasos recursos, además de estar inmerso en escenarios de violencia con un alto riesgo para los estudiantes.

**Figura 32.** Institución Educativa Fe y Alegría Las Américas



Fuente: Martínez, (2020).

Sobre el particular, el investigador Yovany Martínez Lastre describe el contexto del trabajo de campo llevado a cabo en la institución:

Era el 11 de julio del año 2020, en medio de las tensiones generadas por llevar cinco meses bajo aislamiento extremo, con los casos de Covid-19 en aumento y con la incertidumbre sobre cómo se desarrollarían todas las actividades pedagógicas planeadas para ese año, a las 10:00 a. m. me encontraba frente a mi celular esperando respuesta de la videollamada que hacía a Dionisio Martínez Moreno, docente de Tecnología de la I.E. Fe y Alegría Las Américas, quien estaba terminando una llamada telefónica con uno de los tantos padres preocupados por la situación académica de sus hijos.

El marco desde el cual surge el proyecto radial es dado por el docente, lo amplía el diálogo sobre el cual se señala

Este proyecto radial en sus inicios surgió por una de las necesidades primarias de los seres humanos, la comunicación. Es tan importante la comunicación en las relaciones humanas que cuando esta no se apoya en herramientas masivas puede crear caos para quien espera recibir cierta información. En el ámbito académico, es fundamental para el buen desarrollo de las actividades una fuente veraz, eficaz, segura y permanente de comunicación.

La historia es que nuestra institución tiene más o menos 2000 estudiantes, y generalmente cuando salía alguna directriz desde las directivas del colegio, terminaba convirtiéndose en un caos la información porque no había ningún medio unificado para dar la información a toda la comunidad educativa, esa fue la situación que hizo que nos pusiéramos a ver cómo hacer que toda la comunidad educativa tuviera el mismo dato, y no pasara lo del teléfono roto, que al final la información no era unificada; entonces ahí surge la idea de la radio para que fuera la voz oficial. (Martínez, 2020, p. 81).

**Figura 33. Página en Facebook de la Emisora**



Fuente: Facebook



## Sinopsis de la Experiencia

**Tabla 11.** Descripción de resultados por categoría

Categoría	Hallazgos
Métodos y prácticas pedagógicas	<p>El proyecto cuenta con 25 estudiantes y consiste en una herramienta de educación fuera del aula. Los estudiantes se organizan por equipos y mediante estrategias se vinculan, y así logran conservar la interacción. Radio F cuenta con tiempo de existencia, pero por temas tecnológicos recientemente se implementó como estrategia pedagógica.</p> <p>Sin duda, ha influido mucho, la interconexión que se da a través de esta en los colegios públicos es limitada, no hay las herramientas como wifi, pero sin duda la emisora ayuda a desarrollar el potencial de cada estudiante, principalmente la crítica y lectura de las cosas, (Martínez, 2020, p. 83).</p> <p>Ha permitido que los estudiantes exploren formas diversas de difundir y acceder a la información y a elaborar contenidos en formatos que fomenten la participación.</p> <p>Normalmente hay rotación de estudiantes para que no se vuelva monótona; musicalmente, por regiones del país, y de la misma forma las entrevistas, rotan los locutores, con lo cual se dinamiza. Los proyectos transversales del colegio nutren la emisora y permiten que haya alcanzado un nivel de reconocimiento en toda la comunidad educativa. (Martínez, 2020, p. 84).</p>
Incidencia en los logros curriculares	<p>El colegio funciona por proyectos interdisciplinarios y transversales dirigidos por docentes de todas las áreas, los cuales paulatinamente han ido integrándose al trabajo de la emisora, la cual funciona como un semillero, con estudiantes de grados superiores e inferiores para contar con integrantes.</p> <p>Los muchachos que pasan por el proyecto de la radio escolar empiezan a desarrollar habilidades comunicativas, que luego en la medida que los otros chicos ven que los muchachos se atreven, hacen intervenciones y hacen entrevistas, despiertan curiosidad en los demás y se logra que participen en muchos espacios, conectando un videobeam, haciendo un programa, etc., es más fácil de esa manera. (Martínez, 2020, p. 85).</p>

Categoría	Hallazgos
	<p>Algo relevante es el interés por formar criticidad en los estudiantes y la capacidad de construir sus opiniones frente a las “opiniones”, los medios, que están allí, pero es importante saber que no puedes dejar que ellos te manipulen, que no están tragando entero, a través de escuchar, mirar, diferentes puntos de vista.</p> <p>Sí, estamos en la red de emisoras del distrito, radio escolar de Cartagena que es un programa de la secretaría de educación y esa red tiene a todos los colegios con emisora creadas y compartimos experiencias de las diferentes instituciones, (Martínez, 2020, p. 86).</p>
<p><b>Incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas</b></p>	<p>Un proceso de reconocimiento del proyecto es la participación en la Red de Emisoras del Distrito Radio Escolar de Cartagena, un programa de la Secretaría de Educación en el cual se comparten experiencias, y que ha sido fundamental el reconocimiento oficial de la institución al proyecto.</p> <p>“Que la herramienta oficial de transmitir la información de los directivos sea la radio”, “que los chicos creen lo que dice solo porque lo dice la radio” “que todo el plantel utilice la radio” se convierte entonces en una herramienta poderosa de doble vía, que beneficia tanto a docentes como estudiantes y que influye en la comunidad.</p> <p>Pienso que a través de la emisora se ha dado una muestra que todos los profesores podemos estar en una emisora como centro de comunicación en el colegio, esto nos ha brindado herramientas tecnológicas que antes no conocíamos y que gracias a esta hoy manejamos. (Martínez, 2020, p. 86).</p> <p>Desde ese marco, la emisora ha trascendido la experiencia escolar y ya impacta en el barrio, puesto que también vincula a otros actores de la comunidad, aunque conserva y prevalece la formación ciudadana.</p> <p>Aquí lo primero es que el manejo y el uso tiene una carga bastante ligada a la educación, porque tiene la particularidad de que puede ser escuchada en cualquier lugar y es necesario que los muchachos puedan distinguir entre la buena radio de la mala, de la comercial, de la escolar, de la comunitaria; es decir que tengan criticidad a la hora de escuchar (Martínez, 2020, p. 87).</p>

Categoría	Hallazgos
<p style="text-align: center;"><b>Tensiones en los procesos curriculares</b></p>	<p>Con el contexto de la pandemia, se ha identificado que los estudiantes y docentes tienen conocimiento de manejo de tecnologías digitales, pero se desconoce su uso en otras formas. Al respecto, esta experiencia indica que para el futuro los medios serán una presencia mucho más sólida en los colegios. Incide en ello la realidad de las instituciones donde hay limitación de recursos tecnológicos, pero también el temor y la falta de experiencia.</p> <p>A raíz de toda la pandemia, se ha descubierto que no es tan cierto que los estudiantes no manejen las herramientas de manera clara como creíamos. Si, chatean y están en celulares, pero hay un déficit de parte de los docentes y estudiantes frente a las herramientas digitales, es más, yo pienso que a futuro la tecnología se va a tomar los colegios, y cuando volvamos a los colegios va a seguir siendo una realidad, no como recreativo sino, con seriedad y científicidad. (Martínez, 2020, p. 88).</p> <p>Señala que “es un fenómeno que se da en todos los colegios, ha sido lento, paulatino, uno de esos impedimentos son los recursos y cobertura para cada alumno, la conectividad y el miedo y falta de manejo”. (Martínez, 2020, p. 88).</p> <p>Ha ido cambiando, pero siento que ha sido muy lento, el dejarle la responsabilidad al docente de tecnología, esto ha frenado el proceso, pienso que debe haber capacitación a todo el magisterio, desde preescolar a undécimo grado. Está ligado a ver qué podemos aprender a pesar del tiempo que tenemos, que no es verdad que “lo viejo no da la plata”, el permitirnos incursionar en nuevos espacios que antes no visualizamos, (Martínez, 2020, p. 89).</p>

## Biografías mediáticas La Unión, (Nariño)

El municipio está ubicado en el norte del departamento de Nariño a 1.727 metros de altitud. Cuenta con una población de 27.588 habitantes, y basa su economía principalmente en el cultivo del café. Se compone de 36 instituciones de educación básica y media, cinco localizadas en el sector urbano y 31 en el sector rural.

## Institución Educativa Normal Superior San Carlos

La institución es del sector oficial, que ofrece los niveles: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, trabaja las jornadas de mañana y fin de semana, de carácter técnico/académico, con especialidades académica y pedagógica.

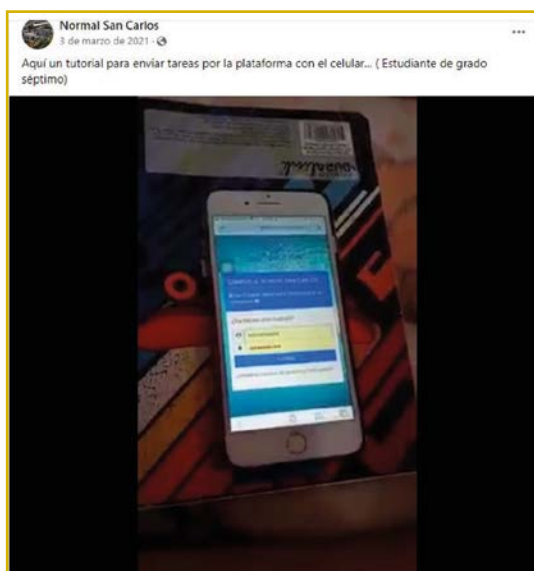
Como hitos destacados se encuentra que en 1957–1958 se dio la nacionalización del colegio, con la autorización para iniciar orientación normalista<sup>10</sup>. El 18 de julio de 1962, la Escuela Normal de Señoritas San Carlos, egresa como alumnas maestras a 14 mujeres. En 1996, inició el ofrecimiento del nivel de educación media con profundización pedagógica y el ciclo complementario de dos años con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. El 29 de agosto de 1997 se firmó el convenio con la Universidad Mariana, para complementar la formación, y en el 1998 empezó la expedición del título de bachiller académico con profundización.

En medios de comunicación se identifica una página en Facebook Normal San Carlos, creada en 2012, que aunque indica la existencia de una página web <http://www.ienormalsancarlos.edu.co/>, esta no está en funcionamiento. La página de Facebook cumple básicamente una función informativa y se identifican mensajes sobre eventos, tutoriales, actividades académicas, costos de matrícula, etc. Se encuentra una alta actividad en el periodo de pandemia, donde se agregan tutoriales sobre uso de dispositivos y para desarrollo de actividades.

---

<sup>10</sup> El parágrafo del artículo 112 de la Ley 115 de 1994 establece que “Las escuelas normales debidamente reestructuradas y aprobadas están autorizadas para formar educadores en el nivel de preescolar y en el ciclo de educación básica. Estas operarán como unidades de apoyo académico para la formación inicial de docentes y, mediante convenio celebrado con instituciones de educación superior, podrán ofrecer formación complementaria que conduzca al otorgamiento del título de normalista superior”. En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional ha adelantado diferentes acciones con el interés de fomentar la calidad educativa de las ENS, entre estas estrategias de acompañamiento y los diferentes procesos de evaluación que se han cursado desde su reestructuración: Acreditación previa (1997-1998), Acreditación de calidad y desarrollo (2002) y Verificación de condiciones de calidad del programa de formación complementaria (2010-2012). Ministerio de Educación Nacional.

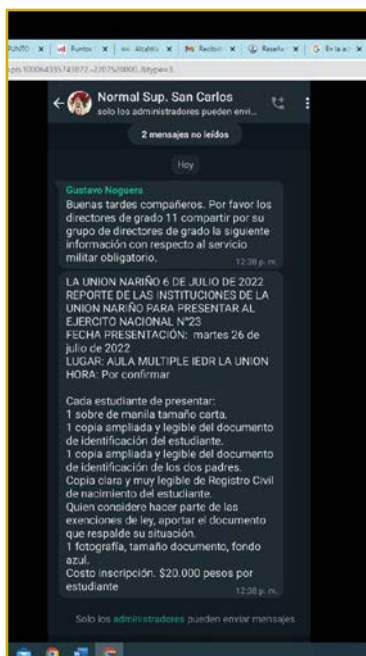
**Figura 34. Tutoriales para envío de actividades por celular**



Fuente: Facebook

Facebook también permite recircular información que se ha enviado de carácter institucional a grupos de WhatsApp, otro canal utilizado durante la pandemia.

**Figura 35. Uso de WhatsApp para actividades académicas en la I.E.**



Fuente: Facebook

En la experiencia a continuación, puesto que el trabajo de campo se llevó a cabo antes de las medidas de distanciamiento, no se profundizará en este aspecto; el eje se ha direccionado hacia otras herramientas que la institución hasta el momento potencializaba.

La biografía mediática empieza con un diálogo introductorio con la Rectora encargada, Margarita Rosero Mora. Sobre ese instante la investigadora contextualiza las líneas del encuentro.

Comenzamos a conversar mientras me indicaba que me sentara y me preguntó el motivo de mi visita, le conté que estaba ya terminando con mi maestría en comunicación y que debía hacer mi investigación para obtener el título. Comenzamos a conversar de la importancia de los medios de la comunicación en la educación, en este diálogo de reconocimiento de la institución rescato de Rosero: “la preocupación que como docentes le asaltaba del mal manejo de la redes sociales, me planteó que al terminar con mi tesis, juntas presentáramos un proyecto en el que fortaleciéramos el uso de las tecnologías de una manera responsable, y tomar todo el tema del *marketing* digital en un espacio seguro y productivo ya que el talento está a flor de piel”.

Acompañamos este diálogo con un delicioso café, de aroma fuerte, notas de limón y naranja producido en esta hermosa tierra, que nos adentraba en este diálogo; continuó Rosero: la comunicación es transversal en todo el pensum educativo de la institución, que tiene sus horas de informática, en las que se aprende el uso de los sistemas y la investigación a través de la Internet. Agregó que el uso del celular está prohibido y que solo se usa cuando algún profesor de manera concertada con el grupo académico de la institución solicita su utilización por las aplicaciones que ellos contienen, “Bivianita, en la institución lo que sí tenemos es un coordinador de disciplina muy pilo, desarrollador de *software* y *hardware*, y ha creado un sistema de evaluación que involucra a toda la comunidad educativa; te voy a presentar con él”, (Yepes, 2020, p. 40).

**Figura 36.** *Institución Educativa Normal Superior San Carlos*



**Fuente:** (Yepes, 2020).

**Figura 37. Aplicación prueba y uso de TIC**



**Fuente:** (Yepes, V, 2020).

### ***Normativa relacionada en el Manual de convivencia***

El Manual de convivencia de la institución describe varios elementos –con derechos y deberes de los estudiantes– relacionados con los medios de comunicación y tecnologías que pueden incidir en la vida académica.

Así en los siguientes puntos, en lo que denomina Capítulo IV. Faltas tipo II, define la agresión escolar, la cual puede ser:

**Agresión electrónica.** Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía. (Escuela Normal Superior San Carlos, p.26)

**Ciberacoso escolar (ciberbullying).** De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado. (Escuela Normal Superior San Carlos, p. 26)

Enviar, publicar, escritos, imágenes, video, audio en redes sociales, páginas de internet, mensajes de texto, que atenten contra el prestigio de personas o de la Institución. (Escuela Normal Superior San Carlos, p. 27).



Y sobre los medios de comunicación institucionales, indica en «Derechos a los profesores»:

Hacer uso racional de los medios de comunicación institucionales y en el caso del uso de los parlantes hacerlo al inicio de la jornada para no entorpecer las actividades pedagógicas. (Escuela Normal Superior San Carlos, p. 13).

**Figura 38. Emisora Escolar**



Fuente: Yepes, B.

**Figura 39. Local de funcionamiento emisora escolar**



Fuente: Yepes, B.



## Sinopsis de la experiencia

**Tabla 12.** Descripción de resultados por categoría

CATEGORÍA	HALLAZGOS
Métodos y prácticas pedagógicas	<p>La comunicación está presente y es articulada en todo el currículo educativo. Los estudiantes tienen cursos de informática, en los cuales fortalecen competencias tecnológicas y uso de medios para las actividades investigativas. El uso del celular está prohibido, y solo se emplea por una instrucción o requerimiento de los docentes, lo cual se concerta con la comunidad, y en general se hace por las aplicaciones que ellos tienen.</p> <p>La institución ha innovado en la materia, con un sistema de evaluación de autoría propia de un docente y aprobado por la Secretaría de Educación Departamental. Este aplicativo mide en tiempo real y de manera objetiva el rendimiento académico de los estudiantes. Adicionalmente, permite crear planes de mejora.</p> <p>Otro proyecto es el de la emisora escolar, el cual arrancó en el 2019 en la rectoría del Dr. Luis Quiroz, como un proyecto para estudiantes de undécimo grado, con una consola, micrófonos y un transmisor de corto alcance. En la actualidad, permite que estudiantes de décimo grado cumplan su servicio social.</p>
Incidencia en los logros curriculares	<p>La institución ha innovado con el desarrollo de un sistema de información que soporta el proceso de evaluación y formación para la preparación de pruebas institucionales, sobre el particular, describe la investigadora:</p> <p>Se dispone de un aplicativo de evaluación de pruebas por competencias, el cual surge como respuesta a la actividad de finalización de cada periodo académico que busca evaluar las temáticas trabajadas, apoyándose en medios tecnológicos, como son los computadores y los conocimientos en programación en hojas de cálculo; además, permite disminuir costos, mecanizar trabajo de los docentes y las directivas y cuidar el medio ambiente.</p> <p>La función del aplicativo de las pruebas por competencias institucionales busca emular las pruebas saber, pero desde los temas trabajados en cada periodo académico.</p> <p>Cada prueba se divide por área del conocimiento y por las temáticas desarrolladas, son los docentes quienes finalmente alimentan la</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>evaluación con una serie de preguntas (diez preguntas tipo Saber 11), las cuales integran, si lo requieren, gráficas y lecturas.</p> <p>El aplicativo consta de tres subaplicativos que exigen que directivos y docentes deban trabajar mancomunadamente para lograr los objetivos. El primero es un programa que permite que, de una manera sencilla, los docentes puedan alimentar la base de datos con diez preguntas por competencias –tipo SABER 11– por área.</p> <p>Con la anterior información se alimenta la prueba de cada grado, y en esto consiste el segundo subaplicativo, con el cual los estudiantes aplican o desarrollan la evaluación. El tercero recoge toda la información que consignan los estudiantes y muestra resultados finales de la prueba, información que se entrega a los docentes para que estos la comuniquen a sus estudiantes y se pueda retroalimentar la actividad. (Yepes, 2020, p. 44).</p> <p>En relación con la emisora, el docente de área de español Hugo Andrés Riscos Muñoz, señala:</p> <p style="padding-left: 40px;">El objetivo fundamental de la emisora es desarrollar competencias comunicativas en los estudiantes, sobre todo en el grupo que está en el grado décimo –que está haciendo el servicio social– y en ese orden de ideas hemos hecho programas y transmisiones; siempre los estudiantes han sido los protagonistas de ello. También tenemos una página de Facebook propia de la emisora, y ahí también subimos información. (Yepes, 2020, p. 45)</p>
<p style="text-align: center;"><b>Incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas</b></p>	<p>Algo relevante es la integración de la comunidad, donde se enfatiza en la presencia de las TIC, los estudiantes se ven potencializados al emplearlas no solamente en la institución, sino también en la vida cotidiana y familiar de una sociedad que se transforma y que se moderniza.</p> <p>Lo anterior se logra a través de charlas, reuniones y comunicados transmitiendo todos los procesos pedagógicos que orienta la institución, igualmente, la dirección de la institución está presta a resolver las dudas que puedan surgir con respecto a las prestaciones en el tema de las herramientas tecnológicas y de las comunicaciones en cada una de las áreas y la práctica tecnológicas e investigativa que son líneas dentro de los planes de cada una de las áreas.</p> <p>La herramienta de evaluación mediante TIC, hasta el momento es de uso exclusivo de la institución. Existen acercamientos con otras instituciones educativas por la aplicabilidad de una competencia digital, pero estas iniciativas aún no se han materializado.</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>Los logros son evidentes, hay un reconocimiento positivo de los estudiantes de la institución en las pruebas Saber 11, y los estudiantes egresados confirman la importancia de prepararse para la universidad, así como lo que a nivel personal los egresados indican que les ha permitido el uso de estas tecnologías.</p> <p>El beneficio final es verídico y visible cuando los estudiantes logran resolver una gran cantidad de problemas con el uso de las herramientas tecnológicas y estos medios en el mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>Aparte de las competencias cognitivas y sociales que el estudiante adquiere, también se suman a esto los logros personales, confirmados cuando egresan de la institución y se desenvuelven satisfactoriamente ya en sus estudios superiores universitarios o como trabajadores, empleados en empresas, así como emprendedores en áreas laborales, sociales, deportivas, etc.</p> <p>El uso de TIC ha tenido un gran impacto de todas las facetas de los estudiantes, es un aporte para identificar el uso adecuado de la tecnología, ampliando a temas como el ciberacoso. (Yepes, 2020, p. 45).</p>
<p><b>Tensiones en los procesos curriculares</b></p>	<p>Se debe tener presente que esta institución tiene como fin formar docentes, lo cual hace necesario el acercamiento al uso de TIC y que puedan utilizarlas en sus futuras actividades y en la intención de transformar el conocimiento.</p> <p>Es clave cerrar la brecha tecnológica de los profesores, en especial los más antiguos, puesto que por el desconocimiento y el «miedo» al cambio prefieren en ocasiones seguir trabajando en forma tradicional, lo cual de alguna manera es contraproducente en los resultados finales con los estudiantes.</p> <p>Otra problemática es la conectividad, la que, aunque ha dado progresos, no deja de ser un punto que no permite avanzar en la implementación de nuevas herramientas en la formación de los estudiantes, así como en las tecnologías de la información y las comunicaciones (Yepes, 2020, p. 46).</p> <p>En relación con la emisora escolar, han existido problemas técnicos, falta de apoyo financiero y desconocimiento de temas de operación y las características técnicas actuales que causan problemas de funcionamiento, por lo cual se está en el ejercicio de crear una emisora virtual (Yepes, 2020, p. 47).</p>

# Institución Educativa de Desarrollo Rural

## Contexto

La institución es del sector oficial y mixto, y está ubicada en zona rural; atiende las jornadas mañana, nocturna, tarde y fin de semana. Su carácter es académico y técnico, con especializades agropecuarias y académicas. Es una institución con más de 75 años de experiencia fortaleciendo el sector agropecuario en la región. La comunidad académica pertenece al sector campesino, estratos 0 y 1, donde algunos son víctimas de desplazamiento forzado y en general su soporte de vida se basa en la comercialización del café; en la actualidad, tiene dos sedes de secundaria, una rural y otra de carácter urbano.

**Figura 40.** *Institución Educativa de Desarrollo Rural*



**Fuente:** Facebook

Con el sector externo la institución ha desarrollado iniciativas como un proyecto con la Universidad Cooperativa de Colombia con una torrefactora de café y el Punto Vive Digital<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Puntos Digitales. El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través de la Dirección de Infraestructura, promovió el uso y aprovechamiento de las TIC, a través de la creación de centros comunitarios de acceso a Internet en zonas funcionales para el uso de Internet, entretenimiento, capacitación, y trámites de Gobierno en Línea. Tiene como objetivo de instalar y operar centros de acceso comunitario a Internet en zonas vulnerables de cabeceras municipales del país.

En 2015 se inauguró el Punto Vive Digital Plus con una tecnología de punta para la producción de contenidos digitales y el uso y aprovechamiento de las TIC, a través de la disposición para el acceso comunitario a zonas funcionales para el uso de internet, entretenimiento, capacitación, y trámites de Gobierno en Línea.

**Figura 41. Actividades Punto Vive Digital**



**Fuente:** Yepes (2020)

La institución ha creado iniciativas con el fin de fortalecer en la comunidad académica las competencias en tecnología, como la participación en el proceso de Currículos Exploratorios<sup>12</sup> del MEN, en el cual fue seleccionada para participar en la modalidad de bachilleres técnicos.

<sup>12</sup> El proyecto fue desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de tecnologías de la información y comunicaciones (MinTIC) en el cual se trabajó en 25 departamentos y 198 municipios de Colombia, 987 docentes fueron formados con los contenidos digitales en áreas básicas: física, matemáticas, ciencias del ambiente; áreas de profundización: fundamentos de programación, programación de dispositivos, desarrollo e implementación de la web; áreas exploratorias: redes de datos, programación web II; y áreas transversales: análisis y formulación de proyectos TIC e implementación de proyectos TIC, más información en : <https://www2.utp.edu.co/cms-utp/data/bin/UTP/web/uploads/media/comunicaciones/documentos/Comunicado-Prensa-Curriculos-Exploratorios-TIC.pdf>

**Figura 42. Participación en proyecto Currículos Exploratorios**



**Fuente:** Facebook

Sobre esta estrategia y la participación de la institución, la página en Facebook indica:

Esta propuesta pedagógica busca crear entornos educativos más innovadores y efectivos. La primera actividad llevada a cabo fue una caracterización tanto de la institución educativa como de los docentes que se cumplió en el punto Vive Digital Plus.

La capacitación estuvo a cargo de la licenciada en comunicación e informática Luisa Fernanda Trujillo Ríos, quien hizo la entrega oficial de los contenidos digitales para su apropiación e implementación en la infraestructura tecnológica.

Indicó que esta nueva modalidad técnica será de vital importancia para el impulso y la proyección que tome el programa de robótica, que actualmente funciona en este plantel y que se ha convertido en referente para los demás municipios del nororiente del departamento.

Otras estrategias en las cuales la institución ha estado activa es en el de capacitación de su cuerpo académico en ambientes virtuales, como la realizada en el proyecto Investiga con la Institución universitaria Cesmag.



Figura 43. Actividades en la emisora escolar



Fuente: Facebook

Figura 44. Proyecto de Robótica



Fuente: YouTube

La biografía mediática va dando cuenta de los aspectos propios del trabajo de campo llevado a cabo. La investigadora tuvo dificultades en los contactos iniciales y situaciones con los encargados del Punto Vive Digital, las cuales se refieren para ilustrar los referentes del ejercicio.

Suárez empieza la conversación y dice «cuéntame a qué debo el honor de tu visita», es así como entramos en el diálogo de mi investigación y cómo la institución es una de las que más le puede aportar, por tener el PVD (Punto Vive Digital) Plus, lugar al cual nos dirigimos, y me deja con el administrador del sitio. Entro en esa conversación con el joven, y me dice que no conoce de la historia del punto, que él solo está allí para abrir, cerrar y vigilar, que no me puede responder ninguna encuesta; su poca disposición es preocupante cuando es el responsable de un proyecto tan importante para la comunidad educativa y el municipio.

Camino con preocupación hacia la rectoría y le comento la situación al profe Suárez, y él me dice “es muy fácil que así sea; ¡puesto que la alcaldía manda a cualquiera sin mirar el perfil profesional, para la administración lo importante es cumplir con la persona que les corresponde no más! Respondió airado, pero siéntate que yo te ayudo, pero te toca venir en unos 15 días porque me voy para Bogotá.

Al salir, ya no sonaba la grabadora, y una leve lluvia caía desde el cerro La Jacoba, una lámpara si acaso alumbraba el camino de salida.

Continúa el relato, que indica posteriores encuentros y en especial el poder entrevistar a estudiantes vinculados al PVD, y con ello ampliar los testimonios de la investigación y profundizar con los comentarios de los participantes y directos beneficiarios.

Han pasado ya los 15 días de mi primera visita, volví a las 5 de la tarde con la ilusión de hacer mi encuesta, pero todas las oficinas estaban cerradas, un grupo de jóvenes están en el patio conversando y jugando. Me acerqué y uno de ellos me reconoció: –Es usted periodista, yo te he visto en Facebook; mucho gusto, soy Andrés Mauricio Parra, personero del colegio. Parra, sin pena, me pidió que le hiciera una nota sobre un campeonato de ajedrez que estaban llevando a cabo, esta petición nos llevó a tomarnos un poco de confianza y aproveché para preguntarle sobre el Punto vive Digital, y esto hizo que otros dos jóvenes se acercaran y comenzaran a contarme cómo han estado en concursos, uno de ellos de robótica. Parra refiere que el Punto Vive Digital les ha permitido profundizar en la investigación y el intercambio de conocimiento con otros jóvenes –del país y la región– inquietos por la tecnología. Continúa Parra: este lugar tiene buena conectividad, equipos que no los tiene ningún medio de comunicación local, eso es bueno, las cámaras, las luces y los escenarios imaginarios que podemos crear es algo que nos motiva a permanecer por más tiempo en el colegio.



Se hicieron las 6:30 de la tarde y un Toyota verde pitaba en la portería, uno de los jóvenes exclamó: llegó el Mayor, ábranle la puerta, nos sonreímos y nos acercamos a saludarlo. Sus palabras fueron «qué pena con ustedes, pero entre tanta ocupación se me había olvidado que ustedes estaban esperándome, pero sigan, sigan, hace mucho frío aquí». (Yepes, 2020, p. 46).

## **Normativa relacionada en el Manual de convivencia**

La institución tiene el Manual de Convivencia *Juntos construimos nuestro proyecto de vida para la paz, la convivencia y la inclusión social*, del año 2022. Con relación al uso de medios de comunicación y TIC, este distingue:

En el Capítulo II, derechos y responsabilidades en los estudiantes

Abstenerse de portar libros, folletos, revistas y otros medios de divulgación obscena y pornográfica, que atente contra la moral individual y colectiva. Esto incluye el uso de internet para tales fines. (Institución Educativa de desarrollo Rural, p.15, 2022)

En el Capítulo IV, ruta de atención integral – protocolos

Agresión electrónica: Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía. (Institución Educativa de desarrollo Rural, 2022, p. 37).

Artículo 2. Criterios de evaluación. Para la evaluación de estudiantes se tiene en cuenta todo lo que hace el estudiante en la construcción del conocimiento, tal como consultas de libros e internet, desarrollo de ejercicios dentro y fuera del aula, sustentaciones de temas, desarrollo de problemas, evaluaciones objetivas orales y escritas, el desarrollo de talleres individuales y grupales dentro de la clase, evaluaciones escritas sobre temáticas generales, comportamiento y actitud en el aula. (Institución Educativa de desarrollo Rural, 2022, p. 98).

Clasificación de situaciones: c) Intimidar, amenazar y/o ridiculizar a los demás ya sea física, verbal, gestual o virtualmente. (Institución Educativa de desarrollo Rural, 2022, p. 47).

Y un capítulo importante refiere a la existencia de medios de comunicación en la institución, donde se hace una descripción de los medios escritos, audiovisuales, electrónicos,


reuniones y sistema de PQR. Asimismo, en proyectos pedagógicos establece como actividades los blogs y la página web.

## Sinopsis de la experiencia

**Tabla 13.** Descripción de resultados por categoría

CATEGORÍA	HALLAZGOS
<p><b>Métodos y prácticas pedagógicas</b></p>	<p>En la institución se cuenta con diversos medios, pero de forma especial con las aulas de informática y el Punto Vive Digital, el cual facilita a los estudiantes la realización de productos radiales, televisión y proyectos de TIC, como el desarrollo del proyecto de robótica que fue realizado con el apoyo de una capacitación dictada por parte de la Institución Universitaria Cesmag de la ciudad de Pasto. Con relación a este ejercicio, se indica la importancia del uso de asignaturas como matemáticas, física y tecnología, así como utilizarlas de manera práctica. En el marco de esas producciones también se encuentran radionovelas sobre temas de género, que han sido transmitidas en emisoras regionales.</p>
<p><b>Incidencia en los logros curriculares</b></p>	<p>La principal motivación fue la intención de cubrir una necesidad de no contar con espacios o ambientes de aprendizaje relacionados con la producción de contenidos digitales. Por gestión directa del rector ya se había instalado una sala de informática con 30 equipos de última generación, pero no se tenía la oportunidad de tener un canal dedicado de Internet, sala de producción de audio y sala de producción de video, que fue el motivo para adelantar todas las actividades relacionadas con el proyecto; de hecho, la motivación de toda la comunidad educativa fue contar con ambientes de aprendizaje que posibilitaran el acceso, conocimiento y apropiación de las nuevas tecnologías.</p> <p>Las actividades llevadas a cabo en el PVD son; formación en ofimática, internet, redes y producción de contenidos, las cuales están motivadas con la planeación y diagnóstico de necesidades, expectativas y propuestas de directivos, docentes y administrativos.</p> <p>El fomento de desarrollo de habilidades y la utilización de los medios se hace de manera lúdica y creativa con el aporte en la implementación de obras teatrales construidas por los integrantes de la comunidad educativa.</p>

CATEGORÍA	HALLAZGOS
	<p>La pedagogía para el acceso de esta clase de herramientas se implementa con una metodología teórico-práctica con la cual, mediante la demostración de acciones concretas, se motiva a todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <p>Lo anterior facilita ambientes de aprendizaje que sustentados en la apropiación y aplicación de las nuevas tecnologías fortalecen las competencias comunicativas en los estudiantes, (Yepes, 2020, p. 53).</p> <p>El personal de apoyo orienta tanto en el manejo de los equipos disponibles en el PVD como en el diseño de propuestas hacia la creación de contenidos digitales. Esto facilita la apropiación de formas de aprendizaje.</p>
<b>Incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas</b>	<p>En general el PVD ha despertado una motivación adicional en los estudiantes que permite profundizar en el intercambio de conocimiento con otros PVD y con estudiantes de diversas regiones. El espacio dispone de equipos que en otros medios de comunicación en el municipio no son fáciles de conseguir y a los que no es fácil acceder, lo cual permite desarrollar competencias en un alto nivel.</p>
<b>Tensiones en los procesos curriculares</b>	<p>Dificultad de recursos, tiempos de dedicación y los recursos para operar articuladamente la infraestructura disponible.</p>



El fomento de desarrollo de habilidades y la utilización de los medios se hace de manera lúdica y creativa con el aporte en la implementación de obras teatrales construidas por los integrantes de la comunidad educativa.

# Capítulo 5

## Análisis y discusión de resultados

El siguiente capítulo plantea un ejercicio de reflexión y discusión sobre lo que fue el desarrollo de la investigación en instituciones educativas de básica y media en las ciudades de Cartago (Valle del Cauca), La Unión (Nariño), Dosquebradas (Risaralda) y Cartagena (Bolívar). Este ejercicio integra un elemento que marcó un diferencial en el proceso y que implicó una dinámica conceptual, metodológica y actitudinal particular, consistente en que los trabajos de campo de las ciudades de Cartagena y Dosquebradas se llevaron a cabo en el marco de la emergencia sanitaria del Coronavirus del covid-19. Así, se tendrá una discusión de resultados sobre el objetivo general proyectado, y posteriormente, un apartado sobre estas ciudades y sus principales dinámicas, producto de investigar y captar la realidad de lo que sucedía en la pandemia, que, si bien no fue un objetivo trazado inicialmente, la metodología propuesta y la responsabilidad como académicos e investigadores ante lo que estaba sucediendo hizo inevitable que pudiera ser abordado.

Inicialmente, se identifica que el proceso de apropiación e incorporación de medios de comunicación y TIC no acude a un ejercicio planificado, tanto a nivel curricular como en su uso por lo integrantes de la comunidad educativa. A nivel del Estado y de la administración de las instituciones hay consciencia de su importancia, pero a la vez desconfianza, y a nivel de la gestión, ausencia de recursos, mecanismos y lineamientos precisos que permitieran un proceso de incorporación integral en el proceso formativo.

Todo ello asociado con la generación de una cultura que apunte a la formación de docentes y administrativos para afrontar este nuevo reto que enmarca la educación a partir de las TIC. Ello requiere un compromiso alto a nivel de cada I.E. en la formulación interna de estrategias, asignación de recursos, dotación de equipos tecnológicos, creando espacios a los docentes para participar en capacitaciones y desarrollar proyectos de aula en pro de garantizar que los estudiantes cada vez se apropien de competencias y habilidades necesarias para su vida personal, social y, por qué no, de su futuro laboral. (Badillo *et al.*, 2021, p. 221).

Cada biografía mediática tiene una lógica similar: el uso de emisoras escolares y TIC alternativas a la clase de sistemas o actividades similares, que sigue un curso que inicia con un interés particular –ya sea por parte de estudiantes o por parte de profesores– que en su historia personal han tenido cercanía o interés por estas actividades. Desde allí se da una génesis de los procesos que, producto del interés colectivo, origina una dinámica en crecimiento, es decir, que motiva a más integrantes de la comunidad académica y logra impactar en las directivas. Estas, por su parte, en el camino y desde sus posibilidades, van prestando apoyos. Ello es un indicador valioso por, al menos, dos razones: por un lado, el ejercicio se motiva desde una lógica comunitaria, y por otro, es necesario un apoyo decidido que permita mayor planificación y mecanismos suficientes para que el impacto en los desempeños académicos y en competencias blandas sea mucho más consistente.

Creemos conocer los medios tecnológicos y los mecanismos que estos brindan a las instituciones a través de las salas informáticas, celulares inteligentes y el hecho de poseer herramientas visuales, como son las diapositivas y etc. La realidad encontrada y que se menciona como característica, es las resistencias que se tienen en el uso de estos medios en las instituciones educativas accionadas, resistencias de los docentes por distintas razones, una de ellas el miedo por las TIC, ya que su enseñanza y educación metodológica no tenía este componente que hoy se necesita, (Martínez, 2020, p. 93).

La relación de experiencias de interacción con los medios de comunicación y las TIC evidencia una alta innovación y gestión por parte de los participantes, desde emisoras escolares y uso de redes sociales hasta proyectos de robótica y páginas web, así como una dinámica de docentes y estudiantes, quienes asumen roles de producción y postproducción, e indican motivación e interés por articularse, como se observa en Cartagena con la integración de los proyectos a iniciativas de redes de emisoras escolares o concursos municipales.

Estas iniciativas son fundamentales, ya que fortalecen competencias relacionales en la comunidad y permiten la visibilización del trabajo adelantado, y ello implica no quedarse en ese punto y transitar a esfuerzos desde las secretarías municipales y departamentales en diseño de estrategias de capacitación continuas, eventos de socialización y acciones con mayor estabilidad y no dependientes de cada proyecto de desarrollo o de las estrategias que emanan del Ministerio de Educación Nacional. Al mismo tiempo, es una invitación a la reflexión a las I.E. que reconocen la importancia de los programas propuestos por los ministerios de Educación Nacional y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, entre las I.E., pero que no logran el impacto necesario debido a la ausencia de lineamientos de política y de articulación que fomenten y precisen la participación de la comunidad en estos ejercicios.

Es importante buscar mecanismos para que esas políticas sean consolidadas dentro de las instituciones educativas como parte de su cultura, apropiándose desde varios campos su integración, para lo cual se requiere ir más allá de sus diseños curriculares, lo que implica apuntarle a la formación y/o actualización del cuerpo docente, ya que ese nuevo rol requiere compromiso personal y profesional para afrontar los nuevos retos, dado que el docente deja de ser fuente única de conocimiento para dar paso a una nueva función de guía y facilitar en la construcción de nuevos conocimientos y desarrollo de habilidades y destrezas de sus estudiantes, a través del uso de herramientas TIC. (Mueses y Santofimio, 2020, p.114).

Más allá de todo, la evidencia está en los procesos comunicativos y sus productos, así como en el ejercicio pedagógico que los docentes y estudiantes desarrollan a través de los proyectos educativos institucionales. En ese aspecto micro, por así señalarlo, es donde las biografías mediáticas exponen acciones y prácticas enriquecedoras a nivel social y académico, así como los impactos a nivel individual y colectivo. En esa instancia del curso, del salón de clase, de los espacios de socialización internos o externos a las instituciones se encuentran desarrollos pedagógicos en proyectos transversales que producen adicionalmente materiales y contenidos de carácter pedagógico y didáctico, producto de iniciativas, financiación y esfuerzo propios

Desde la perspectiva de los investigadores, los elementos biográficos, no solo apuntan a identificar “el manejo técnico de dispositivos, aparatos o consolas”, sino a comprender los vínculos y relacionamientos que recrean el personal involucrado (estudiantes y docentes), a partir de representaciones, experiencias y sentimientos en relación con los medios y tecnologías de comunicación que hacen presencia clave en la vida cotidiana de cada sujeto. Omar Rincón afirma que “somos el relato que producimos de nosotros mismos como sujetos y como culturas” (Rincón, 2006, p 87), considerándose así, que la cultura del narrar es nuestra salvación en tiempos de tecnocracia. (Badillo *et al.*, 2021, p. 221).

Con relación a las instituciones cuyo trabajo de campo se llevó en el marco de la emergencia del covid-19, vale referenciar lo sucedido en Colombia sobre este aspecto.

De acuerdo con estadísticas del Ministerio de Educación, en 2020 se trasladaron de institución 266.657 estudiantes, de los cuales el 29% se trasladó de instituciones oficiales a privadas y el 71% de instituciones privadas a oficiales. Con relación al retiro de estudiantes, las cifras indican que 243.801 estudiantes abandonaron sus estudios en 2020, lo cual representa una tasa de deserción intraanual de 2.7%. A nivel regional, los departamentos más afectados fueron Arauca, Caquetá, Cesar, Guaviare y Putumayo (Tabla 1 y Gráfico 4). Estos departamentos se caracterizan por una mayor dispersión de la población y por un menor acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones, (Melo-Becerra *et al.*, 2021, p. 9).



La relación de experiencias de interacción con los medios de comunicación y las TIC evidencia una alta innovación y gestión por parte de los participantes, desde emisoras escolares y uso de redes sociales hasta proyectos de robótica y páginas web.

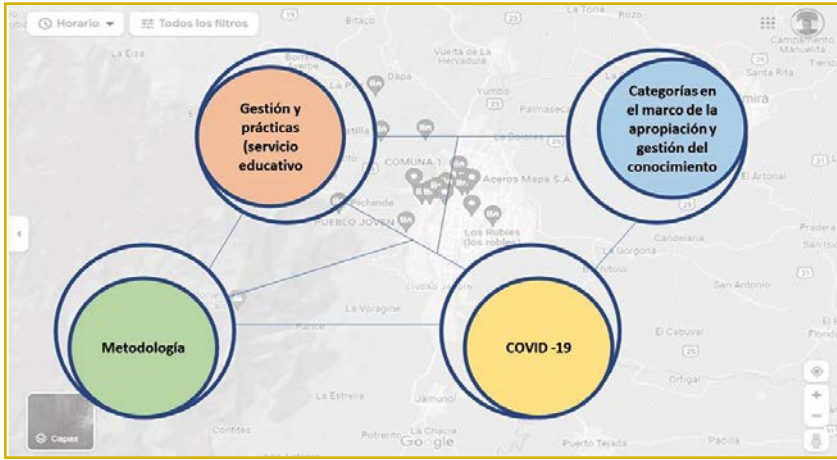
En esa óptica las instituciones educativas de Dosquebradas y Cartagena, de carácter oficial, implementaron estrategias de acompañamiento con el apoyo de TIC y utilizaron páginas y grupos de WhatsApp para interactuar con los estudiantes. Los investigadores recogieron las experiencias sobre esa dinámica en la cual se involucró el investigador, su rol también como docente y/o profesional y las vivencias como seres humanos, que al igual que las comunidades objeto de investigación, se enfrentaban a la incertidumbre.

Como funcionarios de la Secretaría de Educación Dosquebradas, comenzamos a vivir el proceso de cambio de estrategias para implementar las acciones en torno a la virtualidad de las clases, acatando las directrices del Ministerio de Educación Nacional para dar continuidad al calendario académico tal como estaba establecido. Se hicieron reuniones con los rectores para empezar a cambiar el paradigma y que ellos hicieran lo mismo con los docentes. No fue fácil, porque hay muchos docentes que no están a la vanguardia de la tecnología, por lo que el proceso académico virtual se les dificultaba. Sin embargo, es de resaltar que todos hicieron el esfuerzo por vincularse y no quedar por fuera del sistema educativo ni dejar a los estudiantes por fuera. Es un paradigma difícil de cambiar, pero que con el paso del tiempo se logró avanzar y dar grandes pasos para cumplir con sus labores. (Mueses y Santofimio, 2020, p.112).

## Mapa de conocimiento

En atención al objetivo central se presenta a continuación la construcción del mapa de conocimiento desde el ejercicio trazado, integrando aspectos que no estaban inicialmente planteados, como la emergencia sanitaria del covid-19, pero que por su nivel de incidencia requiere ser tomado en cuenta.

Figura 45. Mapa de conocimiento, puntos generales.



Estos cuatro aspectos se consideran son los puntos de referencia del mapa de conocimiento: la gestión y prácticas (servicio educativo), que establece toda la estructura del sistema a nivel político y administrativo que incide en su implementación, las categorías en el marco de la apropiación y gestión del conocimiento, abordando las categorías del estudio, pero en clave de uso de TIC y medios de comunicación en clave educomunicacional, como elementos de un proceso formativo, el covid-19, que incidió directamente en dos biografías mediáticas y que por su impacto en el proceso, la circunstancia y sobre la metodología seleccionada permitió integrarse en el estudio y finalmente la metodología, desde la cual se abordó la investigación y sobre la que se sugieren complementos.

Figura 46. Gestión y prácticas del servicio educativo





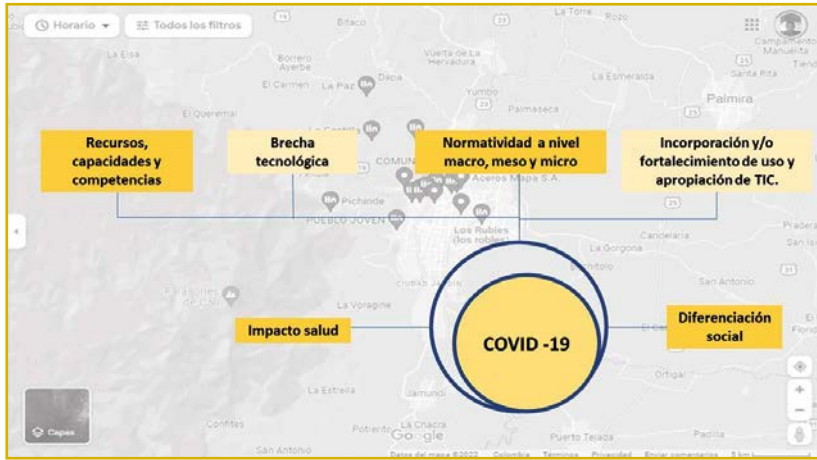
En esta estructura del mapa, se identifica la ruta en la cual figuran el componente de derechos y el componente desde la Unesco y organismos similares, que establecen lineamientos y recomendaciones sobre el particular, lo cual opera como una macroestructura global de conocimiento y gestión que se materializa en encuentros, resoluciones y documentos. Estos son insumos que los planes de desarrollo nacional y locales apropian y adaptan a sus condiciones y proyecciones. A nivel de Colombia, el plan de desarrollo del gobierno nacional define los parámetros y las metas a desarrollar y desde lo cual, los ministerios articulan su gestión. Directamente el Ministerio de Educación Nacional a través de las secretarías de educación departamentales y municipales, en articulación con las gobernaciones y alcaldías implementan las directrices en el cumplimiento de sus funciones. Toda esta ruta finaliza en las instituciones educativas, las cuales, desde todo este marco referencial y de acción y en concordancia con su contexto, recursos e iniciativas, implementan las políticas asociadas a calidad, innovación, gestión y procesos de mejoramiento académico, ámbitos a los cuales se articulan las experiencias desarrolladas en el proyecto.

**Figura 47. Categorías de análisis**



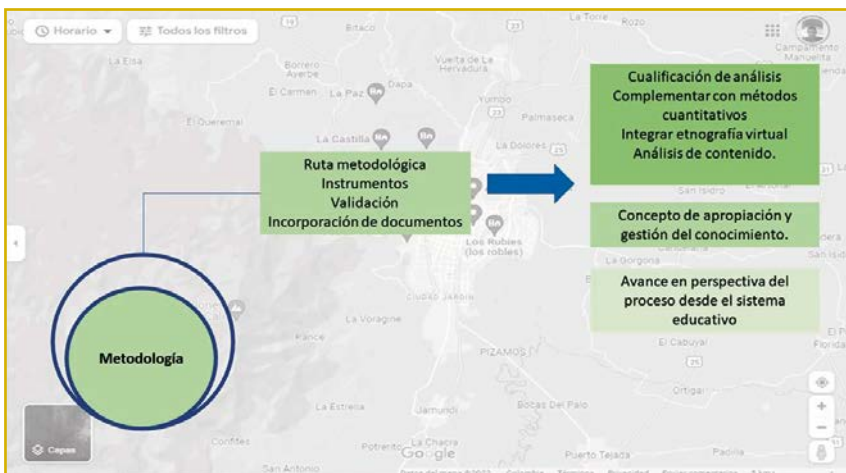
Algo fundamental en el proyecto es incorporar el concepto de apropiación y gestión del conocimiento, en tanto es claro que este tipo de experiencias, como las descritas en las biografías, tiene ese fin. El mapa presenta que en general son acciones emergentes, no cruzan procesos de planificación y se consolidan con el tiempo y la dedicación de los participantes. Algunas aprovechan escenarios como los Puntos Vive Digital, pero son, en su mayoría, experiencias que se desarrollan con recursos propios y con dotaciones limitadas de las I.E. Académicamente, hay un impacto en las prácticas formativas, en especial hacia competencias genéricas, y se convierten en espacios de formación en temas de interés en los y las jóvenes.

**Figura 48. Experiencia del Covid-19**



El contexto en el cual dos biografías mediáticas se vieron involucradas al cruzarse el cronograma de trabajo de campo con el aislamiento preventivo fue una experiencia importante que permitió vivenciar la realidad de las I.E. y sus comunidades educativas. En dos contextos geográficos distintos, Cartagena y Dosquebradas, se identificaron las capacidades de respuesta institucional, la apropiación de normatividad y la acción para el uso de TIC para tratar de consolidar una normalidad educativa. De igual forma, fue claro cómo las biografías evidenciaron lo que muchos estudiantes y profesores de instituciones educativas en el país vivieron con relación a la brecha tecnológica y la dificultad para conseguir recursos tecnológicos y económicos para poder participar de las actividades académicas.

**Figura 49. Ruta metodológica**





# Conclusiones

En relación con el objetivo acerca de un marco normativo en el uso de medios de comunicación en el sistema colombiano de educación básica y media se puede concluir que:

Los Estados se encuentran en permanente ejercicio de la medición de los indicadores de resultados. No se puede seguir teniendo un concepto negativo de la tecnología y sus usos, como tampoco de los fenómenos que suceden desde la internet y las redes sociales digitales, puesto que forman parte de la cotidianidad de los y las jóvenes, y son amplias las experiencias que desde la educación permiten renovar prácticas tradicionales e incidir en los procesos cognitivos desde la multiplicidad de posibilidades de interacción que se pueden lograr.

El diálogo entre la comunidad académica sobre estos temas es limitado, lo cual se evidenció en la pandemia, cuando independientemente se consideraba o no pertinente o no el uso de TIC, hubo que hacerlo. Este diálogo implica abordar las políticas públicas, sus dimensiones y posibilidades y en la articulación entre el Estado, las secretarías de educación y las instituciones educativas, y proceder a gestionar procesos de comunicación que permitan consolidar e integrar estos mecanismos como cultura organizacional, trascendiendo el proceso individual del estudiante y/o profesor, para integrar las iniciativas a los proyectos educativos. En esa perspectiva de la comunidad se deben tener en cuenta los docentes, lo cual implica capacitaciones sobre el ejercicio, ya que el uso de medios de comunicación y TIC en la formación exige una reestructuración de su rol como fuente de conocimiento para ser un gestor, un tutor que guía a los estudiantes en la producción de contenidos y construcción de saberes a través de este tipo de posibilidades formativas. Igualmente, los directivos deben proyectar posibilidades de gestión; y desde el conocimiento de los beneficios y las opciones desde la política pública y la dinámica social y contextual a cada institución, brindar mecanismos e instrumentos para la creación y promoción de estas iniciativas. Y finalmente, la comunidad de padres y madres, familias y sectores asociados requiere ampliar la comprensión de lo que implica un mundo que opera en todas sus dimensiones sobre una matriz de desarrollo y gestión a partir de la información y la digitalización. Estos

aspectos son necesarios, puesto que, en general, las biografías indican momentos de resistencia, de “poner a prueba” los proyectos, o situaciones, de “demostrar” que sí se podía vencer la incertidumbre frente a opciones de continuidad.

Es necesario repensar estos aspectos, puesto que la emergencia sanitaria del covid-19 demostró que, así fuera en forma caótica, las diversas acciones apoyadas por las TIC se tuvieron que hacer, sin mayor planeación o perspectiva y sin tiempo para proyectar un beneficio o alteración en orden o filosofía institucional o un daño a partir de la apropiación tecnológica. Vale preguntarse, ¿qué pasaría si se pensara en implementar el uso de medios y TIC en forma estructurada y sólida, ya en un contexto de mayor control?

A nivel metodológico, las experiencias de este tipo de investigaciones tenían una limitante, y era el ingreso a las instituciones educativas de manera directa. En este sentido, fueron importantes los aprendizajes producto de la formación de varios de los investigadores, quienes tenían conocimiento del sector educativo, lo cual consolidó un marco referencial para futuras investigaciones de este tipo. La estrategia de articular la universidad, los investigadores y las secretarías de educación permitió un ingreso tanto a las instituciones como a la gestión de estos organismos, quienes se integraron desde las áreas de calidad en la investigación, siendo importante al ampliar en ellos también la relevancia de este trabajo, lo que podrá servir a futuro para acciones similares que se propongan tanto desde el Ministerio de Educación Nacional como desde el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

En esta línea es importante el diseño metodológico y el tipo de investigación cualitativa, la cual posibilita una articulación con los contextos geográfico, social cultural e institucional. Cada ciudad e institución educativa planteó un reto de interacción e indagación diferente. Si bien se definieron categorías establecidas, el encuentro con cada actor y objeto de investigación exigió adaptabilidad a situaciones, como fue el caso de lo sucedido en las biografías de Cartagena y Dosquebradas, construidas en el marco del aislamiento.

El diseño de formatos de entrevista y la sistematización del desarrollo de cada uno de los objetivos facilita la categorización de cada experiencia, que permite analizar con más detalle cada elemento que la compone; dicha sistematización refiere un proceso de reflexión e interpretación “sobre la práctica y desde la práctica” a través de la narración y documentación de cada una de ellas, al ordenar, describir y clasificar la información, permitiendo un resultado crítico y constructivo. (Vélez y Salgado, 2019, p.101).

Sobre el impacto de la emergencia sanitaria,

se evidenció que en las tres instituciones educativas que participaron del desarrollo del trabajo de investigación, los estudiantes se adaptaron al entorno y la

situación presentada referente al cambio de la presencialidad a la virtualidad, y su participación en actividades académicas y extracurriculares de apoyo al aprendizaje con gran entusiasmo, responsabilidad, compromiso y mucha motivación, permitiendo su acercamiento con los docentes que han logrado adicionar a sus prácticas pedagógicas el uso de estas herramientas, produciendo en ellos cambios significativos a nivel personal, académico y social, los cuales lograrán un impacto positivo en los planes de mejoramiento de los procesos de calidad educativa establecidos por cada institución. (Mueses y Santofimio, 2020, p. 56).

El proceso ha sido similar en cada institución: acciones producto de una iniciativa de docentes y/o estudiantes, por lo general, un grupo reducido que comienza a trabajar en la estrategia. Es fundamental que las opciones en la actualidad faciliten el acceso a software gratuito para producción de contenidos, y las redes sociales conceden acceso sin condiciones específicas. Desde allí las plataformas brindan las herramientas. Situaciones como estas son aprovechadas para detonar procesos activos y constructivos de enseñanza y aprendizaje entre los participantes.

Podemos concluir sobre los métodos y prácticas pedagógicas que una responde a las necesidades propias de cada I.E., las características sociales y educativas delimitan las actividades que se pueden desarrollar para llevar a la educación a un nivel superior, sin embargo, hay generalidades que se pueden inferir con respecto a las tres Instituciones; en primer lugar, el papel de la radio en sus prácticas pedagógicas marcó casi que un antes y un después, puesto que el involucrar a los estudiantes los ubicaba en un lugar protagónico en sus procesos educativos, (Martínez, 2020).

En relación con los logros curriculares mediante el uso de medios de comunicación en la formación, estos se evidencian desde los diálogos con los actores y la importancia para los diversos procesos, en tanto con el tiempo han ido madurando y estructurándose en proyectos, y sobre todo, por la posibilidad de transversalizar saberes y desde allí impactar diversos logros. Sin embargo, es importante avanzar en sistematizar las experiencias que evidencien los resultados, y sobre ellos, los posibles cambios y ajustes en las estructuras curriculares con el fin de fortalecer sus estándares de calidad y el nivel académico.

Dentro de las prácticas observadas en relación con los correspondientes contextos socio-geográficos y el cubrimiento poblacional de cada experiencia, puede resaltarse el hecho de que cada una de ellas tiende a traspasar las fronteras de su comunidad educativa, permitiendo llegar a más personas con quienes pueda enriquecer sus procesos de enseñanza, evidenciando la aplicabilidad de conceptos, fortaleciendo los conocimientos, afianzando habilidades y competencias esenciales para el desarrollo futuro de cada educando, en un mundo cada más mediado por el uso de las TIC. (Vélez y Salgado, 2019, p.101).

De otro lado, se confirma cómo cada experiencia brinda elementos fundamentales para la formación de la comunidad, producto de la gestión sobre la producción y postproducción de los diversos contenidos. Por su experiencia en redes sociales, su capacidad de indagación a través de páginas web y YouTube, los proyectos son alimentados constantemente por innovaciones y situaciones que se encuentran en las distintas exploraciones. Se encuentran igualmente aportes para la convivencia, el trabajo en equipo, la seguridad y la protección de los y las estudiantes. Todos los proyectos tienen un fin de abordar problemáticas asociadas a la niñez y juventud, fomentan la participación, el trabajo colaborativo, la comunicación y la ciudadanía, pilares esenciales para acciones de transformación en los entornos.

Con respecto a la incidencia del cubrimiento poblacional de las prácticas observadas, se puede concluir que en las tres Instituciones Educativas con sus diferentes prácticas y características han traspasado los límites físicos del colegio y ha logrado tener una incidencia significativa en sus comunidades, además de las transformaciones que se han generado en la vida de cada uno de los estudiantes que participan de la radio y las actividades que se desarrollan mediante esta. (Martínez, 2020, p. 98).

Las tensiones se identifican desde aspectos conceptuales, ya sea por desconocimiento o por continuidad de experiencias formativas tradicionales que se consideran más efectivas, y despiertan desconfianza y desinterés por implementar o articularse con nuevas experiencias.

Es clara la intención por parte de las I.E., el interés de implementar medios de comunicación y TIC en las prácticas educativas; también se evidencia que algunos docentes no se interesan por aspectos como la edad, el desconocimiento y el temor al cambio en sus prácticas, afrontar retos pedagógicos nuevos y relacionarse con los jóvenes que cada día tienen mayores conocimientos y destrezas en estos temas.

Recordando el paso por una de las instituciones agregaban que la comunicación es transversal en todo el pensum académico, la comunicación como elemento fundamental del ser humano que evolucionó gracias al desarrollo intelectual a través de las formas de comunicación no toma un espacio propio como cátedra que fortalezca la democracia. (Yepes, 2020, p. 69).

Asimismo, por temas administrativos, este tipo de iniciativas implican dedicaciones adicionales, extracurriculares o en contrajornada. Finalmente, en cuanto al cambio de paradigma frente a la tecnología y los medios de comunicación –usualmente señalada como perjudicial para los estudiantes–, esta requiere altas inversiones.

En lo que concierne a la radio, destacan problemáticas de políticas públicas y en educación a nivel mundial, ya que todas giran en torno al manejo y distribución de recursos

en las instituciones oficiales, en las cuales ante el orden de prioridades –hablando de ciencia y tecnología como componente principal– surgen diversas necesidades, de las cuales la radio como herramienta comunicativa no forma parte; estos recursos solo son posibles mediante la gestión de recursos propios de los docentes o de actividades independientes dentro de la institución (Martínez, 2020).

Y a nivel de gestión, los proyectos identifican los aspectos administrativos y de gestión pública, lo cual, desde lo macro, impacta en las posibilidades de implementación y construcción de este tipo de experiencias:

Conforme a los resultados evidenciados durante la investigación, es importante establecer la existencia de un reconocimiento por parte de administrativos y docentes, de cada una de las políticas actuales frente al uso de los medios de comunicación en la educación, políticas direccionadas desde el Ministerio de Educación Nacional y canalizadas por las secretarías de educación municipal, de las cuales deben emitirse directrices que orienten su inclusión de manera clara dentro de la construcción de planes de Integración de componentes curriculares, permitiendo el desarrollo de proyectos integrados a todos los diseños curriculares, es decir, no solo al área de tecnología, sino a todas de manera general, con el ánimo de poder desarrollar buenas prácticas educativas que vayan de la mano no solo con las necesidades y requerimientos de cada institución. (Vélez y Salgado, 2019, p. 102).







# Referencias bibliográficas

Alcaldía Municipal de Cartago. *Plan de Desarrollo Municipal: “Dosquebradas, Empresa de Todos 2020-2023”*.

Alcaldía Municipal de Dosquebradas. Plan de Desarrollo Municipal: “TODOS POR CARTAGO 2016-2019”.

Alcaldía de Cartagena. Plan de Desarrollo Municipal. Plan de Desarrollo Salvemos Juntos a Cartagena 2020-2023.

Altablero. Uso pedagógico de tecnologías y medios de comunicación exigencia constante para docentes y estudiantes. 2005. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87580.html>

Area, M. y Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar*, vol. XIX, núm. 38, 2012, pp. 13-20 Grupo Comunicar Huelva, España

Badillo, M. Vélez, G. P., y Salgado, A. (2021). Biografía mediática de la apropiación de medios de comunicación y TIC en I.E. en Cartago–Colombia. *Entramado*, 17(2), 208–225. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7945>

Badillo, M. y Martínez, O. (2014). Educomunicación y medio ambiente: en la búsqueda y construcción de fisuras. *Revista de investigación agraria y Ambiental*. Vol. 5, Núm. 1.

Balladares, J. (2017). Una ética digital para las nuevas generaciones digitales. *Revista PUCE*, no. 104. <https://doi.org/10.26807/revpuce.v0i0.81>

Bawden, D. (2001). Information and Digital Literacies: A Review of Concepts. *Journal of Documentation*, 57, 2; 218-259. Versión castellana en *Anales de Documentación*. ([www.um.es/fccd/anales/~ad05/ad0521.pdf](http://www.um.es/fccd/anales/~ad05/ad0521.pdf)) (09-08-2011).

- Buch, T. (1999): *Sistemas tecnológicos*. Aique.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/Unesco. (2020) *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*.
- Cerrón, W. (2019). La investigación cualitativa en educación. *Horizonte de la Ciencia*, vol. 9, núm. 17, pp. 1-8.
- Chimá, W. (2020). Pasarán de Plan Maestro a Política Pública de educación. Obtenido de El Universal: <https://www.eluniversal.com.co/cartagena/pasaran-de-plan-maestro-a-politica-publica-de-educacion-CF2546985>
- Congreso de la República de Colombia. Ley 1978 de julio 25 de 2019. Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones Bogotá D.C.
- Constitución Política de Colombia [Const]. 1991 (Colombia).
- Cope, B. y Kalantzis, M. (2009). Multiliteracies: New Literacies, New Learning. *Pedagogies: An International Journal*, 4; 3; 164- 195.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-650-03 de la Corte Constitucional de Colombia, Magistrado Ponente: Manuel José Cepeda. <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/c-650-03.htm>
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia SU-056-95 de la Corte Constitucional de Colombia, Magistrado Ponente: Antonio Barrera. <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1995/su056-95.htm>
- Coslado, Á. (2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. *Foro de educación*. 10(14), 157-175.
- Presidencia de la República de Colombia. Decreto 5012 de 2009. Por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Educación Nacional, y se determinan las funciones de sus dependencias. 28 de diciembre de 2009.
- Departamento Nacional de Planeación (2018). Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad.

- D-MAPS.COM (2022). Mapa Valle del Cauca (Colombia) [https://d-maps.com/carte.php?num\\_car=87718&lang=es](https://d-maps.com/carte.php?num_car=87718&lang=es)
- D-MAPS.COM (2022). Mapa de Risaralda (Colombia) [https://d-maps.com/carte.php?num\\_car=87304&lang=es](https://d-maps.com/carte.php?num_car=87304&lang=es)
- D-MAPS.COM (2022). Mapa de Bolívar (Colombia) [https://d-maps.com/pays.php?num\\_pay=1319&lang=es](https://d-maps.com/pays.php?num_pay=1319&lang=es)
- D-MAPS.COM (2022). Mapa de Nariño (Colombia) [https://d-maps.com/carte.php?num\\_car=84017&lang=es](https://d-maps.com/carte.php?num_car=84017&lang=es)
- Espinel, Y. (2015). Políticas públicas, comunicación y desarrollo en Colombia. En: en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.
- Galeano, M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Medellín: La Carretera Editores.
- García-Ruiz, R. y Pérez-Escoda, A. (2020). Comunicación y Educación en un mundo digital y conectado. Presentación, *Icono 14*, 18 (2), 1-15. 10.7195/ri14.v18i2.1580
- Garro-Rojas, L. (2019). Alfabetización mediática en América Latina. Revisión de literatura: temas y experiencias. *Revista Educación*, 44(1), 502-514. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.37708>
- Gayozzo, P. (2019). *¿Qué es el Transhumanismo? La ampliación del bienestar a través del futuro común del hombre y de la tecnología*. Instituto de Estudios Transhumanistas II.
- Giroux, H, Rivera-Vargas, P. Passeron, E. (2020). Pedagogía Pandémica. Reproducción Funcional o Educación Antihegemónica. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*. 9(3e).
- Grizzle, A. (2011). Media & Information Literacy: The Unesco Perspective. In *School 2.0. A global perspective*. The Journal of Media Literacy. 57; 1-2.
- Gutiérrez, A. (2010). Creación multimedia y alfabetización en la era digital. In APARICI. R. (Coord.). *Educomunicación: más allá del 2.0*. Gedisa.
- Gutiérrez, A. y Tyner, K. (2012). Educación para los medios, alfabetización mediática y competencia digital. *Comunicar*, vol. XIX, núm. 38, 2012, pp. 31-39 <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-03>

- Hernández, B. (2016). Derecho a la comunicación: Un derecho complejo. En: XIII Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación. Sociedad del Conocimiento y Comunicación: Reflexiones Críticas desde América Latina. México D.F.
- Hernández, C. (2019). Educación y comunicación: pedagogía y cambio cultural. *Nómadas*. No. 51.
- Huergo, J. (1997). *Comunicación, educación: ámbitos, prácticas y perspectivas*. Universidad Nacional de La Plata.
- Huergo, J. (2000). Comunicación/Educación: itinerarios transversales, En Valderrama C (ed.), *Comunicación-educación: coordinadas, abordajes y travesías*. Universidad Central/Siglo del Hombre.
- Institución Educativa Gabo, (10 de marzo 2020): *Historia*. <https://iegabo.edu.co/nuestra-historia/>
- Institución educativa Gabo. (2016). Pacto de convivencia.
- Institución educativa Ciudad Cartago. (2019). Manual de convivencia.
- Institución educativa Ciudad Cartago (2019). <https://www.ieciudadcartago.edu.co/>
- Institución educativa Fabio Vásquez Botero. (2022) Colegio Fabio Vásquez Botero Dosquebradas ([iefabiovasquezbotero.edu.co](http://iefabiovasquezbotero.edu.co))
- Institución educativa Fredonia. (s.f.) Pacto de convivencia.
- Institución educativa de Fredonia. Inicio [página de Facebook] 20 de octubre de 2020.
- RadioF-ecos de la Palabra. Inicio [página en Facebook]. 18 de agosto de 2020
- Institución Educativa Fulgencio Lequerica Vélez. (s.f.) Pacto de convivencia.
- Institución educativa Hogar Nazareth. Inicio [página de Facebook] 15 de agosto de 2020.
- Institución educativa Fabio Vásquez Botero. Fotos [página de Facebook] 15 de septiembre de 2020.
- Institución Educativa Juan Manuel González, 15 de abril de 2020: <https://www.iejuanmanuelgonzalez.edu.co/intitucion>
- Institución Educativa Juan Manuel González, inicio [página en Facebook] 12 de agosto de 2020.

- Institución educativa de desarrollo rural. Inicio [página en Facebook]. 10 de febrero de 2020
- Institución educativa de desarrollo rural. Inicio [YouTube] <https://www.youtube.com/watch?v=a4KRATtp9kl&t=16s>
- Institución Educativa de desarrollo Rural. (2022). *Manual de convivencia institución educativa de desarrollo rural juntos construimos nuestro proyecto de vida para la paz, la convivencia y la inclusión social*.
- Institución educativa Normal San Carlos (s.f.) Manual de convivencia.
- Institución educativa Normal San Carlos. inicio [página en Facebook] 5 de mayo de 2019.
- Jiménez, P. (2019). La educación como derecho social, humano y fundamental: principios y perspectivas de la educación moderna. *Revista de Investigações Constitucionais*, vol. 6, núm. 3, pp. 669-686. <https://doi.org/10.5380/rinc.v6i3.58017>.
- Kaplún, M. (2001). *A la educación por la comunicación: la práctica de la comunicación educativa*. Unesco/OREALC.
- Landivar, T. (1997). Informática y Educación. *Alternativas*, Argentina, 11, 53- 74.
- Lankshear, C. y Knobel, M. (2009). *Nuevos alfabetismos. Su práctica cotidiana y su aprendizaje en el aula*. Morata.
- Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior. 28 de diciembre de 1992.
- Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero de 1994.
- Ley 1978 de 2019. Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones. 25 de julio de 2019.
- Ley 397 de 1997. Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias. 07 de agosto de 1997.
- Manual de Convivencia Escolar. Institución educativa “ciudad de Cartago”. 2019
- Manual de Convivencia. Institución Educativa Gabo (2016).

- Martin, M. y Vestfrid, P. (2015). *Narración y trabajo colaborativo mediado por TIC: construyendo biografías mediáticas*. En: VIII jornadas nacionales y I congreso internacional sobre la formación del profesorado, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
- Martín-Barbero, J. (1996). *La educación desde la comunicación*. Norma.
- Martínez, O. [et al.]. (2018). *Gestión de procesos de comunicación en las facultades de Comunicación Social de las universidades colombianas* — [1.a. ed.]. UNAD.
- Martínez, O, Tovar, N. y Badillo, M. (2016). *Una apuesta decolonizadora de aprendizaje el caso de la Maestría en Comunicación de la UNAD-Colombia*. En: Comunicación, decolonialidad y buen vivir / coord. por Francisco Sierra Caballero, Claudio Andrés Maldonado Rivera. CIESPAL
- Martínez, Y. (2020). Informe de mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en las Instituciones Educativas de Básica y media de la ciudad de Cartagena, Bolívar (I.E. de Fredonia, I.E. Fulgencio Lequerica Vélez, I.E. Fe y Alegría las Américas) [Tesis de maestría no publicada]. UNAD.
- Mateus, J-M y Andrada, P. (2021) Docentes frente al covid-19: cambios percibidos en Chile y Perú. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 14. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.m14.dfcc>
- Marta-Lazo, C.; Gabelas, J. A.; Hergueta, E. (2013). Phenomenological features of digital communication, interactivity, immersion, and ubiquity. *Sociedad de la Información (Special Issue)*. Núm.44, pág. 169-193.
- Melo-Becerra, L, Rodríguez, J, Ramos-Forero Y Zarate, H. (2021). Efecto de la pandemia sobre el sistema educativo: El caso de Colombia. *Borradores de Economía*. Núm. 1179. Banco de la República.
- Mejía, R. (2014). *Pedagogía y resistencia hoy en Colombia*. En: Comunicación educación un campo de resistencias. UNIMINUTO.
- Morsy, Z. (1984). *La educación en materia de comunicación*. Unesco, París.
- Mueses, A. y Santofimio, J.J. (2020). *Mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en instituciones educativas Hogar Nazareth, Fabio Vásquez Botero y Juan Manuel González de la ciudad de Dosquebradas año 2020*. [Tesis de maestría no publicada]. UNAD.

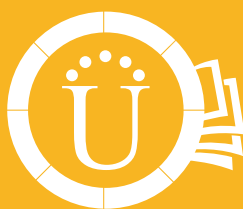
- Narváez, A. (2019) Comunicación educativa, educomunicación y educación mediática: una propuesta de investigación y formación desde un enfoque culturalista. *Palabra Clave*. 22(3), e22311. <http://doi.org/10.5294/pacla.2019.22.3.11>
- Narváez, A. y Romero, A. (2017). *Educación mediática y nación en Colombia: entre el púlpito e internet*. En: Cátedra Unesco de Comunicación, Humanidades digitales, diálogo de saberes y prácticas colaborativas en red. Primera edición. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Nistal, T. A. (2008). IAP, redes y mapas sociales: desde la investigación a la intervención social. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, (8), 131-151.
- Ortiz, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*. Ediciones de la U.
- Parra, S., Gómez, M. y Pintor, María. (2015). Factores que inciden en la implementación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje en 5.º de Primaria en Colombia. *Revista Complutense de Educación*. Vol. 26, 197-213.
- Patton M. (2002). *Qualitative research and evaluation methods*. 3a. Ed. Thousand Oaks: Sage Publications.
- Peña, F. y Otálora, N. (2018). Educación y tecnología: problemas y relaciones. *Pedagogía y Saberes*, 48, 59-70.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. (2016). Plan de Desarrollo 2016-2019, Todos por Cartago. Cartago: Alcaldía Municipal.
- República de Colombia. (2017). Plan Decenal de Educación 2016-2026. Bogotá D.C.: Ministerio de educación.
- República de Colombia. (2015) Plan de desarrollo “Todos por un Nuevo País” de Colombia (2014-2018). Bogotá D.C.
- República de Colombia. (2018) Plan de desarrollo “ Pacto por Colombia, pacto por la equidad” de Colombia (2014-2018). Bogotá D.C.
- Riaño, C. (2012). Elaboración del mapa del conocimiento de la investigación en la escuela de ciencias básicas tecnología e ingeniería-ECBTI y plan de acción. *Revista de investigaciones*, V. 11. P. 133- 147. UNAD Bogotá.
- Rincón, O. (2006). *Narrativas mediáticas: O cómo se cuenta la sociedad de entretenimiento*. Gedisa.



- Rincón, O. (2006). *Narrativas mediáticas: O cómo se cuenta la sociedad de entretenimiento*. Gedisa.
- Rodríguez, G., Gil, J. García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Aljibe.
- Rodríguez, M. y Ojeda, R. (2015). Educación: ¿derecho o servicio? Casos Colombia y Cuba. *Praxis*. Vol. 11, 132 – 149.
- Rueda, R. (2008). Convergencia tecnológica: síntesis o multiplicidad política y cultural. *Signo y Pensamiento*, 28(54), 114-130.
- Rueda, R. y Franco, M. (2018). Políticas educativas de tic en Colombia: entre la inclusión digital y formas de resistencia-transformación social. *Pedagogía y Saberes*, No. 48, 9-25.
- Rueda, R. y Franco-Avellaneda, M. (2018). Políticas educativas de TIC en Colombia: entre la inclusión digital y formas de resistencia-transformación social. *Pedagogía y Saberes*, (48), 9.25. <https://doi.org/10.17227/pys.num48-7370>
- Santacruz, A. (2007). *Políticas públicas de educación con integración de TIC en Colombia (2000-2015)*. [Tesis de maestría no publicada]. Universidad EAFIT. Escuela de Humanidades.
- Umaña, B. (2016). Derecho a la comunicación: Un derecho complejo. En: en el XIII Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación. Sociedad del Conocimiento y Comunicación: Reflexiones Críticas desde América Latina.
- Unesco. (2000). Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes (con los seis marcos de acción regionales).
- Unesco. (2010). Declaración de Brisbane. Libertad de información: el derecho a Saber. Australia.
- Unesco. (2015). Proclamación del 28 de septiembre Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información.
- Unesco. (2021). Declaración de Windhoek+30 con ocasión del Día Mundial de la Libertad de Prensa de 2021: proyecto de resolución presentado por Namibia.
- Unesco. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). Alfabetización Mediática e Informativa Curriculum para profesores.

- Unesco. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). Declaración de Alejandría, Faros para la sociedad de la información. Egipto.
- Unesco. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1982). Declaración de Grunwald. Declaración promulgada por representantes de diecinueve naciones en el Simposio Internacional de la Unesco sobre la Enseñanza de los Medios. República Federal de Alemania.
- Unesco. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). Declaración de Lima. Taller de Alfabetización Informacional: Formando a los Formadores.
- Unesco. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la educación.
- Unesco. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). *Declaración de Praga. Hacia una sociedad informacionalmente alfabetizada.*
- Unesco. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2003). *Declaración de Alejandría sobre la alfabetización informacional y el aprendizaje a lo largo de la vida.*
- Unesco. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2014). *Declaración de París sobre la alfabetización mediática e informacional en la era digital.*
- Unesco. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019). *Proclamación de la semana mundial de la alfabetización mediática e informacional.*
- Unesco. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2020). *Declaración de Seúl sobre alfabetización mediática e informacional para todos y para todos.*
- Unesco. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021) *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación.*
- Vargas-Jiménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior.* 3 (1), 119-139.
- Vélez, G. y Salgado A., (2019). *Informe mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en instituciones educativas de básica y media de la ciudad de Cartago, Valle del Cauca.* [Tesis de maestría no publicada]. UNAD.

- Villa-Holguín, E. (2019). La sistematización de experiencias, una estrategia de la investigación anti-hegemónica. *El Ágora USB.*, vol. 19, núm. 2, pp. 547-557.
- Vita-More, N. (2010). Aesthetics of the radically enhanced human. En: *Technoetic Arts: A Journal of Speculative Research*, vol. 8, no. 2, pp. 207-214. [https://doi.org/10.1386/tear.8.2.207\\_1](https://doi.org/10.1386/tear.8.2.207_1)
- Yepes, B. (2020). *Mapa de conocimiento del uso de medios de comunicación en instituciones educativas de básica y media, Superior: Institución Educativa de Desarrollo Rural, Institución Educativa Normal Superior San Carlos y Edupol S.A.S La Unión- Nariño.* [Tesis de maestría no publicada]. UNAD.



## **Sello Editorial**

Universidad Nacional  
Abierta y a Distancia

### **UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)**

Sede Nacional José Celestino Mutis  
Calle 14 Sur 14-23  
PBX: 344 37 00 - 344 41 20  
Bogotá, D.C., Colombia

[www.unad.edu.co](http://www.unad.edu.co)

